

NUEVO MUNDO O DESCRIPCIÓN DE LAS INDIAS OCCIDENTALES

[LIBROS OCTAVO Y NOVENO]

Iohannes de Laet



TRADUCCIÓN
Diego Puls

ESTUDIO PRELIMINAR
Nara Fuentes Crispín

Nuevo mundo o Descripción de
las Indias Occidentales, extraída
de diversos escritos y apuntes de
varias naciones, recopilada por
Ioannes de Laet y provista de
múltiples cartas y tablas

[LIBROS OCTAVO Y NOVENO]



Nederlands
letterenfonds
dutch foundation
for literature



Reino de los Países Bajos

Nuevo mundo o Descripción de las
Indias Occidentales, extraída de diversos
escritos y apuntes de varias naciones,
recopilada por Ioannes de Laet y provista
de múltiples cartas y tablas

En Leiden, en la imprenta de Isaac Elzevir

Año de 1625

Con privilegio concedido por los ilustrísimos señores de
los Estados Generales, por 12 años
[249]

TRADUCCIÓN
Diego Puls

ESTUDIO PRELIMINAR
Nara Fuentes Crispín



Nuevo mundo o descripción de las Indias Occidentales, extraída de diversos escritos y apuntes de varias naciones, recopilada por Ioannes de Laet y provista de múltiples cartas y tablas = Nieuwe Wereldt ofte Beschrijvinghe van West-Indien, uit veelerhande Schriften ende Aen-teekeningen van verscheyden Natien. / Ioannes de Laet, compilador ; Diego Puls, traductor ; Nara Fuentes Crispín, prologuista. Bogotá : Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH ; Nederlands Letterenfonds-Dutch Foundation for Literature ; Embajada del Reino de los Países Bajos, 2019.

132 páginas; figuras, tabla de contenido e incluye bibliografía ; 16,5 x 23,5 cm – (Colección : Biblioteca del Nuevo Reino de Granada). Libros octavo y noveno.

ISBN: 978-958-8852-70-6

1. América - Descripciones y viajes – Transporte marítimo – Historia. / 2. Economía colonial – Asentamientos humanos – Indígenas. / 3. Historia – Colonia (Colombia). / 4. Nuevo Reino de Granada – Historiografía. / 5. Siglos XVI – XVII. / 6. Panamá, Darién, Cartagena, Santa Marta, Río Magdalena, Popayán (Colombia). / I. De Laet, Ioannes, comp. / II. Puls, Diego, tr. / III. Fuentes Crispín, Nara, pról. / IV. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH.

909.6 SCDD 20

Catalogación en la fuente: Biblioteca Especializada ICANH

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, ICANH
COLECCIÓN BIBLIOTECA DEL NUEVO REINO DE GRANADA

ERNESTO MONTENEGRO PÉREZ
Director general

MARTA SAADE
Subdirectora científica

JORGE AUGUSTO GAMBOA MENDOZA
Coordinador del Grupo de Historia Colonial

NICOLÁS JIMÉNEZ ARIZA
Responsable del Área Publicaciones

BIBIANA CASTRO RAMÍREZ
Coordinación editorial

DIEGO PULS
Traducción

NARA FUENTES CRISPÍN
Estudio preliminar

ALEJANDRO MOLINA OSORNO
Corrección de estilo y ortotipográfica

PATRICIA MONTAÑA DOMÍNGUEZ
Diagramación y cubierta

Primera edición, marzo de 2019

ISBN: 978-958-8852-70-6

©Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH, 2019

Diego Puls, traducción

Nara Fuentes Crispín, estudio preliminar

Calle 12 n.º 2-41

Teléfonos: (57 1) 4440544, ext. 1111

Bogotá, D. C., Colombia

www.icanh.gov.co



El trabajo intelectual contenido en esta obra se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons del tipo "Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional". Para conocer en detalle los usos permitidos consulte el sitio web <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

IMPRESO POR: PANAMERICANA FORMAS E
Impresos S. A.



Contenido

Nota a la presente edición	9
El mundo de Iohannes de Laet: una lectura de su <i>Nuevo Mundo</i>	13
Biografía y geopolítica	22
La obra de una <i>pluma líbera</i>	28
Libro octavo: Tierra Firme. Libro noveno: Nuevo Reino de Granada	45
Descripción de las Indias Occidentales	55
LIBRO OCTAVO: TIERRA FIRME	57
Introducción	59
Panamá	60
Cartagena	84
Santa Marta	95
LIBRO NOVENO: NUEVO REINO DE GRANADA	103
Popayán	116



Nota a la presente edición

La obra que tiene el lector en sus manos fue posible gracias al apoyo otorgado por el Nederlands Letterenfonds-Dutch Foundation for Literature para su traducción. Tras su exitosa participación como país invitado de honor en la Feria Internacional del Libro de Bogotá en 2016, la Embajada del Reino de los Países Bajos en Colombia ha promovido diversos espacios de encuentro, incluyendo, por supuesto, la edición de algunas obras que fortalecen, de manera creciente, el intercambio cultural entre los dos países.

Para la presente edición se contó con el impecable trabajo de traducción de Diego Puls, quien, pacientemente, trajo al español una versión completamente nueva realizada con base en la primera edición (1625) de *Nieuwe Wereldt ofte Beschrijvinghe van West-Indien, uit veeleerhande Schriften ende Aen-teekeningen van verscheyden Natien*. Puls ha sido traductor de autores como Kader Abdolah, Guus Kuijer, Marcellus Emants, así como de la versión más divulgada en idioma español del *Diario* de Ana Frank. Si bien la obra de De Laet contó con ediciones posteriores a lo largo de la primera mitad del siglo XVII (1630, también en neerlandés; 1633, en latín, y, finalmente, en 1640, en francés), nos inclinamos por seguir la primera con la esperanza de ofrecer a los lectores la posibilidad de comparar las modificaciones introducidas por el autor en su obra.

Nuevo Mundo fue traducido al español hacia finales de la década de 1980 por Marisa Vannini, en Venezuela, con base en la edición en francés de 1640. Es así que curiosos y especialistas cuentan ahora con una

traducción realizada a partir de la primera edición de la obra, en adición a la versión compuesta quince años más tarde por el mismo autor.

El presente texto incluye la traducción de los libros octavo y noveno de la obra con la intención de presentar al público lector una versión centrada en los actuales territorios de Panamá y Colombia, acompañada del ensayo “El mundo de Iohannes de Laet: una lectura de su *Nuevo Mundo*”, de Nara Fuentes Crispín, quien, entre otros elementos, señala distintas formas de aproximarse a los escritos de De Laet: bien desde una mirada al trasfondo filosófico que enriquecía el debate sobre el derecho marítimo de la época, bien situando al lector en los debates que sostuvo De Laet con sus contemporáneos, o bien elaborando un contexto mucho más amplio que inscribe a *Nuevo Mundo* como tesis clave en las pretensiones políticas y comerciales que disputaban las distintas potencias marítimas y comerciales protagonistas del siglo XVII.

Cabe apuntar que la presente traducción es lo más fiel posible al texto original e intenta reflejar la mayoría de sus aspectos estilísticos. El vocabulario y la sintaxis son, en principio, contemporáneos, aunque incorporan elementos arcaizantes, como es lógico para un texto del siglo XVII. La redacción del original es relativamente simple y llana (una característica habitual en este tipo de crónicas). Para la composición general del texto se acordó como criterio mantener su autenticidad, absteniéndonos de mejorarlo o embellecerlo.

Para facilitar la comparación con el original, se introdujo en la traducción la paginación holandesa entre corchetes (ej.: [259]). Por el mismo motivo, se emplea la itálica para señalar los términos en los que De Laet utilizó un tipo de letra diferente para reflejar los extranjerismos que introdujo en el texto en neerlandés. Entre ellos están *legua* y muchas otras palabras españolas corrientes (*cordillera*, *estancia*, etc.).

En muchos nombres de lugares y objetos americanos la ortografía de De Laet varía, por ejemplo, en la escritura de *novvo* o *neuvo*, *reyno* o *Reino*, etc. Por lo general, el lector encontrará todos estos vocablos normalizados, sobre todo los topónimos. Algunos, sin embargo, se preservan tal y como están en el original, puesto que no se logró encontrar una referencia adecuada para contrastarlos.

La puntuación del original (con todas sus barras, punto y comas, etc.) y la reiteración de las conjunciones *y* y *o* ofrecieron numerosos retos en la composición de la traducción. Es así que, sin intentar normalizarlo del todo, se intervino el texto en algunos casos puntuales para

que no resultara demasiado dificultoso y pudiera leerse y comprenderse sin mayor dificultad.

Cerramos estas breves líneas ofreciendo un reconocimiento especial al Sr. embajador del Reino de los Países Bajos en Colombia, Jeroen Roodenburg, por su constante trabajo en el fortalecimiento de las relaciones binacionales, así como a Lies Wijnterp, por su interés y entusiasmo en la materialización de este libro.



El mundo de Iohannes de Laet: una lectura de su *Nuevo Mundo*

A mediados del siglo XVI, un debate que había conmovido los cimientos de la religión en Europa dejaba su eco en la política: al menos dos posturas no cesaron de chocar y acomodarse durante largas décadas. La primera de ellas anhelaba los ritos de la autoridad de Roma y su cobertura en los asuntos políticos estatales; la segunda defendía la conciencia, el libre albedrío y la aceptación de la “gracia” con base en los textos contenidos en la Biblia. A la cabeza de esta segunda postura, el cambio producido por las tesis que el alemán Martín Lutero había publicado en 1519 alimentaba la resistencia a aceptar el poder de un representante de Dios en la tierra. Juan Calvino, líder de un ala del movimiento religioso reformado, daba un matiz a las ideas de la llamada Reforma alemana al sostener que las empresas de este mundo, como las actividades comerciales y, en general, el logro de las riquezas, eran una manifestación de la bendición divina.

Como precisa Jorge Aurelio Díaz, el calvinismo desempeñó un papel importante en el florecimiento del capitalismo por su ética del lucro y del ahorro. De manera que los proyectos económicos no eran ajenos a las ideas que sustentaron el liderazgo de Calvino en el proceso de gestación de una religión nueva, contraria a las directrices de Roma y al margen de la figura y autoridad del papa. Católicos no ortodoxos, como Erasmo de Róterdam, también cuestionaban el excesivo poder de la autoridad papal, ya golpeada fuertemente cuando Enrique VIII la desconoció para fundar una nueva iglesia en Inglaterra en 1534. Róterdam

rechazaba las pasiones mundanas que exhibía la Iglesia católica y había compuesto un satírico tratado dirigido al papa Julio II titulado *Julio excluido del cielo* (González).

El imaginario geopolítico también se transformaba con el crecimiento del descontento hacia España y Portugal a causa de la bula papal por la cual a estos dos reinos se les otorgaba el privilegio de abrogarse la propiedad de las tierras recién reconocidas por Occidente en 1492¹. Los excluidos de este reparto jurídicamente otorgado mediante la figura denominada *donación* tenían que disputar y horadar territorios ajenos, si querían disfrutar de las descomunales proporciones que el Nuevo Mundo prometía. Los ingleses fueron, quizá, los primeros en poner en marcha la incursión en las nuevas tierras, siendo contraatacados con vehemencia por los españoles. Avanzadas las primeras décadas del siglo XVI, la Corona inglesa otorgaba patentes a hombres de influencia para explorar los territorios españoles y obtener sus riquezas como una forma de cobrarse los daños causados en las confrontaciones marítimas. Con esta figura, denominada *carta de represalia*, viajó a América, entre otros, el famoso explorador Walter Raleigh (Georget y Rivero).

El andamiaje jurídico europeo seguía acomodándose a los efectos que el desafiante Tratado de Tordesillas había causado en las bases de una jurisprudencia que incorporaba las razones teológicas propias de su tiempo. El calvinismo seguía siendo una de las voces más vehementes en el rechazo de la donación del papa y la denunció como contraria al verdadero cristianismo y al espíritu de la libertad de los pueblos. Los grandes proyectos oceánicos de los holandeses se ampararon en esta última postura y la esgrimieron con fines abiertamente comerciales, como si se tratara de la búsqueda de un respaldo espiritual a las aspiraciones de Francia e Inglaterra y de las potenciales Provincias Unidas.

Este contexto ilustra la teoría de Immanuel Wallerstein acerca de la manera en que las potencias compiten para acceder a las zonas periféricas recurriendo a intentos de colonización pero, sobre todo, configurando el mercado en las zonas más controlables en detrimento de las menos controlables. De manera que ingleses, franceses y holandeses se apuraron a incursionar en zonas desprotegidas del Caribe y a

1. Bula llamada *Inter caetera* de 1493, de tradición medieval, por la cual el papa Alejandro VI “donaba” a los Reyes Católicos las tierras descubiertas o por descubrir, replanteando el anterior reparto entre las dos potencias hecho sobre la línea divisoria de las islas Azores.

apropiarse del comercio en la región (Wallerstein). Para el historiador Cornelio Coslinga, una de las estrategias en el posicionamiento de los holandeses dentro de este sistema fue el debilitamiento de sus rivales comerciales ingleses y franceses, con la venta de mercancías por menos dinero y el otorgamiento de créditos para su pago.

Desde el inicio del siglo XVI y durante todo el XVII, los navegantes operaban como punta de lanza de la competencia descrita mientras en las mesas de los filósofos se seguía ajustando una incipiente jurisprudencia. En el interregno, se habían levantado las llamadas provincias rebeldes para rechazar el gobierno de Felipe II, quien reaccionó con la toma militar de Amberes en 1584 y la expulsión de las familias calvinistas de dicha ciudad. Entre estas familias se contaba la de Iohannes de Laet. Aun en su condición de expulsados, se trataba de grupos depositarios de una vasta formación que tenían los medios para continuar su modo de vida en Leiden, centro cultural poderoso y emplazamiento de una de las mejores universidades de Europa. En Leiden se lucían los hábitos de las clases acomodadas para las cuales los viajes marítimos eran una de las formas de inversión². Stoye anota que fue esta cultura de cuño calvinista la que le dio madurez a la futura República de los Estados de Holanda por el valor de la representación de los sectores civiles conscientes del destino de sus impuestos y su tendencia a apoyar la conformación de viajes y organizaciones navales.

Pero detengámonos por un momento en la fina advertencia de Arnold Hauser de no polarizar la tensión católico-protestante. Un imaginario político que muestra a los líderes protestantes de los Países Bajos sublevados contra el “déspota católico respaldado por la Inquisición” (134), en sus palabras, compone una especie de leyenda en el sentido de que ni el catolicismo era tan reaccionario ni tan revolucionario el protestantismo, si bien “un calvinista se rebela contra su rey con la conciencia más tranquila que un católico” (135). De manera que la sublevación de los Países Bajos fue liderada por conservadores defensores de una libertad medieval y una autonomía regional anticuada (Hauser). En este sentido, no hay que oponer lo avanzado de la postura protestante con relación a la católica.

2. La guerra de los Ochenta Años, contados entre 1568 y 1648, se dio por la rebelión de las Provincias de los Países Bajos, entonces pertenecientes al Imperio español por derivación de Carlos V.

Para finales del siglo XVI el calvinismo tuvo alguna acogida en España. Seguramente el espíritu reformista tanto católico como protestante, en una manifestación común, se expresó en la formación de pequeños grupos que recibieron las ideas reformistas y aun las cultivaron de manera aislada. Como todo brote en la Península de lo que en su conjunto se llamaba *luteranismo*, estas prácticas fueron reprimidas por la Inquisición. La discusión de los escritos de Lutero y de Calvino y el nexo de este segundo con dos protestantes españoles, por ejemplo, constituyen un apasionante objeto de estudio del que se ha ocupado recientemente el historiador José Rubens Lima Jardilino, a través de las figuras de Juan de Enzinas y Juan Pérez de Pineda.

El catolicismo, en reacción a los avances protestantes, había respondido desde su proceso de Contrarreforma (1555), bien denominado por Aurelio Díaz como una reingeniería exitosa de la Iglesia de Roma. Sumemos a ello la vibrante actividad militar y naval española, la tensión de fuerzas en las confrontaciones navales y el hecho de que, a pesar de que pasaron solo treinta años entre la Contrarreforma y la derrota de la Armada Invencible española en 1588, la actividad hispánica en los mares se intensificó involucrando en este ejercicio a los misioneros de las diferentes órdenes privadas. Podemos añadir a esta noción de reingeniería, por los menos, dos hechos: las reformas de las Leyes de Indias y la intensificación de las expediciones de carácter evangelizador que, con el emplazamiento de jurisdicciones acordadas entre la Corona española y las órdenes religiosas, apoyaban la política de control territorial del Imperio. Lo anterior, en palabras de Alicia Mayer, es el reflejo de un proyecto de ampliación cultural hispánica propio de Felipe II, quien pretendía hacer gravitar las distintas patrias que integraban su imperio —sus diversas etnias, costumbres, tradiciones, culturas y posiciones geográficas— sobre el eje de la expansión del catolicismo, tanto para las provincias rebeldes de los Países Bajos como para los pueblos americanos. Entre tanto, tras la persecución religiosa católica, los huidizos protestantes ingleses, así como los hugonotes franceses, buscaban oportunidades de vida hacia el mar Caribe, en donde pronto se integrarían al proceso de su poblamiento.

El año de 1609 fue testigo de un rico fruto editorial que puso a disposición de los lectores europeos, en palabras claras, la resistencia no solo a la figura de la donación, sino también a la invocación que por derecho divino los holandeses tenían sobre los mares. Se hace referencia al tratado *Mare liberum, sive de jure quod batavis competit ad indiana*

commercia dissertatio, que en adelante citaremos en su uso más conocido como *Mare liberum*, ampulosa defensa del jurista Hugo Grocio de los derechos del uso del mar. Es de notar la traducción literal del tratado de Grocio: *Mar libre o disertación acerca del derecho que compete a los bátavos con respecto al comercio indiano*. El espíritu de este discurso, publicado como anónimo por primera vez, era del todo congruente con la introducción que hizo Iohannes de Laet a su obra, titulada en su tercera versión de 1640 como *L'histoire du Nouveau Monde ou description des Indes Occidentales, contenant dix-huict livres, enrichi de nouvelles tables géographiques & figures des animaux, plantes & fruits*, a la que en adelante llamaremos *Nuevo Mundo*, obra dedicada en su primera página a los navegantes bátavos y belgas. Las ideas defendidas por estas dos obras condujeron a los lectores al conocimiento de una inusual tradición de los neerlandeses en los mares, que evocaba cierta teoría de “la república de Batavia”, para justificar los derechos marítimos transmitidos desde la Antigüedad (Stoye). No sobra considerar que la expresión *bátavos* tenía que ver con el antiguo pueblo germano que habitó el territorio que corresponde a los Países Bajos.

La defensa de una tradición marítima antigua y la crítica a España se tradujeron para De Laet en el derecho para comerciar y ocupar territorios de la nueva “cuarta parte del mundo”. Además de ser motivado por la justificación holandesa de su deseo de seguir pescando en aguas pertenecientes al *Mare clasum* inglés, la obra *Nuevo Mundo* y el tratado *Mare liberum* plantean cuestiones complementarias, como la controversia señalada por De Laet entre los españoles y el resto de príncipes europeos respecto del derecho señorial de la propiedad y sus cuestionamientos a la ocupación de las tierras americanas defendida por España. En términos contemporáneos, Leonard Irving sintetiza esta crítica como la estela de una mentalidad española tardía medieval iluminada por los libros de caballerías, los misales, los breviarios y las vidas de santos que impulsaron el reclamo de derechos, tanto como el individualismo resultante, en parte, de un relativo aislamiento geográfico y del largo ejercicio de la guerra. Por ello, dice Irving, para el luchador español la religión operaba como un acuerdo con el Ser Supremo; había dos partes contratantes, una de ellas con derecho a recompensas económicas por representar el trabajo de Dios en la tierra. Esta mentalidad explica la convicción con que el conquistador, lanza en ristre, proclamaba el *Requerimiento*, documento con el cual tomaba posesión de las tierras pertenecientes a los nativos americanos.

El cronista Martín Fernández de Enciso relata la manera en que leyó el *Requerimiento* a dos caciques del territorio del río Sinú en la provincia de Castilla del Oro, con lo cual les hizo saber de la existencia de Dios y de la delegación que él había hecho sobre san Pedro, quien, a su vez, la delegaba en el papa como señor del universo en lugar de Dios para asignar la tierra de las Indias al rey de Castilla. También, como era natural en este protocolo, les advertía que, si obedecían al entregar las tierras, tendrían ayuda de parte del rey contra sus enemigos y otras prebendas. No sin antes confesar que advirtió a los indios que, de no ser atendido, les declarararía la guerra, Fernández de Enciso transcribe la respuesta de uno de los caciques:

[...] que no había sino un Dios; y que este gobernaba el cielo y la tierra y que era Señor de todo, que les parecía bien y que así debía ser; pero que en lo que decía que el Papa era Señor de todo el Universo en lugar de Dios, y que él había fecho merced de aquella tierra al Rey de Castilla, dixeron que el Papa debiera estar borracho cuando lo fizo, pues daba lo que no era suyo, y que el Rey que pedía y tomaba tal merced debía ser algún loco, pues pedía lo que era de otros, y que fuese allá a tomarla, que ellos le ponían la cabeza en un palo, como tenían otras que me mostraron de enemigos suyos puestas encima de sendos palos [...] Y dijeron que ellos se eran señores de su tierra, y que no habían menester otro Señor. (271)

En la obra *Nuevo Mundo* se cuestiona el relato del cronista Antonio de Herrera, quien en su *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del mar océano* describe la lectura del *Requerimiento*. De Laet parafrasea la defensa que hace Herrera de la figura del papa como “Admirable Primado, Padre y Defensor, Padre y Pastor de todos los hombres y Santo Padre quienes han obedecido y se han sometido de buen grado, como a su Soberano Señor, los Reyes y los Príncipes de todo el mundo” (De Laet, *Descripción* 42). También parafrasea el texto del *Requerimiento* dirigido a los pueblos nativos y su contenida advertencia:

[...] avisamos que con la ayuda de Dios entraremos en vuestras tierras con nuestras tropas, os perseguiremos en guerra por todos lados y en todas formas, os reduciremos bajo el yugo y a la obediencia de la Iglesia y de S. M., nos llevaremos a vuestras mujeres y a vuestros hijos, los haremos esclavos, los venderemos y haremos de ellos lo que S. M. mande.

[...] Y declaramos que todas las muertes y los males que sobrevengan serán atribuidos a falta vuestra y no de S. M., ni de los valientes hombres que nos han seguido. (Herrera, citado por De Laet 43)

Luis Filipe Thomaz, quien dilucida las concepciones jurídicas y políticas entre España y Portugal, anota que la famosa “donación” que respaldaba la división del mundo decretada en 1492 reflejaba la teoría medieval de la monarquía papal universal, base del célebre *Requerimiento* contenido en la *Historia de la destrucción de las Indias* de fray Bartolomé de las Casas, a quien cita:

Cristo entregó todo el poder espiritual y temporal a Pedro, quien lo transmitió a sus sucesores, los papas, hasta que Alejandro VI, en lo que atañe a América, lo delegó en los reyes de España, cuyo derecho a la conquista es, por consiguiente, general y absoluto. (Thomaz 32)

Esta teoría invocada por España y Portugal es por igual cuestionada tanto en *Nuevo Mundo* como en *Mare liberum* y, en general, por los holandeses. Esto no debe hacer perder de vista que los portugueses también esgrimieron razones jurídico-religiosas adicionales para ejercer su expansión marítima, como anota Thomaz, a manera de un “mesianismo imperial” de hondas raíces medievales que, en este caso, se resistía al intervencionismo papal y a la mundanalidad de la Iglesia, y que parece haber concentrado su máxima expresión en la figura del rey don Manuel, quien gobernó entre 1495 y 1521.

La beligerancia de las prosas de De Laet y de Grocio se suma al tono de una lista de obras que en su momento sirvieron de base al ejercicio diplomático y militar no exclusivo de los holandeses y que, al contrario, fueron esgrimidas para defensa de los *mare clausum* que pacientemente las naciones europeas habían demarcado. Una de esas obras es la de Fernando de Oliveira, fraile de Coímbra, desertor de la Orden de Santo Domingo, quien se había adelantado a elaborar una teoría jurídica de la posesión de los espacios marítimos para los portugueses. Su obra *Arte mar de guerra*, publicada en 1555, aborda los aspectos logísticos y construye una tradición portuguesa que justifica las acciones navales, una de ellas contra los ingleses en 1546, en la cual participó directamente (Oliveira). En el capítulo tercero, titulado “Que he necessario fazer guerra no mar”, describe los casos en que se hace necesaria la guerra, por ejemplo, para acabar con la presencia de los

llamados ladrones de mar. Pacificar el mar, aseguraba, era la razón para tener siempre flotas preparadas y gentes disponibles. De ahí que dé la misma importancia a la armada naval y su configuración similar a la de un ejército para guerras terrestres. “Por todas estas rezões he necessario hauer armadas no mar q guardé as nossas costas e paragés, e nos asseguré dos sobresaltos q podé vir pollo mar, q sao mays súpitos q os da térra” (Oliveira 19)³.

Oliveira también cita los textos de la Biblia. En su argumento anuncia la profecía de que se levantarán personas y reinos, unos contra otros. Esto obliga, en sus palabras, a un gobierno a estar preparado para la defensa del poder marítimo alcanzado. Esta defensa a ultranza fue conocida como *mare clausum* y fue esgrimida también por los ingleses; para mediados del siglo xvii, tal tensión tuvo como consecuencia una primera guerra angloholandesa (1651), causada por la ley proteccionista de Inglaterra que ponía fin a las amables importaciones que esta había hecho, por años, de los productos de Holanda⁴.

En el caso de Grocio, la justificación del libre comercio en los mares se apoya en citas teológicas que juzgan severamente al que impide vender o comprar, o que antepone la utilidad propia a la pública y común, o que de algún modo prohíbe lo que es de derecho común. Por ello dice que Portugal debía ser llamado a juicio y a restitución por los daños causados a los holandeses y que, de no lograrse esa restitución, cabría la invocación a una guerra justa. Los teólogos dicen —anota Grocio— que, así como se emprende justamente una guerra en defensa de las cosas propias, se debe defender el derecho natural: “Por lo cual aquel que cierra las vías de comunicación y la conducción de mercancías, aun sin esperar dictamen de la autoridad pública, puede ser rechazado *via facti*”, para, en sus palabras, no dejar sin castigo a los que violan el beneficio común al género humano (Grocio 162).

-
3. “Por todas estas razones se han necesitado armadas en el mar que guarden nuestras espaldas y parajes, y nos aseguren de los sobresaltos que pueden venir por el mar, que son más repentinos que por tierra”.
 4. Una lectura historiográfica tradicional se centra en mostrar a la Corona española actuando en legítima defensa con sus acciones militares en los Países Bajos como expresión máxima de la tensión entre dos fuerzas culturales y comerciales opuestas. Esa lectura parece hacer perder de vista el hecho de que, a la vez, se sucedían tensiones no menos trascendentales; quizá la más grande en este periodo fue la guerra angloholandesa sostenida entre 1664-1667, en cuyo desarrollo los ingleses atacaron Curazao.

Ahora bien, ese beneficio común se entiende, en los anteriores debates, como el acceso al territorio del nuevo continente americano, objeto del deseo de Europa. *Nuevo Mundo* de De Laet defiende como forma lícita de dicho acceso “lo que ha sido hecho por cada nación en cada fracción”. Esto distancia a la obra de una perspectiva imperial y, al contrario, promueve la tensión entre diversas potencias, destacando particularmente el ejercicio de posesión inglesa. Para ello, De Laet cita algunas afirmaciones de la reina Elizabeth, quien, según él, manifestaba que no comprendía por qué sus súbditos y los de los otros príncipes debían ser excluidos de las Indias; tampoco entendía la donación del papa a quien ella no reconocía autoridad, ni aceptaba que España detentara el derecho a la posesión a las Indias, y añade: “y ni por ningún otro derecho, a no ser el que los Españoles las habían hollado aquí y allá, levantado unas burdas cabañas y dado el nombre a algunos ríos y cabos, hechos que no pueden confirmar la propiedad” (De Laet, *Descripción* 39).

De este mismo tenor son los desafíos jurídicos planteados al Imperio hispánico por Grocio, quien esgrimía el derecho que tenían el resto de las naciones europeas a reclamar tierras considerables *res nullius*, es decir, carentes de dominio y que, por dicha carencia, dejaban abierta la posibilidad de posesión. Una serie de expediciones y batallas demostraron que no se trataba de un mero impulso teórico, al menos no con las incursiones holandesas en Filipinas, Australia y Patagonia en la Guyana que caracterizaron la segunda mitad del siglo XVII. La guerra de los Treinta Años (1618-1648) se planteó al inicio como una confrontación político-religiosa a causa de la tensión entre Reforma y Contrarreforma, pero se extendió por toda Europa invocando motivos que no tenían directa relación con lo religioso, sino más bien con las primacías entre las naciones de las cuales ya habían dado ejemplo las confrontaciones navales angloespañolas.

Intentemos sintetizar la complejidad de la postura holandesa que se lee en las obras de Grocio y De Laet: los mares del mundo no deben pertenecer a un solo reino; ninguna nación puede prohibir a otras que quieran vender, cambiar y relacionarse; nadie puede conceder lo que no le ha pertenecido sin cometer injusticia; los holandeses tienen derecho de navegar a las Indias y de comerciar con sus habitantes basados en el derecho según el cual todas las gentes pueden relacionarse y negociar entre sí (*cf.* Grocio). Todo lo anterior confluye en la demanda del derecho de transitar y de comerciar, que no era en ningún sentido un objetivo retórico; para el momento, ya los holandeses navegaban a Java,

Ceilán y las Molucas, en donde, parafraseando a Grocio, siempre hubo reyes, Estados, leyes y derechos donde la concesión para comerciar se había otorgado sin problemas a los portugueses y otros pueblos.

Si bien *Nuevo Mundo* ataca por parejo a españoles y portugueses, *Mare liberum* buscaba impedir que Portugal se apropiara de las rutas ya cultivadas por los navegantes holandeses. Era la razón por la cual el discurso de Grocio negaba a los portugueses todo derecho por posesión o tradición. Al final, las retaliaciones librescas que subyacen a la obra de Hugo Grocio reflejan las cuestiones planteadas en la propuesta de una relectura del espacio y de la práctica de la navegación también para el espacio colonial americano. El tratado de *Mare liberum* cobró además validez en el Caribe, mar impactado por los ataques a los territorios españoles de ultramar.

BIOGRAFÍA Y GEOPOLÍTICA

Iohannes de Laet nació en 1581, por el tiempo en que se habían levantado las provincias rebeldes para rechazar el gobierno de Felipe II, quien reaccionó con la toma militar de Amberes en 1584 y la expulsión de las familias calvinistas. Una de ellas era la familia de De Laet, razón de más para la visceralidad de su pluma en contra de la Corona española y de su religión. La familia se instaló en Leiden y su hijo Iohannes, en la universidad que lleva el nombre de la ciudad, capital cultural del norte de Europa. Allí se recibió de filósofo y teólogo a los veintitrés años. La autorizada enciclopedia *Biographisch Woordenboek Van Protestantsche, Godgeleerden in Nederland Gra Venhage* lo presenta como geógrafo, lingüista y naturalista⁵; igualmente, comenta su actividad en la Iglesia protestante, en la cual ocupó cargos de reconocimiento y autoridad. Esto incidió en su agenda de investigador. De Laet recibió el encargo de escribir una historia de la Iglesia protestante cuando fungía como delegado de Holanda ante el Sínodo Nacional de Dordrecht desde

-
5. Esta fuente también infiere, de la diversidad de temas tratados en las obras de De Laet, que tenía amplios conocimientos en otros terrenos de las ciencias, como geología y arquitectura, y que mantenía una fluida correspondencia con eruditos como J. J. Scaliger y Salmasius (Bie). Página traducida para la edición del ICANH por Esther van Gent, 25 de junio de 2018.

1618. Su disciplina en la investigación lo hizo renunciar a esta obra por la falta de seguridad en las fuentes disponibles para culminarla.

Para ese entonces ya había escrito, en 1617, *Pelagianis, et semipelagianis, commentariorum, ex veterum patrum scriptis, libri duo*, fruto de un estudio que discutía las posturas de los gomaristas, seguidores de las posturas del teólogo Francisco Gomarus, que defendían el rigor de los dogmas calvinistas. Los primeros textos de De Laet, como este, eran rápidamente expandidos y este tipo de debates mantenían la atención de los lectores en una libertad de discusión religiosa. Todo ello contribuía a la definición de una religión común de la futura República holandesa, asunto central de la obra *Institución de la religión cristiana* escrita por Juan Calvino en 1535 desde su exilio en Basilea (González). La producción de obras de este talante se complementaba con el liderazgo político y religioso de Ámsterdam sobre el resto de ciudades en los Países Bajos tendientes a consolidar la anhelada república independiente.

En este último aspecto, De Laet empezaba su aporte con los razonamientos para el perfeccionamiento de un sistema económico basado en el comercio internacional, cuyo aparato central era la Compañía de las Indias Orientales (voc), fundada en 1602. En ella los calvinistas exiliados, entre otros inversionistas particulares, habían aportado sus recursos; antiguas familias exiliadas que gozaron de los opulentos frutos del comercio, como señala Peter Burke, se interesaron en las prometedoras inversiones en los viajes, comprendidos como aventura comercial y promesa de grandes beneficios. Más allá de unirse a los razonamientos de Grocio en el sentido de garantizar la libertad de las operaciones de la voc, De Laet empezó su camino hacia el liderazgo de una segunda empresa, la Compañía de la Indias Occidentales (wic), cuya conformación como dirección estaría a su cargo a partir de 1621.

Las amistades de De Laet nos hablan de sus convicciones; entre ellas se cuentan ilustrados, líderes de las provincias confederadas, líderes religiosos —al respecto no debe descartarse su conocimiento personal de los jesuitas—, cartógrafos y expertos navegantes, en especial a los que denomina “navegantes belgas”, de quienes se considera un hermano. Era amigo también de los botánicos y naturalistas, poetas y cosmógrafos, como Petrus Plancius, cartógrafo calvinista también exiliado en Ámsterdam. Entre los juristas, fue amigo personal de Hugo Grocio. Una famosa polémica entre De Laet y Grocio surgió en 1642 cuando este publicó la *Disertación sobre el origen de los pueblos americanos*

y se centró en las discrepancias sobre la antigüedad de estos pueblos; ante ello, De Laet defendía la autenticidad y particularidad de los pueblos del Nuevo Continente, especialmente en su aspecto lingüístico. Por encima de tales diferencias, es evidente la identidad de los dos en lo tocante a la geopolítica y el comercio.

La compleja red de amistades de De Laet no solo se teje desde su actividad científica y religiosa y desde su liderazgo social, sino que se extiende con sus socios en la conformación del sueño colectivo que era la wic: tenía claro que la compañía era un instrumento de guerra contra el rey de España —como lo llama el historiador Her den Heijer—, un aparato de guerra y un sistema comercial en el que cooperaban los socios, los comerciantes, los navieros y aun los plantadores de azúcar portugueses que habían instalado sus refinerías en Ámsterdam, Róterdam y Middelburg, buscando la trata comercial en la Costa del Oro africana y la mano de obra esclava. De Laet construyó la historia de este modelo comercial de tal manera que hasta hoy en día su *Historia económica de la Compañía de las Indias Occidentales*, que se publicó en 1627⁶, se considera la fuente autorizada para reconstruir los movimientos comerciales de estas décadas, entre otras razones, por la organización detallada de las cifras del tráfico marítimo entre África y la República holandesa entre 1623 y 1636 (Heijer 88).

La esfera espaciotemporal de la vida de De Laet permite ensartar los debates y rupturas religiosas y políticas, ante todo por tratarse de un testigo presencial de la guerra de los Ochenta Años. Conectando la gestación de la voc, de 1602, con la de la wic, de 1621, vemos que, por una parte, la primera persecución de Felipe II revivió la llama encendida décadas atrás por la división de la Iglesia y sacó a relucir la vieja indignación por el Tratado de Tordesillas. Por otra parte, las razones de la creación de la segunda compañía, la wic, esgrimidas por De Laet apuntaban a un discurso fundacional que prefiguraba la soñada Nueva República, la cual se logró en 1648 con la Paz de Westfalia, tratado que puso fin a la guerra de los Ochenta Años e integró las Siete Provincias. Un año después de este pacto, De Laet murió en Leiden.

6. La más conocida edición de esta obra es *Iaerlyck verhael van de verrichtingen der geotroyeerde West-Indische Compagnie in derthien Boecken: Het Iaerlyck verhael van, 1624-1636: Derde deel, boek VIII-X (1631-1633)*, editada por L'Honoré Naber, Samuel P. y J. C. M. Warnsinck (Editorial Gravenhage, 1931-1937).

A partir de 1648, la República holandesa consolidó una verdadera marina mercante y se encaminó por la vía de una potencia capaz de sostener asentamientos en las costas más distantes. En síntesis, los propósitos de la WIC se ubican en la base de la historia nacional holandesa puesta por De Laet mismo y de los propósitos colonizadores y comerciales con América⁷. Recientemente, historiadores como Victor Enthoven usan las obras de De Laet como fuente documental para la historia económica de la Holanda de este periodo, y reconocen en sus memorias de la VOC, desde la gestación de esta empresa hasta su madurez como una de las más ricas de la historia occidental, el rigor en las proyecciones económicas correspondientes a su cargo como director de dicha compañía.

Los debates jurídicos, políticos y económicos del siglo XVII recurrieron al tratado del *Mare liberum*, haciendo de su título casi un paradigma para las relaciones internacionales, aún vigente en las negociaciones contemporáneas. No correría la misma suerte la recepción actual de *Nuevo Mundo* de De Laet. Algunos explican esta falta de fortuna a causa de que la obra fue gestada en contravía de España, de donde proviene casi toda la documentación de archivo de la historia colonial hispanoamericana. A pesar de que esta gestación ocurrió durante las dos décadas en que se unieron temporalmente las coronas de España y Portugal (1580-1640), *Nuevo Mundo* devela un sentimiento general de que era, con más razones, España la nación que debía invocarse como enemigo común del resto de Europa⁸. En cuanto a la noción de enemigo, por su parte, los portugueses siempre habían tendido a moverse hacia el territorio fronterizo español en América, y en su momento se vieron desafiados también a expulsar a los holandeses, quienes, apoyados por los calvinistas ginebrinos, se habían instalado en su seno, motivación suficiente para la fundación de Río Janeiro en 1567. Estas incursiones fueron sin duda estimuladas por la caída de la Armada española en 1585 a manos de los ingleses, hecho sin precedentes que dejó al descubierto las ventajas de la navegación hacia América para los holandeses. Para 1604 se había firmado el Tratado de Londres entre España e Inglaterra,

7. Heijer demuestra que, dado que sin acceso a esclavos el Brasil portugués no podría sobrevivir económicamente, la WIC comenzó a concentrarse cada vez más en la trata de esclavos hacia el Caribe y la Guayana durante la segunda mitad del siglo XVII; esto no implicaba dejar el constante ejercicio de corso destinado a atacar las costas del Caribe (Heijer 90).

8. La primera versión de la obra debió de haberse empezado a preparar aproximadamente en 1615.

con lo que se cerró la guerra entre las dos naciones que se había extendido desde 1585. Este tránsito a una pasajera concordia debía en mucho al reinado de Jacobo I, quien se había comprometido a prohibir y castigar la piratería inglesa y a abstenerse de alianzas con los Países Bajos.

En su texto “Expansión holandesa temprana en la región atlántica, 1585-1621”, Enthoven destaca a los exploradores Jan Huygen van Linschoten y Heyndrick Dirrecksen Jolink como ejemplo de innumerables incursiones en la India, América del Sur, África y Asia. Estos viajes, producidos en medio de la expansión naval holandesa, fueron intencionalmente publicados para mostrar cómo se traspasaban las aguas de la Europa Occidental a fines del siglo XVI (Enthoven). Los viajeros construyeron riquísimos textos, algunos por fortuna tempranamente publicados, como los de Linschoten (1571-1611), quien compiló los derroteros portugueses en un discurso titulado *Itinerario, voyage ofte schipvaert naar Oost ofte Portugaels Indien* (1596). En una obra posterior, publicada en Londres como *His Discours of Voyages into ye Easte West Indies, Devided in Four Books* (1598), Linschoten ordenó abundante información náutica tomada de fuentes de muy variada procedencia sobre numerosos puntos de interés geográfico, económico y político, desde la costa de Guinea, Angola y las costas del Brasil, hasta las rutas a India, China y Japón. Allí se contenían las primeras noticias de las costas del Caribe en un apartado sobre las posesiones españolas titulado “De América y sus partes”, muy seguramente conocido por De Laet.

Los debates jurídicos tanto como la interminable lista de viajes holandeses a América estimularon el conocimiento geográfico, lo que les permitió a las potencias no españolas conocer con más claridad los territorios y las zonas costeras prohibidas⁹. En este sentido, la vida de De Laet es ejemplar por cuanto no se lee sin su obra; una forma de poner en el más claro activismo el conocimiento geográfico y el uso inclusivo del conocimiento geográfico español, reforzado por el hecho de la actividad comercial y naviera ejercida en Andalucía por los holandeses en aquellos tiempos de paz, cuando las provincias rebeldes aún no se habían levantado.

9. Este tratado se sumó a la guerra de Sucesión, con la cual Inglaterra debilitó la fuerza naval y la flota mercante española, lo que sin duda dio más holgura al uso de estas rutas hacia América por parte de la piratería y el contrabando.

Este conocimiento podía emprenderse también con cierta libertad si se considera otro factor de peso: el advenimiento de la crisis del Imperio español y la evidencia de una grieta planteada por John Elliot como la fragilidad de una monarquía hispana compuesta por un conjunto de administraciones interrelacionadas, e incluso a veces contradictorias, en desiguales procesos de incorporación territorial. Esta fragilidad a mediados del siglo xvii se sumaría a otras dificultades para España: las pestes en diferentes regiones y el resultado de la presión financiera de la Corona sobre la aristocracia que dejaban al desnudo la crisis fiscal, resultado del desgaste que implicaban las guerras. Agreguemos a ello el hecho de que los territorios americanos pertenecientes a los imperios de alguna manera ofrecían sus propias fisuras, aprovechadas siempre por las naves holandesas, francesas e inglesas.

América no era ajena a los tempranos planes holandeses; esto redundaba, desde las primeras décadas del siglo xvi, en la incautación española de barcos holandeses que zarpaban en busca de oro y perlas. En el Caribe neogranadino había un buen número de extranjeros que iban hacia las costas, y en particular hacia el territorio del Darién, en la gobernación de Panamá. Las perlas, las pieles y el tabaco fueron siempre productos de interés para los holandeses y los europeos. Muchos de estos fueron enviados desde las Indias Occidentales hasta los Países Bajos; de manera que para 1600 se estimó que anualmente hubo veinte buques holandeses activos en este comercio caribeño.

Según Victor Enthoven, a esto se debe sumar la atracción que Brasil ejerció sobre los holandeses, traducida en el viaje de 1566 que buscaba incursionar en la plantación del azúcar. Sin duda, este viaje disparó la frecuencia de expediciones similares. Un año antes de la publicación de la primera versión de *Nuevo Mundo*, y como fruto de nuevos viajes, una colonia holandesa se instaló en Brasil en 1624, la cual fue expulsada por una armada hispano-portuguesa en 1627. Se trata de una de las acciones más grandes en que se concentraron las energías para entrar en las posesiones hispano-portuguesas, a saber: el nombramiento del príncipe Mauricio de Nassau como gobernador de una colonia en el seno del sur de esta cuarta parte del mundo.

LA OBRA DE UNA PLUMA LÍBERA

El contenido y propósito de *Nuevo Mundo* es claramente expuesto desde el prefacio, donde De Laet expresa el deseo de describir América, la cuarta y más grande parte del mundo, nombre usado por los primeros cronistas y cosmógrafos del siglo xvi. Para lograr su plan, el autor delimita el continente entre los extremos del mundo “de un polo a otro”; una enorme porción, en sus palabras, más cercana a África que a Europa por las facilidades proporcionadas por la ruta desde Cabo Verde. Describe la forma general de esta cuarta parte como dos porciones anchas y dos muy estrechas en las cuales se conectan los océanos, y les da un gran valor al istmo del Darién y al estrecho de Magallanes. Concluye que se trata de un continente formado por dos grandes masas que, según dice, se podría asimilar a una gran isla.

El prefacio expone la estructura de la obra compuesta por diecinueve unidades llamadas *libros*. Inicia con la descripción de las islas: Cuba, Jamaica, las Bermudas, las Antillas, la Española; este conjunto conforma el primer libro. En el segundo libro se dedica a las islas del Norte, Nueva Francia y el contorno de Norteamérica o América meridional, partiendo de la isla Terranova, presentada como la primera tierra americana en ser explorada. El tercer libro describe las posesiones de Nueva Inglaterra, los Nuevos Países Bajos y Virginia; en este libro, De Laet exhibe un conocimiento profundo de los asuntos que inspiran los títulos de estos apartados: “Cosas que hicieron los ingleses en este país desde el año 1606”, “Datos sobre el aire y la tierra de la Nueva Inglaterra, extraídos de los comentarios publicados por la misma compañía, en el año 1622” y “De las primeras expediciones de los ingleses a esta parte del continente hasta el año de 1586”. Como si fuera un testigo presencial, se detiene en las islas Caníbales para ofrecer al lector una especie de instructivo para instalar una colonia inglesa y para cultivar el tabaco. Así mismo opera con los apartados sobre las islas Bermudas y las colonias allí instaladas en 1612. Desde Terranova hasta las islas antillanas, las fuentes inglesas se usan para otorgar antigüedad a la temprana posesión no española de estos territorios.

La postura de Grocio con relación a la validez que tenía el hecho de reclamar tierras consideradas *res nullius* abrió la puerta a las acciones que contrapesan a la posesión española. Esa antigüedad es argumentada en estos primeros libros con informes como el del viajero Walter Raleigh, escrito en 1586, y fuentes similares que tributan a la obra *Nuevo*

Mundo las primeras descripciones de América que llegaban a Londres, adjuntas a las noticias de las condiciones favorables para la agricultura, y estudios sobre la factibilidad de posibles colonias. Estas fuentes son usadas con mayor vitalidad al abordar lugares como Jamaica, cuya información es detallada a causa del recurso a las memorias de los asaltos ingleses de 1596. De esta misma forma se refiere a las islas Lucayas —en donde los holandeses anclaron en 1623 buscando sal—, las islas Caníbales y las islas Vírgenes, descritas desde la óptica de los primeros intentos de exploración y colonización francesa, inglesa y aun escocesa. Se destacan las islas Texel, la isla de Henri Christian, la isla Elizabeth y la isla de Nassau, agrupadas por De Laet con el nombre de Nuevos Países Bajos; la descripción de este compacto islario con sus bahías, ríos y canales muestra la toponimia indígena junto a la cual empiezan a instalarse los nombres europeos Cap des Pescheurs, Cap de la Baye e Isle des Noix.

Antes de pasar al cuarto libro, un apartado se dedica al gran río Manhattes, su desembocadura y sus islas, con todas las posibles conexiones y condiciones de navegación de cabotaje. En ese apartado se destacan la Nueva Ámsterdam y el territorio de Nueva Bélgica. El historiador Cornelio Coslinga advierte la importancia de los hechos mencionados en este cuarto libro: Nueva Ámsterdam es, a la vez, una fortificación y un puerto comercial estratégico al sur de la isla de Manhattan, origen de la actual Nueva York.

El cuarto libro se dedica a la Florida y Nueva España. El quinto libro alude a las llamadas “provincias vecinas”, que son Mechuacán, Panuco, Yucatán y Oaxaca. El sexto libro se refiere a las “provincias internas” de la Nueva España, y el libro séptimo se dedica a Guatemala, Chiapa, Yzalcos, San Salvador, San Miguel, Chuluteca, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Veragua. Para De Laet, el golfo de México es una clave geopolítica por conformar un mar interno que funciona, en sus palabras, como un antemural; otra metáfora que usa para la conformación de este golfo es la de que se trata de “numerosas islas que se extienden en una serie semilunar que las separa del Mar del Norte como un golfo Mediterráneo” (De Laet, *Mundo* 36). A la luz de esa metáfora, la decisión de De Laet fue ilustrar esta parte con un mapa de Hessel Gerritsz (1581-1632).

En la pieza cartográfica de Gerritsz brillan la variedad y la mezcla de toponimias, el detallismo y las enormes proporciones de México y Centroamérica con relación a los dos océanos, claramente promisorios

para las rutas marítimas por el Caribe y las transoceánicas por el Pacífico que conectaban a América con las islas Filipinas. Para el momento de la publicación de *Nuevo Mundo*, y desde 1617, Gerritsz había sido el cartógrafo oficial de la VOC y luego de la WIC, en donde levantaba las cartas náuticas para uso en los viajes trasatlánticos. Su método para elaborar estas cartas fue tomado como modelo por diversas escuelas.

El viaje en que se embarcó Gerritsz hacia América en 1628 rumbo al Brasil debió de haber motivado aún más a De Laet a seleccionar sus piezas cartográficas para *Nuevo Mundo*, aunque es claro que no eran los únicos mapas holandeses sobre América ni sobre el Caribe¹⁰. El hecho de que De Laet insertara en su *Nuevo Mundo* las piezas de Gerritsz tuvo razones adicionales: la fama que a este segundo le había dado un mapamundi publicado en 1612, que mostraba las posesiones holandesas y francesas del Pacífico sur y los territorios de Australia, y la publicación de un *Atlas* para la WIC en 1622 que incluía el mapa “Islas grandes y pequeñas de las Indias Occidentales”.

La primera versión de *Nuevo Mundo* solo incluyó diez planchas cartográficas; ya para la versión de 1630 se incluyeron catorce. Llamamos la atención sobre la titulada “Nova Hispania, Nova Galicia y Guatemala”, destacada en una reciente edición de mapas antiguos mexicanos, por la particularidad en la representación de esta porción de la Nueva España; por ejemplo, la poliglosia en la toponimia y las indicaciones del mapa: aunque el título y la cartela del mapa están en latín, como era habitual, los topónimos están escritos en español y las direcciones del viento, en neerlandés (Johbloet).

Volviendo a la estructura de *Nuevo Mundo*, veamos el lugar privilegiado que se le da a la gobernación de Panamá como zona estratégica por ser el punto de unión de las dos grandes masas del continente y punto de conexión interoceánico breve y promisorio, a raíz del avistamiento de Vasco Núñez de Balboa del mar del Sur en 1513. De Laet decidió anexar a la de Panamá la provincia de Cartagena y las gobernaciones de Santa Marta y Río de La Hacha, tal vez porque, como explica, quedan “a orillas del mismo mar” (36). Esta decisión será de gran peso, según veremos al llegar a los apartados del *Nuevo Mundo* dedicados al istmo del Darién y al Nuevo Reino de Granada, a los que en adelante llamaremos libros octavo y noveno, que son el objeto de la presente edición. Cuando nos concentremos en dichos libros veremos el carácter

10. Un balance para este periodo lo hace Marta Janet Sierra.

universal de la apuesta geopolítica de De Laet en la selección de esta parte del continente, como lo refleja el mapa de Gerritsz denominado “Islas grandes y pequeñas de las Indias Occidentales” (figura 1). Esta pieza cartográfica comprende los territorios de América del Norte para evidenciar tanto la fundación de Virginia y los Nuevos Países Bajos como la extensa toponimia holandesa que empieza a desplegarse en el territorio: río Nassau, Nueva Ámsterdam, Nueva Holanda, Nuevo País Bajo, Brooklyn, Nueva Walcheren, Oranjestad, Willemstad, Fuerte Zeelandia, Waaigat, Nueva Zembla y el estrecho de Le Maire. Este y el conjunto de mapas develan la intención de De Laet de componer un atlas marítimo del *Nuevo Mundo*¹¹.

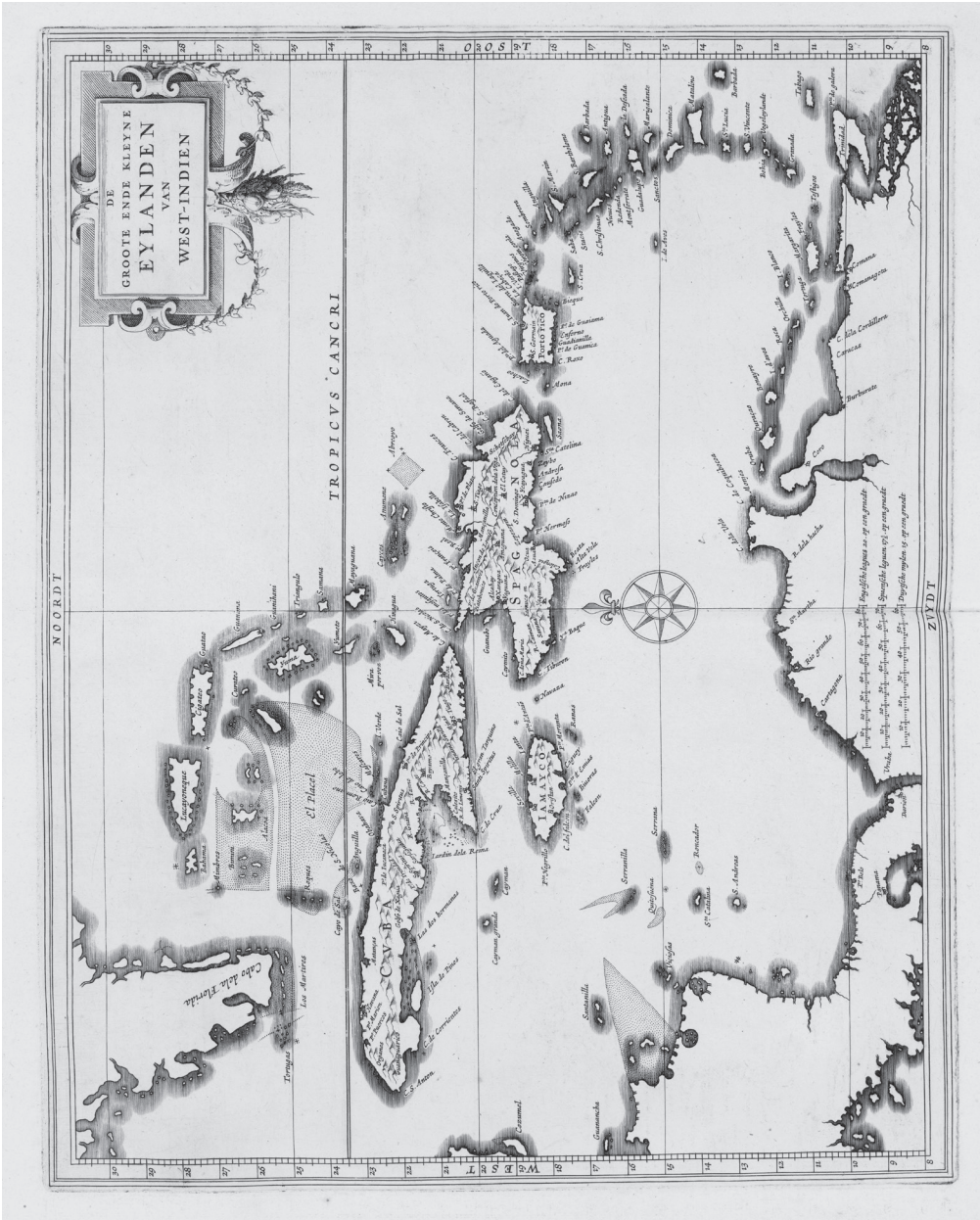
Los libros décimo, undécimo y duodécimo se dedican a Perú, Chile y, en detalle, a la llamada Tierra Magallánica. El libro décimo tercero hace un giro hacia el mar Atlántico y finaliza en la desembocadura del río de La Plata. En el libro décimo cuarto se describe la denominada provincia tucumana, y luego se adentra en el Brasil. Los libros décimo quinto y décimo sexto describen el río Amazonas. Por último, los libros décimo séptimo y décimo octavo se dedican al río Orinoco, quizá el entorno geográfico más apetecible para los proyectos holandeses. El último libro de *Nuevo Mundo* toca lo correspondiente a Cumaná, entrando a Venezuela, con lo cual cierra el recorrido que se proponía De Laet: los puntos de apoyo en ese amplio giro son los centros administrativos y, naturalmente, los puertos.

La visión circular de *Nuevo Mundo* y el plan de su obra se corresponden con los deseos de la WIC, en cuya acta de constitución de 1621 se consignaron las aspiraciones territoriales y comerciales, entre ellas, estimular el comercio de esclavos, con la idea de un monopolio marítimo que comprendiera África, América, y las islas del Atlántico y del Pacífico.

11. Estas son las catorce planchas incluidas en *Nuevo Mundo*, según el plan de la obra: 1) mapa general de América o Indias Occidentales; 2) islas grandes y pequeñas; 3) Nueva Francia y provincias vecinas; 4) Nueva Inglaterra, Nuevos Países Bajos y Virginia; 5) Florida y provincias vecinas; 6) Nueva España, Galicia y Guatemala; 7) Tierra Firme, Nuevo Reino de Granada y Popayán; 8) Perú; 9) reino de Chile; 10) provincias del distrito de Magallanes; 11) Paraguay o provincia del Río de la Plata y las provincias vecinas de Tucumán y Santa Cruz; 12) Brasil; 13) Guayana con los ríos Amazonas y Orinoco; 14) Venezuela y la parte occidental de la Nueva Andalucía.

Figura I.
Islas grandes
y pequeñas
de las Indias
Occidentales
de Hessel
Gerritsz.

Fuente: Image
Collections. The John
Carter Brown Library,
JCB Map Collection,
número de localización
bibliográfica
b57075013.



Nuevo Mundo se escribió sobre la base de una minuciosa selección de las que su autor considera las mejores descripciones de cada porción del continente americano. Luego las ordena como quien diseña una bitácora; de manera que si uniéramos todos los puntos costeros tanto del continente como de las islas podríamos reconstruir con el relato una especie de viaje desde el Polo Norte hasta el Polo Sur. El criterio de esta selección está dado por la pertinencia de la información geográfica contenida en las fuentes para cada lugar que describe. El autor juzga unas fuentes como más acertadas que otras, y privilegia las provenientes de viajeros o que se fían de estos como testimonios presenciales. *Nuevo Mundo* opera como un abanico de fuentes francesas, inglesas y españolas, cuyos repliegues son las correcciones y el cotejo de estas. Así, De Laet consigue que el lector se acerque a las que son juzgadas geográficamente como más certeras. La traducción al castellano del título de la presente edición de *Nuevo Mundo*, tomada de la versión de 1625, devela el método: *Descripción de las Indias Occidentales extraída de diversos escritos y apuntes de varias naciones, recopilada por Iohannes De Laet y provista de múltiples cartas y tablas*.

El método también permite al autor dar a conocer pueblos, climas, geografías diversas y posibilidades comerciales y agrícolas, sin importar si los territorios descritos pertenecen a una u otra potencia, o si son defendidos o codiciados por naciones que no han obtenido una pertenencia legal sobre estas. Este argumento se suma a otros que otorgan a *Nuevo Mundo* un lugar definitivo como pieza clave en un imaginario del espacio caribe en la mente de los holandeses, en particular, y, en general, de los europeos. Sin duda la información condesada en la obra saciaba la sed que tenía Europa del Norte por conocer el espacio caribe y su enorme potencial, y el agua que saciaba esa sed vendría a alimentar un imaginario geográfico en el que este mar y sus costas quedarían circunscritos al naciente sistema capitalista (Wolff).

Nuevo Mundo es, si se quiere, el ejercicio de una verdadera libertad narrativa, pues no solo brinda un panorama completo del estado del conocimiento geográfico sobre América acumulado para mediados del siglo XVII, sino que también critica la manera en que ese conocimiento venía siendo acopiado desde el momento en que el continente fue “descubierto” por los europeos. Las digresiones y juicios a raíz de esta crítica por parte de De Laet aparecen inusitadamente en la secuencia de hechos históricos o en la reconstrucción de alguna ruta. Esta libertad no se debe solo al hecho de que el autor fuera polígrafo, sino a su método

particular al que podemos calificar como una *pluma libre*, con la cual compone un discurso sólido a partir de piezas disímiles y de distinta procedencia, sin perder el sentido de que se están fundando con ello las bases de la futura historia nacional.

También el hecho de que De Laet fuera políglota —e incluso en algunas notas biográficas es destacado como lingüista— le permitió revisar su propia obra e ir la enriqueciendo y corrigiendo. Otro rasgo de su prosa es la alternancia en los temas propios de la cultura renacentista —la geografía, la medicina, la botánica, la filosofía y la cosmografía—, sin temor al menoscabo que estas alternancias pudieran tener en el ritmo de los acontecimientos y la comparación de fuentes. Un ejemplo es el libro octavo, en el cual la provincia de Cartagena es descrita con las citas de Pedro Cieza de León, Antonio de Herrera, Battista Antonelli y Francis Drake, de quien De Laet toma la más detallada descripción geográfica surgida de la experiencia del pirata en su ataque a la ciudad en 1585. Las descripciones de ciudades de De Laet no son solo planos de estas ni meras imágenes de la traza o de los emplazamientos, sino también una interacción entre las ciudades y su geografía, las llanuras, las montañas, las ciénagas y las islas. Por ejemplo, en los libros octavo y noveno es de apreciar la descripción de Cartagena de Indias que se emplaza y se conecta con la compleja geografía generada por el río Magdalena.

Cuando es necesario, entran a *Nuevo Mundo* las voces de los navegantes; para De Laet es la pericia en la navegación lo que hace que una fuente sea confiable, por eso privilegia voces como las de Pedro Mártir de Anglería o del mismo Francis Drake. Esto resalta el carácter náutico de la obra. Si bien hay nacionalismo en De Laet, pesa más el espíritu del geógrafo que incluso otorga crédito a los descubridores españoles, por su capacidad de explorar los territorios desconocidos: por ello se esmera en reconstruir la mencionada búsqueda y el hallazgo de la ruta hacia el mar del Sur por Vasco Núñez de Balboa. El autor diseña, revisa, hace consideraciones al lector e introduce súbitos cambios de voces y asuntos. A veces transita con una lente panorámica marcada por la política, y otras por la minucia que caracteriza la información propia de la náutica y la cartografía.

La estructura y el espíritu de la obra de De Laet no hubieran sido posibles sin el cuño renacentista que le permite beber de la intención inicial de los diccionarios geográficos. Uno de los primeros, de autoría de Abraham Ortelius, refuerza la tradición de acumular y compilar

conocimientos sobre los lugares conocidos de la Tierra. Fue titulado *Synonymia geographica*, conocido posteriormente como *Thesaurus geographicus*, y publicado en Amberes en 1573. Horacio Capel lo postula como el gran modelo de una serie de obras que no solo acopiaban los conocimientos, sino que también proveían una crítica de estos. De igual manera, ordenaban los hechos históricos y los descubrimientos geográficos para proveer a Europa de un conocimiento universal (Capel). Por su contemporaneidad, podemos inscribir las ambiciones comprensivas de *Nuevo Mundo* de De Laet en esa dirección.

Si aceptamos que *Nuevo Mundo* gestiona el conocimiento geográfico con un temprano criterio enciclopédico, vemos que los términos destacados por su autor con otro tipo de fuente parecen orientados a construir un posible diccionario. En la nota a la presente edición se señala que de este modo De Laet marca los extranjerismos. Añadimos a esta intención, la posibilidad de levantar un índice de cargos administrativos que van desde virreyes, gobernadores y caciques, hasta personalidades o aventureros, geógrafos y descubridores. El mismo sentido reviste el interés por remarcar los nombres de los territorios de los pueblos nativos, lo cual permite, a diferencia de muchas crónicas españolas, apreciar lugares de América poco reconocidos en Europa. Así también ocurre con los nombres de los meses, útiles para discernir los ciclos de la agricultura, y los nombres de especies propias de la fauna y flora americanas, como *cocodrilo*, *guayaba*, *plátano*, *maíz*, etc. Se da importancia particular a los nombres de ciudades y de accidentes geomorfológicos, medidas y coordenadas, todo lo anterior muy útil para la navegación. Muy seguramente, en su momento, estos datos nutrieron el conocimiento geocartográfico y ayudaron a completar la lectura e interpretación de fuentes complementarias, como derroteros, mapas y cartas náuticas.

Otro ejemplo de la manera en que Europa compilaba el conocimiento sobre la navegación universal es la adaptación de la obra del cartógrafo Frederik de Wit, cuyas cartas náuticas fueron retomadas por Hendrick Doncker para conformar en una sola obra el atlas más preciso conocido en el mundo occidental a mediados del siglo xvii, titulado *The Sea-atlas or The Watter-world*, publicado en 1660 (Picón). Por las condiciones de producción en Amberes y por la fecha, es casi seguro el servicio que la obra de De Laet brindó a Doncker para culminar las partes correspondientes a América, en especial el Caribe y la Patagonia. Hemos decidido insertar acá dos impresionantes planchas del atlas de Doncker (figuras 2 y 3), porque revelan la claridad que se tenía para la

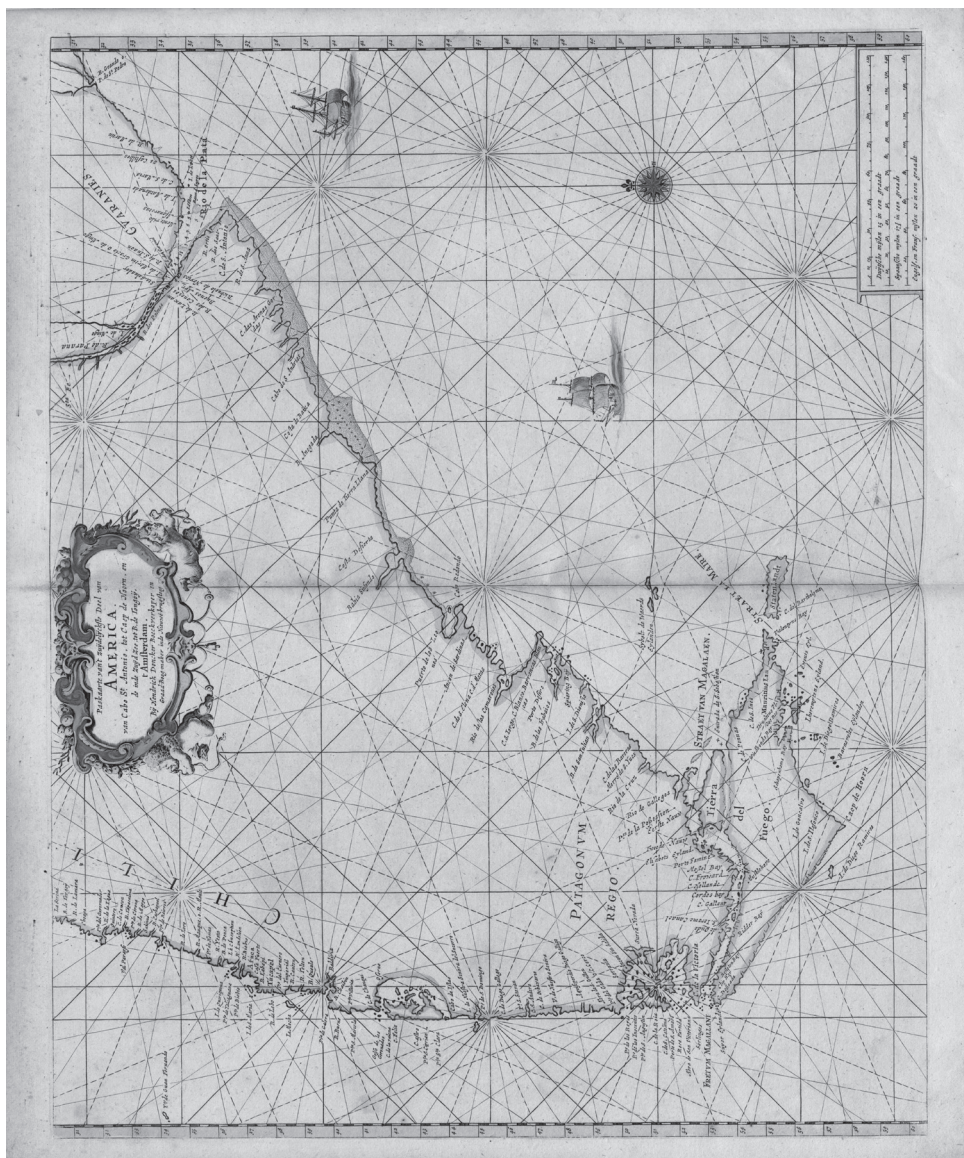


Figura 2.
Imagen tomada
de *The Sea-Atlas* o
imagen de la tierra
magallánica del *Atlas*
maritimo de Hendrick
Doncker, ca. 1648

Fuente: Biblioteca Nacional de
Colombia, fondo América, 1600,
Mapoteca Digital, 48 x 52 cm.

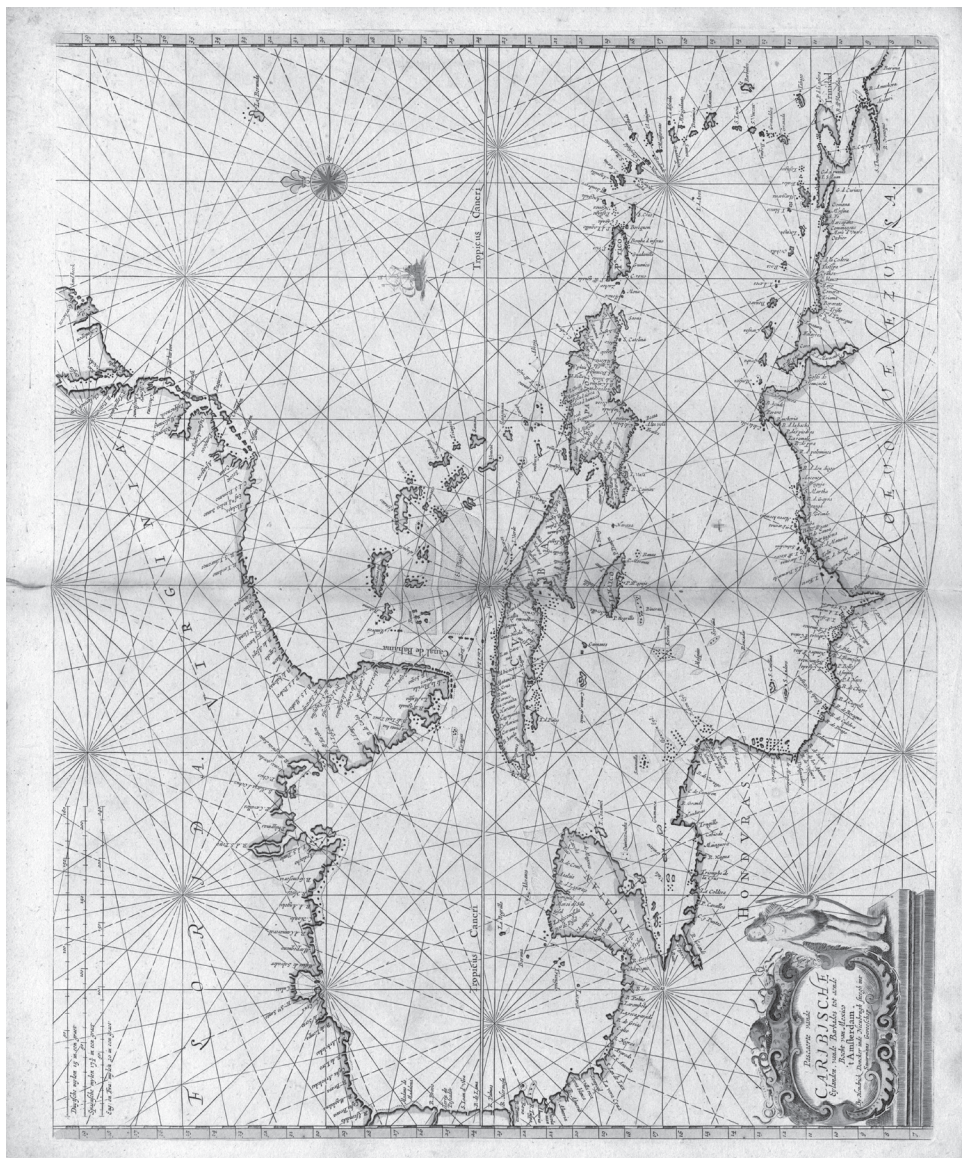


Figura 3.
Imagen tomada
de *The Sea-Atlas*, mar
de las Antillas, *Atlas*
marítimo de Hendrick
Doncker, ca. 1648

Fuente: Biblioteca Nacional de
Colombia, fondo América, 1600,
Mapoteca Digital, 48 x 52 cm.

fecha de su publicación de la dimensión de las costas americanas en el concierto oceánico del mundo.

En cuanto a la base documental con que trabaja De Laet para la composición de su *Nuevo Mundo*, habría al menos dos tipos de información: una amplia gama de fuentes que se despliega desde las primeras crónicas oficiales del denominado periodo de la Conquista, y otras crónicas y memorias de viajes, no necesariamente españolas, que nutren el imaginario europeo de América. Existen también otras crónicas de origen religioso o teológico y algunas más a las que podríamos denominar técnico-científicas, de las cuales se deben destacar los tratados de botánica y las obras geocartográficas relacionadas con la navegación. Dejando de lado los textos de botánica y los tratados teológicos y filosóficos, nos concentraremos en las procedentes de los viajes y la navegación; estas permiten considerar a *Nuevo Mundo* como una de las primeras obras de historia marítima.

Cabe separar las fuentes expresas de De Laet de una suma de publicaciones no especificadas que seguramente él conoció. Entre las fuentes reconocidas por De Laet en el texto se encuentran la *Crónica del Perú*, de Pedro Cieza de León; la *Descripción de las Indias Occidentales* y la *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del mar Océano*, de Antonio de Herrera; la *Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú*, de Agustín de Zárate; la *Historia del Perú*, de Diego Fernández; *La conquista de las Molucas*, de Leonardo de Argensola; *La Araucana*, de Alonso de Ercilla y Zúñiga; *Comentarios reales sobre el origen de los incas y reyes del Perú*, del Inca Garcilaso de la Vega; *Historia de las Indias*, de Francisco López de Gomara, y la *Historia natural y moral de las Indias*, de Joseph de Acosta. A las anteriores se suman algunos informes de funcionarios, cartógrafos o expertos ingenieros militares, como Battista Antonelli.

Entre la crónica y los tratados de navegación se halla una de las fuentes más reconocidas por De Laet: Pedro Mártir de Anglería, quien en sus *Décadas del Nuevo Mundo* de 1522 registró con asombroso detallismo las exploraciones exitosas de los catalanes, antecedentes de la expansión atlántica de Castilla anteriores a 1492 y los hechos referentes a la conquista de América. Con paciencia, la pluma de De Anglería recoge piezas claves para la construcción de un *leitmotiv* referido a la sed del oro que puede aplicarse a los ríos Amazonas, Orinoco y Darién (Fuentes, “Hacia el mar”).

No alcanzamos aquí a hacer referencia a la proliferación de vínculos entre De Laet y los marineros, los viajeros, los cartógrafos, los

cosmógrafos que tributaron información a su obra; con ello podríamos tejer casi una red inabordable. Lo mismo ocurre con el valor de las exploraciones y las misiones en sí, como fuente importante de *Nuevo Mundo*, fruto del siglo de los viajes. Un viaje conocido por De Laet fue el de Henry Hudson, quien arribó a Groenlandia en 1607 contratado por la voc. Hudson se introdujo por el suroeste de Norteamérica en 1609, buscando la unión entre los océanos Atlántico y Pacífico, con lo que inició la exploración del río que llevaría su nombre. Definitivas para *Nuevo Mundo* son las incursiones holandesas al delta del río Amazonas, a la isla Trinidad y otra serie menor de visitas a la llamada Costa Salvaje en el actual Brasil durante la última década del siglo xvi.

Como se sabe, no solo los holandeses, y no solo por razones religiosas o comerciales, habían seguido el imaginario del Dorado tejido acerca de esta zona. De hecho, Jacques Lafaye muestra que los hugonotes franceses expulsos buscaron refugio en Brasil; ya desde Suiza, Calvino había apoyado la formación de una colonia temporal en Bahía de Río, cerca del actual Río de Janeiro, llamada la “Francia Antártica”, la cual, anota el autor, pudo haber sido la primera colonia protestante en América del Sur (Lafaye). Mostrando los contactos entre los navegantes normandos y los indios brasileños tupinambas, en una especie de “Dorado” comercial que tenía como destino los puertos de Dieppe, Norman o Honfleur, Lafaye deja al descubierto el contacto y la conveniencia entre los dos grupos como antecedente de la presencia holandesa en Brasil, gracias a un imaginario alimentado por las primeras descripciones geográficas del siglo xvi (Lafaye).

De Laet conocía las memorias del viajero Daniel de Moucheron, quien se propuso enlazar las Indias Orientales y Occidentales con su navegación al África en 1596. Estas memorias, aunque no manifiestas en *Nuevo Mundo*, forman parte de una tradición exploradora previa a la creación de la voc en 1601. Fernand Braudel postula este viaje como un claro antecedente de la creación de la primera gran Compañía de las Indias Orientales. Moucheron habría enviado un navío a Trípoli, bajo pabellón francés y, a consecuencia de ello, un año después los navíos holandeses obtuvieron permiso de Enrique IV para traficar en los puertos turcos (Braudel 831). Una década después se dio a conocer un texto que recoge las experiencias de un viaje similar en América; se trata de las *Memorias de los viajes a Punta de Araya para la explotación de la sal*, de Baltasar Moucheron, de 1606 (Enthoven).

Un importante grupo de obras que germinaron de los viajes y son expresas en *Nuevo Mundo* puede empezar con autoridades como Richard Hakluyt, traductor, historiador y funcionario eclesial al servicio de la Secretaría de Estado de la Corona inglesa, tanto de Isabel I como de Jacobo. Hakluyt influyó en la concesión de permiso a los colonos que en 1606 fundaron Virginia en Norteamérica. Es el autor de *The Principal Navigations, Voyages, and Discoveries of the English Nation: Made by Sea or Over Land to the Most Remote and Farthest Distant Quarters of the Earth at Any Time within the Compasse of These 1500 Years*, publicado en Londres en 1589. Compiló allí las narraciones de viajeros desde Inglaterra hasta Nueva España y las descripciones de las ciudades del Nuevo Mundo, sus puertos, sus recursos naturales y sus condiciones geográficas. Entre los autores compilados en su obra se cuentan John Hawkins, Francis Drake y Walter Raleigh. También se encuentra la colección de viajes de William Dampier titulada *A New Voyage Round the World*, la cual contiene información clave sobre el istmo del Darién y la costa centroamericana, y fue publicada en 1697. Citado y reconocido por los cosmógrafos fue el libro de Walter Raleigh, en el que comentaba en detalle las incursiones en América de John Hawkins y Francis Drake, titulado *The Discovery of the Large, Rich, and Beautiful Empire of Guiana*, éxito editorial desde su publicación en 1596 (Raleigh).

Por su parte, para 1648, el renegado fraile dominico convertido al protestantismo Thomas Gage publicó *The English-American or New Survey of the West Indies*, una de las obras más críticas del siglo XVII en la que denunciaba la avaricia y crueldad de la conquista española. En el mismo tono de De Laet, Gage se propuso levantar una detallada descripción de las posesiones americanas, mostrar las oportunidades que ofrecían sus costas y hacer una especie de burla de las defensas españolas. Más aún, Gage mismo participó de las acciones navales orientadas a consolidar una base de operaciones inglesa en el Caribe que buscaba interceptar las rutas comerciales españolas.

De mención complementaria a los viajes anteriores es la expedición inglesa dirigida por Robert Dudley, quien llegó a la Guayana en 1598 con la intención de establecer las bases de un futuro protectorado inglés con ayuda de los indígenas. Por parejo recorrieron esta zona las flotas de Dudley y Raleigh entre Trinidad, Guayana, Margarita y Cumaná (Georget y Rivero; Vannini). De Laet, entre otros, reconoció el carácter pionero de Raleigh y su inspiración para los aventureros. En Brasil, por estas mismas rutas, los holandeses invadieron Bahía en

1624, Pernambuco en 1631 y Recife en 1630. En 1629, Adriaen Janszoon Pater asaltó Guayana con nueve navíos de la voc. En el libro octavo de *Nuevo Mundo* se menciona el ataque de este mismo pirata a la ciudad de Santa Marta en los siguientes términos: “Fue también atacada por nosotros los belgas, en el año de 1630 y tomada por el general de la Compañía de las Indias Occidentales, *Adrian Jacques Pater*, pero fue rescatada mediante el pago de un pequeño rescate” (De Laet, *Mundo* 591)¹². De las anteriores incursiones interesa destacar los alcances de aquella que generó el mencionado gobierno temporal del príncipe Mauricio de Nassau en Brasil, experiencia que muestra que un viaje no es solo el prefacio de un proyecto comercial, sino también colonialista. La coyuntura permite al historiador Renato de Mondonga hablar de unos “límites” alcanzados por un Brasil holandés, demarcados al sur por el río San Francisco hasta el Maranhao, y de ahí hasta la frontera con el Amazonas. Esta extensión hace pensar a Mondonga que la colonización holandesa tuvo un gran acierto al poner como gobernador *in situ* a Nassau, quien llegó a este cargo en 1637 con todo un andamiaje colonialista.

[...] venían en su compañía el poeta Franziskus Plante, el médico y naturalista Willem Piso de Leyden, el astrónomo alemán George Marcgraf y los hermanos Post, el arquitecto Pieter Post y el gran pintor y paisajista Franz Post. Más tarde, el nombre de Barlaeus se agregaría a ese grupo ilustre y resultaría una obra histórica de inmenso valor; la crónica de los ocho años que habría de durar el gobierno de Mauricio de Nassau. (Mondonga 24)

El mismo influjo tienen los viajes al Pacífico y la colonización de las islas Filipinas, en la que los misioneros católicos chocaban con la presencia de los chinos, los japoneses y los malayos, los ingleses y los holandeses, dueños del comercio en estas rutas. Con anterioridad a la creación de la voc, varias compañías sueltas de navegación y de corta duración se constituyeron con el fin de realizar viajes de exploración, por ejemplo, el viaje al Asia de 1594 con el cual Olivier van Noort buscaba una ruta por el estrecho de Magallanes. Un riquísimo documento del oidor Antonio de Morga describe el ataque a Manila de los 1.600 barcos holandeses al mando de Olivier van Noort. En su búsqueda

12. Este ataque no alcanza a aparecer en la versión que presentamos acá de 1625.

del paso para comerciar directamente con la China, finalmente Noort llegó en 1599 a la Patagonia en donde permaneció por seis meses hasta febrero de 1600. Diez años después de su regreso, dio a conocer en Amberes un libro en el cual contaba su historia, pronto traducida al francés como *Description du pénible voyage fait entour de l'univers ou globe terrestre par Olivier du Noort d'Utrecht*, y publicada en 1613. Es evidente la deuda de este viaje con la ruta de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián de Elcano por las Indias Orientales entre 1520 y 1524, pero también con las hazañas del navegante Thomas Cavendish, quien había circunnavegado el mundo conocido en dos ocasiones, 1586 y 1591. No sobra añadir la pericia que los jesuitas lograron en el conocimiento de las islas filipinas (Fuentes, "Mapeando"). Era conocido por De Laet el viaje de Isaac Le Maire y Shouten al Cabo de Hornos en 1615. Heredera de ese viaje es seguramente la aventura que Manuel Rojas atribuyó a Johan van Loon, quien realizó un viaje al mando de Henry Brouwer por orden de la WIC entre 1642 y 1646.

De Laet conocía bien casi todo lo publicado en cuanto a cosmografía y ciencia náutica y a los geógrafos más importantes de su tiempo, como Gerardo Mercator, lo que le permitió hacer en *Nuevo Mundo* un estado del arte del conocimiento europeo sobre la geografía americana. Se halla también una evaluación del estado de la náutica con una especie de metodología para clasificar y comentar los datos cualitativos y las descripciones de los mares, las costas y los puertos. De Laet es exigente al verificar la procedencia de los datos técnico-científicos, y es de notar una implícita evaluación de las obras de náutica. En el bagaje del conocimiento náutico del momento se encuentran la reconocida *Cosmographia Petri Apiani*, de Gemma Frisius, dedicada a la navegación de cabotaje por el mar Báltico y el mar de Escandinavia; el *Tesoro de la navegación*, de Claesz Wagenaer; *Navegación y enseñanza de todas las aguas orientales y occidentales*, de Hessel Gerritsz, publicada en 1588; o *Espejo de navegantes*, que hizo públicos los datos conocidos acerca de la navegación a Portugal por la costa europea, escrito por Lucas Janszoon Waghenaer y publicado en 1584 (referido por Coslinga).

Es de añadir la obra de Pedro Reinel, iniciador de la escuela de cartografía portuguesa, quien compiló todo el conocimiento provisto por los viajes portugueses y reformó el método de elaboración de las cartas náuticas. La lista de tratados de navegación es casi inabordable por su extensión: De Laet menciona el *Traité de la navigation et des voyages de découvertes et conquêtes modernes, principalement des François*, de Pierre

Bergeron, publicado en París en 1629. También están las obras cosmográficas del mencionado Petrus Plancius, quien al igual que De Laet era geógrafo y teólogo calvinista. De él afirmó Cornelius Coslinga: “Los domingos mostraba a su grey el camino hacia el cielo y durante la semana abría a los marineros los caminos al Oriente y al Occidente” (33). A Plancius se le adjudican las cartas marinas más confiables para las expediciones a las Indias Orientales y los primeros estudios de una ruta por el Polo Norte.

Resultado, consciente o no, de la lectura de los libros de viajes se devela en *Nuevo Mundo* la intención de De Laet de construir, de Polo Norte a Polo Sur, una suma de las exploraciones que se dieron a raíz de las circunnavegaciones, estimuladas por las misiones religiosas, hacia las islas Filipinas posteriores a su conquista por Miguel de Legazpi, en 1564. Así mismo, las exploraciones a las regiones australes de Álvaro de Mendaña y Pedro Fernández de Quiroz en 1603 (Fernández de Quiroz).

Por otra parte, es de reconocer que las misiones evangelizadoras no fueron exclusivas de la Corona española, aunque los deseos de los viajes holandeses de extender el calvinismo no estuvieran tan expuestos. Las compañías privadas, propias de este periodo, compartieron con la Corona española la ocupación de los territorios americanos. La Compañía de Jesús tuvo una dimensión global y una capacidad de negociación con los gobiernos europeos para crear sus propias provincias jurisdiccionales en las naciones en donde se extendía. Para el caso de América, justamente con la reforma a las Leyes de Indias en 1567, el director general de los jesuitas, Francisco de Borja, con la aprobación del papa y a solicitud de Felipe II, fundó las provincias de Perú y México en 1572. A la primera correspondía el territorio español de América del Sur y colindaba con el actual Brasil, de posesión portuguesa.

Para poner en marcha los viajes y proyectos de evangelización, la Compañía se aseguraba de tener el más vasto conocimiento geográfico. Una de las fuentes más comprensivas de estos procesos, el *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, registra el rol de los maestros en todas las áreas del conocimiento, incluidas la náutica, las matemáticas y la cosmografía, en que descollaron figuras como Felipe Avril, autor de una ruta terrestre entre Europa y China; Matteo Ricci, quien, con el permiso dado en 1583 por el gobernador de las provincias de Guangdong y Guangxi, instaló en Zhaoqing la primera base misional jesuita en China; Julio Aleni; Juan Schall; Ferdinand Verbiest; Miguel Ruggieri y

Ferdinand von Richthofen, entre otros que habían recorrido el mundo (O'Neill y Domínguez).

El nacimiento de la compañía jesuita en Holanda se dio en medio de los conflictos territoriales de las llamadas Siete Provincias Unidas¹³. La Compañía de Jesús, que había nacido en 1540 como respuesta a la crisis moral de la Iglesia católica, recibió la aprobación del papa Paulo III para asentarse en los Países Bajos y fundó una primera base en Amberes: la provincia jesuita de los Países Bajos en 1563. La sede prosperó en medio de las tensiones con los calvinistas, pero para 1566 los jesuitas abandonaron Tornai, Lovaina y Amberes, y, con el amparo de Felipe II, se establecieron en Flandes, Gante, Valonia, Bruselas y Luxemburgo.

En 1591 se fundó la misión de Holanda donde los sacerdotes enseñaban matemáticas y artes liberales¹⁴. Aquello a lo que el *Diccionario* denomina *apostolado intelectual* comprendía la producción de obras literarias muy seguramente conocidas por De Laet. Las llamadas por los jesuitas misiones de ultramar no estaban ligadas a una provincia determinada; por ejemplo, los grupos enviados a evangelizar a China y a Curazao. Adjuntamos a este bagaje las fuentes de origen religioso, como la *Relación anual de las cosas hechas por la Compañía de Jesús en las partes de la India oriental y en Brasil*. Una de las crónicas preferidas por De Laet y que considera más confiables en *Nuevo Mundo* es la del jesuita Joseph de Acosta, que ya hemos mencionado como la más visible de las obras citadas en el texto.

Herederas de esta tradición fueron las variadas fuentes documentales de la geohistoria americana del periodo colonial, tanto la obra de D'Abbeville como el *Novus atlas Sinensis* del sacerdote Martín Martini de 1655; y en América, las obras de Filipe Gilig y Josep Gumilla, quien en su obra *El Orinoco ilustrado* cita el *Nuevo Mundo* de De Laet para la descripción de las invasiones extranjeras a Guayana (Rey). Para 1648, la República holandesa reordenó sus proyectos para los territorios americanos, uno de los cuales ya estaba siendo evangelizado por los jesuitas

13. En 1581, la nobleza del norte dejó de reconocer a Felipe II como rey, en contraposición a las provincias del sur, y se conformaron un norte protestante y un sur católico. Fue justamente con Mauricio de Orange que en 1587 se logró la declaración de la República de las Siete Provincias Unidas.

14. Para 1611, en los Países Bajos había veintitrés colegios, dos noviciados y la casa principal en Amberes con casi ochocientos holandeses matriculados para 1611. La provincia jesuita belga impartía su enseñanza en lengua flamenca, holandesa y francés.

en los límites de la jurisdicción religiosa portuguesa que correspondía al Brasil. Las extensas riberas del río Orinoco seguían siendo ambicionadas por los proyectos holandeses; como señala Rey Fajardo, este río era la puerta tanto al Nuevo Reino de Granada como a la provincia de Guayana, donde las colonias calvinistas se instalaron hacia 1634. Es redundante, pero necesario, resaltar el hecho de que la coexistencia de provincias administrativas de las coronas española y portuguesa con las robustecidas jurisdicciones religiosas de las órdenes se podría sumar a las fisuras a que se refiere John Elliot y a la complejidad de aquellas administraciones interrelacionadas y contradictorias en los procesos de incorporación territorial. Esto se vio con evidencia posteriormente en los conflictos territoriales que emergieron de las sombras con la expulsión de los jesuitas en 1767, especialmente en la región de la Orinoquía, y la revisión del Tratado de Límites de 1750, en el cual todavía España y Portugal precisaban definir los límites de sus respectivas colonias en la parte sur del Nuevo Mundo, en donde se había allende trazado la línea de Tordesillas.

LIBRO OCTAVO: TIERRA FIRME. LIBRO NOVENO: NUEVO REINO DE GRANADA

El temprano conocimiento que se tenía en Europa del territorio correspondiente al istmo del Darién obedeció a descripciones geográficas como las del libro octavo de *Nuevo Mundo*. El valor de la conexión ofrecida por esta región entre los dos mares se unió al de exhibir dos ciudades tutelares de la Corona española: Panamá y Portobelo. Esta visión global, que hace equiparable el istmo al estrecho de Magallanes, provoca desde una vista panorámica hasta el ajuste de lente para estudiar los cabos, bahías, ríos y puertos. Este acercamiento tiene como especial objetivo para De Laet las islas de esta gobernación. Tanto las pobladas como las deshabitadas son descritas en detalle con sus playas, bosques, escollos y bajíos; añade también notas de advertencia acerca de formaciones naturales de especial atención para el navegante. Los libros octavo y noveno muestran las islas Comagre, las de los Pinos y otras que, a pesar de su pequeñez, cobran valor en un circuito de navegación promisorio hacia Cartagena y Portobelo; no se escapan las islas de Barú, referidas por Antonio de Herrera, ni las de San Bernardo. Se destacan las islas que fueron usadas para los asaltos de los piratas, por

ejemplo Francis Drake y Richard Hawkins. Así mismo, hay un interés por los ríos; ya hemos mencionado arriba el caso del Gran Río del Darién alabado por Mártir de Anglería; se suma a ello la preponderancia del río Chagres.

De Laet antecede asombrosamente en el tiempo lo que décadas después describirá Lionel Wafer en sus memorias, integradas por William Dampier, en la mencionada *Collection of Voyages*. Wafer fue un viajero que se embarcó en 1679 hacia Jamaica, de donde pasó a Cartagena unido a un grupo de bucaneros rumbo a Panamá, y allí se perdió cerca del golfo de San Miguel. Su diario, publicado en 1690, incluye descripciones geográficas del istmo y sus riquezas naturales, experiencias con los indios, la búsqueda de una salida a la costa y los caminos anteriormente recorridos por Henri Morgan en 1670 para saquear la ciudad de Panamá. Estas líneas hicieron ver al lector europeo que el Chagres era un eje fluvial de enormes posibilidades para las conexiones (Fuentes, *Desplazamiento*). Como De Laet, Wafer reconoce su recurso a los relatos de expedicionarios que lo antecedieron y la intención de hacer un instructivo para quienes quisieran hacer este recorrido. Un relato similar es contenido en el libro octavo de *Nuevo Mundo*: se trata de las memorias del pirata John Oxenham quien, al parecer inspirado por la expedición de Drake de 1572, hizo su propio viaje a la costa panameña de donde obtuvo una buena cantidad de oro.

Una geografía no inocente subyace a las descripciones de las vías y caminos y al estado de las fortificaciones tomadas de los relatos de piratería y de las fuentes oficiales. De Laet incorpora las descripciones de caminos en toda su complejidad como si se tratara de una guía para forasteros. Incluso Antonelli es usado a lo largo y ancho de su obra para mostrar las fragilidades de las ciudades. Aunque originalmente el italiano, contratado por la Corona española, escribió para pedir apoyo para las obras ingenieriles, sus descripciones parecen ser empleadas para develar las debilidades de las defensas en lo que se convierte en un juego de voces, un diálogo a la fuerza entre las versiones de Antonelli y las de Hakluyt, compilador de las incursiones inglesas. Esta alternancia a la que nos ha acostumbrado De Laet en los libros precedentes de *Nuevo Mundo* va integrando en los libros octavo y noveno otras voces, como las de Drake, Oxenham, y las de los funcionarios y cronistas que el autor va precisando.

Corroboran esta idea los pasajes del libro octavo en los que deja al descubierto la situación de Cartagena, así: “Hay tres caminos

particulares para llegar a esta ciudad (aparte del mar) que permiten que el enemigo la asalte” (64, en esta edición). Así también se ofrece una visión temprana de la conexión de Cartagena de Indias con las tierras de las llanuras y de toda la gobernación que lleva su nombre. El autor recompone una unidad especial en la que predominan las llanuras; es un paisaje que parece adelantarse a lo descrito por el poblador Antonio de la Torre y Miranda de 1774. Esta región no está conformada para De Laet solo por una suma de ciudades, sino que más bien las ciudades se entrelazan en condiciones geográficas comunes; de esta misma forma se vinculan los ríos, los puertos y los cabos, los pantanos y las ciénagas circundantes. No menos se dice acerca de la provincia de Santa Marta, en donde se inscriben, en una sola unidad, la cabecera que era la ciudad-puerto, conectada al interior con Tamalameque, la Ciudad de los Reyes, Ocama, Ramada y Nueva Salamanca.

En cuanto al aspecto etnográfico del octavo libro, dedicado a la gobernación de Panamá, presenta detalles de reconocimiento de los territorios ancestrales al enumerar las provincias con los nombres indígenas. Esto recuerda la procedencia medieval de la expresión *provincia*, que se otorgaba según la particularidad de un pueblo desde una óptica administrativa imperial; en este caso, el libro octavo permite reconocer la jurisdicción de los caciques Pocososa, Comagre y Careta, entre otros.

Es de recordar que, en las últimas décadas del siglo XVI, las críticas a España por su trato a los pueblos indígenas fueron cada vez más abiertas y dadas a conocer en Europa por obras como la *Brevísima descripción de la destrucción de las Indias*, de Bartolomé de Las Casas, publicada en 1552, y pronto traducida al holandés y al francés. De Laet no pudo conocer la tardíamente publicada obra de Juan de Castellanos *Elegías de varones ilustres*, escrita entre 1570 y 1590, en la que de manera abierta y descarnada confesaba las entradas, cabalgadas y los cruentos enfrentamientos que condujeron a la esclavización y posterior exterminio de la población indígena. Pero De Laet conocía tanto la obra de Las Casas como el discurso que refiere Joseph Pérez, pronunciado en 1580 por Guillermo de Orange con el nombre de *Apología contra la proscripción de Felipe II*, en el cual lanzó las acusaciones que serían la base de la leyenda negra contra España; la mayor de estas, la muerte de más de veinte millones de indígenas americanos (Pérez). El despojo de los indios de sus territorios se traduce en la prosa de De Laet en una empatía sincera y acertada con la población nativa y una denuncia del descenso de población indígena y del aumento de la población esclava.

Un posterior juicio moral posible a los lineamientos para la creación de la Compañía de las Indias, relacionado con el “renglón” de comercio de esclavos y sus opciones en América, se ve compensado en *Nuevo Mundo* por su promoción de una imagen de las cualidades de los grupos nativos y un temprano ejercicio de lo que Peter Linebaugh y Marcus Rediker, en *The Many-Headed Hydra: Sailors, Slaves, Commoners, and the Hidden History of the Revolutionary Atlantic*, demandan de la historia moderna: la construcción de una narrativa no exclusivamente nacional y compuesta por sujetos, no solo europeos, occidentales, sino de gentes: pescadores, piratas, hombres y mujeres, contrabandistas, pero también indígenas y esclavos. Quizá el reconocimiento más elevado que De Laet hace a los pueblos indígenas sea la exaltación del carácter industrioso de sus gentes y la manera de sobrepasar los desafíos de una naturaleza rica y compleja. En ese sentido, en virtud de su profesión de botánico, De Laet se despoja de toda elucubración política o jurídica para sumergirse durante extensos pasajes en las costumbres de los indios: su preparación de los alimentos, el uso farmacéutico de las plantas, y su forma de construir, de aprovechar los recursos, de transportarse y de relacionarse con la naturaleza.

En el mapa seleccionado vemos que se despliega en el espacio el impacto de las crónicas y su construcción de todo un imaginario compuesto de grandes noticias sobre los grandes ríos de América, de manera que el Chagres tanto como el Amazonas, el río de La Plata y el Orinoco se suman al Dabayba. De Laet transcribe lo señalado por De Anglería con relación al Darién, el río que desemboca en el golfo de Urabá por siete desembocaduras “[...] como el Nilo en Egipto [...] y que ocupa un espacio de tres leguas, la principal de las cuales tiene en varios parajes cuarenta o cincuenta brazas de profundidad” (De Laet, *Descripción* 564).

Aunque menciona oportunamente los aspectos administrativos de las zonas correspondientes a los libros octavo y noveno, como el caso del conflicto de 1508 en el otorgamiento de la gobernación de Castilla del Oro a Diego de Niquesa, De Laet prefiere concentrarse en las características de este territorio proponiendo al lector un recorrido de la unidad territorial que luego se corresponderá con las dimensiones del Virreinato de la Nueva Granada creado en 1721. Esta enorme porción es cartografiada por De Laet y Hessel Gerritsz en una de las catorce planchas titulada “Gobernación de Popayán”. En las costas del Caribe de esta enorme porción territorial, a finales del siglo XVIII, se hizo sentir con más vehemencia la presencia extranjera: el recrudecimiento del conflicto angloespañol.

Araúz Monfante afirma que Holanda no solo se mostró neutral, sino que además incrementó el contrabando en tierras americanas del Caribe. Como si las descripciones hechas por De Laet en *Nuevo Mundo* hubieran sido proféticas, el destino de este comercio ilícito fueron los puntos costeros del Caribe neogranadino que en detalle describió en los libros octavo y noveno: Río de la Hacha, Santa Marta, Cartagena, Barú, Tolú, el río Atrato y Portobelo, en especial por el río Magdalena, sus desembocaduras y márgenes (Araúz). Estos puntos tenían conexión con el interior del territorio y, a su vez, con las islas antillanas, cuyo eje más fuerte fueron las Antillas holandesas, esto es, Aruba y Curazao hacia los puertos de Venezuela y Nueva Granada. Jorge Elías Caro deja en evidencia el rico comercio entre Río de la Hacha y las Antillas holandesas de Aruba, Curazao y San Eustaquio; y hacia Jamaica y Santo Tomás, que tenía como destino una larguísima lista de puertos europeos: Ámsterdam, Burdeos, El Havre, Hamburgo, Bremen, entre otros (207-262).

Surge el interrogante acerca del desconocimiento general del panorama historiográfico hispanoamericano en la obra de De Laet. El hecho de que esta fuera concebida en la fila de resistencia al Imperio español es una explicación válida pero inmediatista. Algunos historiadores holandeses reconocen que aquella a la que denominan “la experiencia atlántica” no ha sido tan valorada y ponderada como otros procesos en la consolidación del poderío naval y comercial de los Países Bajos. Edmunson ofrece dos reflexiones sobre ello: la primera, el peso de una clara inclinación historiográfica a los problemas de Asia en el seno de importantes centros de investigación, como el Instituto de Historia Holandesa, que se ocupa del estudio de las compañías comerciales; la segunda, un desconocimiento del valor de la obra de De Laet, quien escribió los anales de la Compañía de las Indias¹⁵. A pesar de ello, parece que esta también quedó a la sombra por una reconocida como la primera historia de la Compañía de las Indias, de autoría de Pieter van Dam, quien publicó en 1701 una obra similar a la de De Laet (Edmundson). ¿Ocurre algo similar con *Nuevo Mundo*? De ser así, tenemos una razón más para celebrar esta reedición de los libros octavo y noveno, emprendida por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), con el auspicio de la Embajada de los Países Bajos

15. Existe una traducción al portugués. Véase De Laet (*Historia*).

en Colombia, la traducción de Diego Puls y el trabajo de los editores Nicolás Jiménez Ariza y Bibiana Castro Ramírez.

Nuevo Mundo ofrece una retrospectiva de las noticias sobre las geografías conocidas desde la escala más global hasta la más aproximada a las pequeñas islas y accidentes desconocidos, en un ejercicio de recomposición de un paisaje marítimo sin precedentes y una vasta comprensión de conjunto. Se puede pensar que estamos no solo frente a una rica fuente documental, sino también a una temprana obra de historia marítima de América, si nos ajustamos a cierta especificidad disciplinar, cuyo objeto de estudio estaría compuesto por el análisis del tráfico marítimo colonial, las rutas que sirven de apoyo, las actividades portuarias, las instalaciones navales y los procedimientos de salida y llegada de las mercaderías, y la revisión de fuentes españolas y extranjeras que construyen versiones alternas (Vivas).

Más allá de las orillas disciplinares, el fascinante recorrido por la obra de De Laet nos conduce a la reflexión por el objeto de la historia marítima y por el vasto horizonte de la historia del Caribe, cuya naturaleza siempre debiera alternar los hechos fundacionales y los esfuerzos imperiales hispanoportugueses con el impacto que actores como las compañías de las Indias y otras compañías privadas tuvieron en el temprano impulso de la región hacia los resortes de la historia moderna. Sin duda, *Nuevo Mundo* descuella en la extensa lista de obras de historia naval y nacional que se produjeron tempranamente para preludear las acciones militares navales y comerciales que ayudaron a consolidar los Estados modernos y sofisticar su aparato jurídico fundamental, como la lengua o la religión. Como esta, otras varias no corrieron con la suerte del renombre para convertirse en obras capitales en nuestro contexto; ahora, pacientemente, empiezan a cobrar su justo lugar con el tiempo.

Bogotá, 22 de agosto de 2018

BIBLIOGRAFÍA

- ARAÚZ MONFANTE, CELESTINO ANDRÉS. *El contrabando holandés en el Caribe durante la primera mitad del siglo XVIII*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1984.
- BRAUDEL, FERNAND. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, t. I. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2002.

- BURKE, PETER. *Venecia y Ámsterdam, estudio sobre las élites del siglo XVII*. Barcelona: Gedisa, 1996.
- CAPEL, HORACIO. "Los diccionarios geográficos de la ilustración española". *Geo Crítica*, año 6, n.º 31, 1981, pp. 3-49.
- COSLINGA, CORNELIO. *Los holandeses en el Caribe*. La Habana: Casa de las Américas, 1983.
- DE LAET, IOHANNES. *Descripción de las Indias Occidentales o Mundo Nuevo*. Introducción, traducción y notas de Marisa Vannini de Gerulewicz; traducido de la edición *L'Histoire du Nouveau Monde ou Description des Indes Occidentales de 1640*. Caracas: Universidad Simón Bolívar, 1988.
- . *Historia ou annaes dos feitos da Companhia Privilegiada das Indias Occidentaes, desde o seu comeco até ao fim do anno de 1636*. Traducido por José Hygino Duarte Pereira y Pedro Souto Maior. Río de Janeiro: Oficina Gráfica de la Biblioteca Nacional, 1916.
- . *Mundo Nuevo o descripción de las Indias Occidentales*. Introducción, traducción y notas de Marisa Vannini de Gerulewicz. Caracas: Instituto de Altos Estudios de América Latina, Universidad Simón Bolívar, 1929.
- DÍAZ, JORGE AURELIO. "Reforma y Contrarreforma en el Nuevo Mundo". *El Nuevo Mundo*, editado por Diana Bonnett y Felipe Castañeda. Bogotá: Universidad de los Andes, 2004, pp. 339-346.
- EDMUNDSON, GEORGE. "The Dutch on the Amazon and Negro in the Seventeenth Century". *English Historical Review*, vol. 18, 1903, pp. 642-663.
- ELÍAS CARO, JORGE ENRIQUE. "Las perlas de 'la Perla de América' en la Colonia tardía: economía y sociedad". *Santa Marta en el siglo XVIII. Tertulia samaria*, editado por Edgard Rey Sinnig. Santa Marta, Colombia: Caja de Compensación Familiar del Magdalena, 2018, pp. 209-264.
- ELLIOT, JOHN. *Imperial Spain, 1469-1716*. Londres: History Department at King's College in the University of London, 1963.
- ENTHOVEN, VICTOR. "Early Dutch expansion in the atlantic region 1585-1621". *Riches from Atlantic Commerce, Dutch Transatlantic Trade and Shipping, 1585-1817*, editado por Johannes Postma y Victor Enthoven. Leiden, Países Bajos: Universidad de Leiden, 2003, pp. 17-47.
- FAZIO VENGOA, HUGO. *La globalización en su historia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002.

- FERNÁNDEZ DE ENCISO, MARTÍN. *Summa de geografía*. Bogotá: Biblioteca del Banco Popular, 1974.
- FERNÁNDEZ DE QUIROZ, PEDRO. *Descubrimiento de las regiones australes*, editado por Roberto Ferrando Pérez. Madrid: Dastin Historia, 2000.
- FUENTES, NARA. “Hacia el mar del Sur por un río de oro: un avistamiento prefigurado en mapas”. *Boletín Cultural y Bibliográfico del Banco de la República*, vol. 50, n.º 90, 2016, pp. 27-52.
- . “Mapeando entre las Filipinas, una mirada a la imagen de sus islas durante el periodo colonial”. *Dibujar y pintar el mundo: arte, cartografía y política*, compilado por Mauricio Nieto Olarte y Sebastián Díaz. Bogotá: Universidad de los Andes; Razón Cartográfica; Red de Historias de las Geografías y Cartografías de Colombia, 2014, pp. 186-190.
- . “El viaje de Lionel Wafer. Un imaginario del Darién”. *Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica*, 25 de abril de 2018, http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index_action_fi_aff_id_1668.html.
- GEORGET, HENRY Y EDUARDO RIVERO. Estudio preliminar a *Herejes en el Paraíso, corsarios y navegantes en las costas de Venezuela durante la mitad del siglo XVI*. Traducción de Jaime Tello. Caracas: Editorial Arte, 1994, pp. 19-57.
- GONZÁLEZ, JUSTO. *Historia del pensamiento cristiano*. Barcelona: Clie, 2010.
- GROCIO, HUGO. *De la libertad de los mares*. Estudio preliminar de Luis García Arias. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1956.
- HAKLUYT, RICHARD. *The Principal Navigations, Voyages, and Discoveries of the English Nation: Made by Sea or Over Land to the Most Remote and Farthest Distant Quarters of the Earth at Any Time within the Compasse of These 1500 Years*. Londres: Impreso y editado por George Bilhop, Ralph Newberie y Robert Barker, 1589.
- HAUSER, ARNOLD. *Historia social de la literatura y el arte*, t. II. Barcelona: Labor, 1988.
- HEIJER, HER DEN. *Riches from Atlantic Commerce, Dutch Transatlantic Trade and Shipping, 1585-1817*, editado por Johannes Postma y Victor Enthoven. Leiden, Países Bajos: Universidad de Leiden, 2003.
- IRVING, ALBERT LEONARD. *Los libros del conquistador*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2006.

- JONBLOET, JOOST. Prefacio a *Mapas antiguos de México*, prólogo de Miguel León Portilla. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2004, pp. 12-15.
- LAFAYE, JACQUES. “Le Bresil dans l’imaginaire francais (xviè-xviiiè s.)”. *História*, n.º 127-128, agosto-diciembre de 1992 / junio-julio de 1993, pp. 115-129.
- LANGERAAD, LAMBREGT ABRAHAM VAN Y HUGO VISSCHER. *Biographisch woordenboek van protestantsche godgeleerden in Nederland*. Utrecht: Kemink & Zoon, 1907-1949.
- LIMA JARDILINO, JOSÉ RUBENS. “Dos calvinistas españoles en los orígenes de la Reforma protestante”. *La Reforma luterana y su influencia en América Latina del pasado al presente*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar; Colegio de América; La Tierra, 2018, pp. 51-70.
- LINSCHOTEN, JAN HUYGHEN VAN. *His Discours of Voyages in ye Easte & West Indies. Devided en Foure Bookes*. Londres: Iohn Wolfe Printer, 1598.
- . *Itinerario, voyage ofte schipvaert near Oost ofte Portugaels Indien 1579-1592. Eerste stuk*, editado por H. Kern Terpstra. La Haya: Martinus, 1955. http://www.dbnl.org/tekst/lins001itin01_01/colofon.htm.
- MAYER, ALICE. *Lutero en el Paraíso: la Nueva España en el espejo del reformador alemán*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2008.
- MONDONGA, RENATO DE. *Breve historia del Brasil*. Madrid: Cultura Hispánica, 1950.
- MORGA, ANTONIO DE. *Sucesos de las islas Filipinas*. Estudio preliminar de Francisca Perujo. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2017.
- OLIVEIRA, FERNANDO. *Arte da guerra*. Estudio preliminar de Antonio Silva Ribeiro. Lisboa: Ediciones 70 Gráfica Coimera, 2008.
- O’NEILL, CHARLES Y JOAQUÍN MARÍA DOMÍNGUEZ. *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús biográfico-temático*. Roma; Madrid: Institutum Historicum SJ; Universidad Pontificia de Comillas, 2001.
- PÉREZ, JOSEPH. *La España de Felipe II*. Barcelona: Crítica, 2000.
- PICÓN RODRÍGUEZ, ANTHONY. Intervención en panel en *The Sea-Atlas: Hendrick Doncker y el Retrato de un Mundo en Expansión*; junto a Oscar Luis Pyszczek, Daniel Unigarro Caguasango y Nara

- Fuentes Crispín. Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá, 21 de junio de 2018.
- RALEIGH, WALTER. *The Discovery of the Large, Rich, and Beautiful Empire of Guiana, with a Relation of the Great and Golden City of Manoa*. Edición de la publicación de Londres en 1596; prefacio de la traducción de 1848. París: Unesco, 1993.
- REY FAJARDO, JOSÉ DE. *Historia y crónica orinoquense*, t. I. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2016.
- ROJAS, MANUEL. “Relación de un viaje a la costa de Chile realizado por orden de la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales en los años de 1642 y 1643 al mando del señor Henry Brower”. *Chile: cinco navegantes y un astrónomo*, antología preparada por Manuel Rojas. Temuco, Chile: Fondo Nacional de Desarrollo Regional, 2011, pp. 149-189.
- SIERRA DÍAZ, MARTA JEANET. “Los navegantes holandeses del siglo XVII en América”. *Rutas, embarcaciones y pueblos de mar*, compilado por Nara Fuentes Crispín. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología en Historia, 2018, pp. 123-137.
- STOYE, JOHN. *El despliegue de Europa, 1648-1688*. Bogotá: Siglo XXI, 1984.
- THOMAZ, LUIS FELIPE. *La expansión portuguesa, un prisma de muchas caras*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2016.
- VANNINI, MARISA. *El viaje de sir Robert Dudley de Inglaterra a Guyana, y su relación, descripción y mapas de la desembocadura del Orinoco*. Caracas: Anuario CDCH, 2006.
- VIVAS PINEDA, GERARDO. “En busca de la sociedad encapsulada. Metodología y fuentes de la historia marítima”. *Visiones del oficio. Historiadores venezolanos en el siglo XXI*, compilación de José Ángel Rodríguez. Caracas: Universidad Central de Venezuela; Academia Nacional de la Historia, 2000, pp. 434-448.
- WALLERSTEIN, INMANUEL. *El moderno sistema mundial II*. Ciudad de México; Barcelona; Buenos Aires: Siglo XXI, 1984.
- WOLFF, JENNIFER. “Venisti tandem: Johannes de Laet y la articulación del imaginario geográfico holandés sobre el Caribe, 1625-1641”. *Caribbean Studies*, vol. 43, n.º 2, julio-diciembre, 2015, pp. 3-32.



Descripción de las Indias Occidentales

LIBRO OCTAVO
TIERRA FIRME

INTRODUCCIÓN

Las tierras firmes de las Indias Occidentales, que en lo que antecede hemos dividido entre las del norte y las hacia el sur, están unidas entre sí por una estrecha franja de tierra en la que se sitúan las dos afamadas localidades de *Panamá* y *Portobelo*, otrora *Nombre de Dios*. Antes de pasar pues a la descripción de la parte meridional de las Indias Occidentales, será necesario que previamente hablemos de esta provincia que en la actualidad se conoce por el nombre de *Panamá* o a la que los españoles también llaman comúnmente *Tierra Firme*. Antaño quedaba comprendida bajo *Castilla del Oro*, pero los límites de *Castilla del Oro* han variado con frecuencia, creando oscuridad en la lectura de los escritores antiguos. En el año de 1508, la gobernación, o antes bien la conquista de esta tierra, se concedió a *Diego de Nicuesa*, bajo el nombre de *Castilla del Oro*, y se establecieron sus límites desde la margen occidental del río *Darién* en el *golfo de Urabá* hasta el *cabó de Gracias a Dios* en las *Honduras*. Y desde la otra margen del río mencionado hacia el este, hasta el *cabó de la Vela*, la tierra firme pasó a llevar el nombre de *Nueva Andalucía*. Mas la demarcación de estas provincias no se mantuvo así durante mucho tiempo, pues los límites de *Castilla del Oro* se ampliaron hacia el este y se redujeron por el oeste, y finalmente el nombre de *Castilla del Oro* cayó prácticamente en desuso, y prevaleció el nombre de *Panamá*, que citaremos aquí, ya que de ordinario en las cartas antiguas, y también en las contemporáneas, el nombre de *Castilla del Oro* aparece con gran anchura, y se extiende incluso sobre provincias que nunca estuvieron comprendidas en ella, por lo que hemos podido extraer de las crónicas españolas, para que no se considere ignorancia no hacer mención de esta provincia bajo el nombre de *Castilla del Oro*.

En la descripción de esta parte meridional de *América*, comenzaremos, como ya se ha dicho, por la provincia de *Panamá*, por lo que está unido a ella, y a continuación navegaremos a lo largo de la costa, que hacia el norte linda con el mar del Norte, y describiremos en primer lugar las provincias de *Cartagena* y *Santa Marta* y *Río de la Hacha*. Luego abordaremos las provincias del interior que limitan con *Cartagena* y *Santa Marta*, a saber, la tierra que es llamada *Nuevo Reino*, para así llegar al mar del Sur, [250] donde se encuentran los ricos territorios

1. Se dejan con cursiva aquellas palabras en las que De Laet cambia de tipo de letra para reflejar los extranjerismos que emplea en neerlandés. [N. del T.]

del *Perú* y de *Chile*, y seguidamente navegaremos por el estrecho de *Magallanes* y, tras bordear la costa oriental de *América*, pasando por el *Río de la Plata*, *Brasil* y las provincias de los *Caribes*, volveremos a donde hemos partido más arriba.

PANAMÁ

CAPÍTULO PRIMERO

De la localización, los límites y la configuración de la provincia o audiencia de Panamá

La comprensión de la provincia o *audiencia* (tal como la denominan los españoles) de *Panamá* no es muy amplia, pues la *audiencia* se encuentra allí únicamente para despachar las flotas y administrar justicia a los mercaderes que van y vienen del *Perú*. Tiene en sentido longitudinal, de este a oeste, cerca de 90 *leguas*, a contar desde el término de la gobernación de *Cartagena* y *Popayán*, hasta *Castillo de Veragua*; y en sentido transversal, desde el mar del Sur hasta el mar del Norte, en la parte más ancha, 60 *leguas* y en la más estrecha, entre *Nombre de Dios* o *Portobelo* y la ciudad de *Panamá*, 18 *leguas*. Sin embargo, *Acosta* dice que no hay más que 7 *leguas* entre ambas localidades, midiendo en línea recta y a lo largo del meridiano, pero que por la curvatura y los rodeos que deben hacerse debido a la incomodidad de los caminos, se cuentan 18 *leguas*. Consta por lo general de tierras más bien yermas y montañosas, llenas de estanques y ciénagas, por lo que allí el aire está a menudo cubierto de vapores, siendo húmedo y caliente, y por lo tanto extremadamente insalubre, en particular de *mayo* a *noviembre*. Con todo, el aire es purificado y mejorado en cierta medida por los vientos cuando soplan del mar y, al contrario, empeorado por los vientos terrales. Quienes han vivido en estas tierras atestiguan que allí hace frío y reina un desagradable clima brumoso de *julio* a *noviembre*, debido a que todo ese tiempo hay lluvias, truenos y relámpagos continuos. La tierra no es muy fértil y carece de muchas cosas, pues no crece más que *maíz*, y poco. Sin embargo, hay buenos prados para el ganado, de modo que este se reproduce en gran medida. Antiguamente había multitud de puercos, que los nativos sabían cazar prendiendo fuego al pasto en el campo y empujándolos así hacia sus redes, hechas de cierta hierba a la que llaman *henequén*. Tienen faisanes, tórtolas y otras aves para

alimento de las personas; también hay buena pesca en los ríos y en el mar. En los ríos también se encuentran los animales devoradores a los que los indios llaman *caimanes* y los españoles, *lagartos*, los cuales son *cocodrilos*. Los árboles conservan sus hojas en su mayoría a lo largo del año, con pocos frutos. En ellos habitan varias especies de gatos salvajes. Tienen también de esos animales que llevan a sus crías en una bolsa pegada al cuerpo mientras son pequeñas, andando y saltando con ellas sin que se les caigan o se las pueda ver. Estos animales entran en las casas por las noches a robar gallinas. Este territorio comprende muchas pequeñas provincias. La primera de la que los españoles empezaron a sacar provecho y donde encontraron amistad y acogida fue la de *Careta*, a 30 leguas de *Darién*, y la provincia de *Acla*, 5 leguas más allá. El terreno allí es montañoso como en *Darién*, aunque más saludable, y en muchas regiones de estas provincias se ha encontrado mucho oro. Al lado de la provincia de *Acla*, hacia el oeste, se situaba *Comagre*, donde comienzan las tierras llanas. Contaba con población muy numerosa y había muchos pequeños señoríos de 2 leguas por 2 leguas. Los españoles llamaban *Cueba* a todo este territorio hasta *Peruquete*, y a las tierras colindantes (al no haber allí señoríos) las llamaban *behetrías*. A ello seguía la provincia de *Chame* y de *Coyba*, [251] en la que estaba comprendida *Pocorosa*, donde otrora los españoles fundaron una población a la que llamaron *Santa Cruz*. Al oeste de la ciudad de *Panamá* se situaba la provincia de *Chame*, y 7 leguas más allá la de *Chini*, y 8 leguas más allá la de *Escoria*, provincia donde se encuentran grandes y hermosas salinas. La sal allí brota del agua de mar, que con la marea viva llega a ciertos estanques o lagos, donde se solidifica por el calor del sol. Otras 7 u 8 leguas más allá se sitúa la provincia de *Nata*, y más allá las provincias de *Tobre* y *Trota*, que son tierras montañosas donde crecen hermosos robles que producen enormes bellotas. A ellas les siguen hacia el oeste las provincias de *Huysia* y *Burica*, en el límite con *Nicaragua*. A 12 leguas de *Nata* hacia el oeste-noroeste estaba la provincia de *París*, cuyo *cacique* daba mucho que hacer a los españoles. Si bien muchos de estos nombres ya no son corrientes (por referirse por lo general a los *caciques* que gobernaban allí por entonces), los hemos mencionado al pasar, o dondequiera que pudiera ser oportuno en lo por venir.

Para concluir la descripción general de este territorio, cabe señalar que por estos lares el mar del Sur durante todas las mareas, al decir de *Acosta*, queda seco hasta 2 leguas mar adentro, y con marea viva aún más (mas otros escriben que de ordinario no queda seca más que media

legua), de modo que es una costa plana. Al ser esta provincia o audien-
cia tan pequeña, hay allí muy pocas ciudades o asentamientos de espa-
ñoles, y los nativos de las tierras ya hace mucho que han perecido muy
terriblemente, aniquilados por la tiranía española. Hay en la actualidad
en total tres ciudades habitadas por los españoles: *Panamá*, *Portobelo*
y *Nata*, de las cuales hablaremos a continuación, y en primer lugar de
Panamá, siendo la capital.

§

CAPÍTULO SEGUNDO

De la ciudad de Panamá

La ciudad de *Panamá*, de la que esta provincia recibe el nombre, está
situada en la costa del mar del Sur, a una latitud de 9 grados al norte
de la equinoccial, y a 82 grados de longitud del meridiano de *Toledo*, al
decir de *Herrera*. Tiene una superficie reducida a causa de un lago que
la rodea por un lado y por los vapores que emanan de él y se esparcen
sobre la ciudad. Era tenida por muy insalubre, lo que en efecto fue
corroborado. Está también mal construida, pues las calles se extienden
por lo general en sentido este-oeste, por lo que al subir el sol no se pue-
de transitar por ellas debido a que no hay sombra y el calor arrecia con
tal fuerza que causa muchas enfermedades. Y aunque a menudo se ha
considerado elegir otra localización y abandonar esta, hasta ahora no
se ha procedido a ello, ya que edificar allí es difícil y costoso y, muertos
hace mucho los primeros habitantes del lugar, en la actualidad no viven
allí más que mercaderes que vienen y van, sin permanecer más tiempo
que el necesario para hacer su negocio y amasar fortuna. Por los alrede-
dores de la ciudad pasa un río que tiene su origen en las montañas y en
el que desembocan muchos arroyos. En sus márgenes se levantan mu-
chas casas de campo o granjas (a las que los españoles llaman *estancias*),
y se pasta abundante ganado mayor, ya que el suelo es muy indicado
para ello. Se han plantado muchos frutos de España, como naranjas, li-
mones y demás, y también se dan muy bien los frutos de la tierra, como
son las aromáticas *piñas*, *plátanos*, *guayabas*, *caimitos*, *aguacates* y otros

frutos por el estilo. La ciudad está siempre bien provista de toda clase de abastos debido a las reposiciones traídas tanto por el mar del Sur como por el mar del Norte. No crece allí cereal o trigo, aunque sí *maíz*, por lo que la harina se trae por lo general del *Perú* y también de España. Los ríos ofrecen abundante pesca y también en el mar hay muy buena pesca, aunque distinta de la que se da por España o por estas latitudes. A lo largo de la playa, hasta muy cerca de [252] las casas de la ciudad, se encuentra una especie de estrellitas de mar muy pequeñas a las que llaman *chuchas*, y se las encuentra en muy grandes cantidades. Se cree que a raíz de estas estrellitas la ciudad se fundó otrora en este territorio, ya que los españoles se creyeron seguros de que nunca pasarían hambre mientras tuvieran esas estrellitas. Dentro de los límites de esta ciudad hay poca o ninguna gente nativa del lugar, debido a que todos han muerto por enfermedad (según dicen los españoles) o por otras causas. En esta ciudad se lleva a cabo un grande y muy rico comercio, debido a que llegan allí, procedentes de las costas del *Perú* y *Chile* y de otras partes del mar del Sur, los barcos y navíos cargados de oro, plata y otras mercancías. Y por el mar del Norte llegan toda clase de mercancías de *Europa*, que traen de España la flota a *Tierra Firme*, y las descargan en *Portobelo*, de donde siguen por tierra o por el río *Chagre* hasta llegar a esta ciudad, para ser despachadas desde allí en barco al *Perú* y a muchos otros lugares situados a orillas del mar del Sur. En la ciudad viven de ordinario alrededor de seiscientos vecinos (al decir de *Herrera*), en su mayoría comerciantes o mercaderes. Además de la Real *Audiencia*, residen también aquí los recaudadores de peajes reales y otros ingresos. Hay una iglesia catedral, cuyo obispo es sufragáneo del arzobispo de *Los Reyes* o *Lima*. Hay también tres conventos de monjes: *dominicos*, *franciscanos* y *de la Merced*. El puerto de esta ciudad es razonable, si bien al bajar la marea los barcos quedan varados en seco, motivo por el cual en verano permanecen en mar abierto y en invierno arriban al puerto de *Perico*, que está situado a 2 *leguas* de la ciudad. Se podría encontrar una localización más cómoda, más saludable y mejor situada para la contratación entre ambos mares, sin apartarse mucho del lugar donde se sitúa la ciudad actualmente, mas los motivos por los que no sucede ya los hemos expuesto con anterioridad. Lo que antecede lo hemos extraído de *Pedro de Cieza* y de *Herrera*.

§

CAPÍTULO TERCERO

Descripción pormenorizada de la ciudad de Panamá y todos sus accesos, por Juan Bautista Antonelli, ingeniero, enviada al rey de España, según se desprende de lo relatado por don Richard Hakluyt en sus *Viajes ingleses*

Panamá (dice) es la ciudad principal de ese territorio. Está situada a 18 leguas de *Nombre de Dios* a orillas del mar del Sur, a una latitud de 9 grados al norte de la línea. Hay tres conventos de monjes y un colegio de jesuitas, y la Real Audiencia se celebra allí. La ciudad se encuentra muy cerca del mar junto a una bahía de arena, de tal modo que por un lado está rodeada por el propio mar y por el otro por un brazo de mar que se extiende unas 1.000 varas tierra adentro. Tiene 350 casas, todas construidas en madera. Hay 600 habitantes y 800 soldados sumados a los pobladores de la ciudad, y 400 negros de *Guinea*, entre los que hay algunos hombres libres. Hay otra pequeña ciudad llamada *Santa Cruz la Real*, de negros *cimarrones* empleados mayormente al servicio de S. M.; su número asciende a 100 y esta pequeña ciudad o pueblo se encuentra a 1 legua de la ciudad, a orillas de un gran río, a 1 legua del mar y justo enfrente del puerto de *Perico*. Pero esos negros no pueden tenerse en cuenta ni puede confiarse en ellos, sino que debemos cuidarnos con prudencia de ellos, pues son nuestros enemigos mortales. Hay tres caminos particulares para llegar a esta ciudad (aparte del mar) que permiten que el enemigo la asalte. El primero es por el puente construido sobre el río. A un lado de este hay un pantano, de modo que ese lado de la ciudad es muy fuerte, ya que es todo terreno blando y fangoso, por el que no se puede andar de ninguna manera. Y justo enfrente está el río, que es como un foso, y al otro lado del río hay un gran lago o estanque, que durante todo el invierno y parte del verano se llena de agua, de modo que [253] este sector de la ciudad puede ser custodiado lo suficiente con pocos soldados. El mayor peligro de asalto a la ciudad lo supone el camino que viene de *Nombre de Dios*, pues todo ese camino es liso y no hay boscaje. Y a 2.000 varas de la ciudad hay otro riachuelo al que llaman *Lavandera*, donde las mujeres acostumbran lavar la ropa. Este riachuelo desemboca en el pantano antes mencionado, como ya he referido a S. M., y pasando el río hay un camino recto de adoquines. El otro camino que conduce a la ciudad queda más hacia el mar, junto a

un puente de piedra situado en el camino que se toma hacia el puerto de *Perico*. Estos dos caminos no pueden custodiarse, ya que allí todo es suelo llano y prados. En la parte oriental de la ciudad se construyeron las casas reales de S. M. sobre un peñasco situado muy cerca del mar, y se inclinan hacia el mar igual que la tierra. La Real Audiencia se celebra en esas casas. La prisión también se encuentra allí, y asimismo se conserva allí el Tesoro de S. M. Viven en esas casas el tesorero de S. M., el presidente y tres jueces, así como el procurador del rey. Todos ellos viven en estas casas, con el resto de los servidores de S. M., las cuales son seis casas, salvo la del presidente. Todas las viviendas están construidas una al lado de la otra y pegadas a las otras sobre el peñasco mencionado. Están todas hechas de madera y tablas, igual que las otras casas de la ciudad. Y el lugar donde están la cárcel y el matadero muy bien puede ser fortificado, ya que están muy convenientemente situados, orientados hacia el mar, y que hay ciertos pequeños escollos que emergen con marea baja y se secan, y algunos también se ven con marea alta. Enfrente de las casas mencionadas, hacia el este, hay una isla a 500 varas de distancia, que tiene forma de media luna, y de tal modo se extiende hasta casi tocar tierra firme. Asimismo se encuentra frente a estas casas el puerto donde acostumbra anclar todos los barcos tras librarse de sus cargas, pues estando aún cargados no pueden entrar más que navíos pequeños, y con marea baja todos los barcos se quedan varados en seco. Así pues, todo este espacio no dista más que 30 varas de esas casas, y justo enfrente se sitúa la ciudad. Cuando en la ciudad se tuvo noticia de los *piratas* que habían llegado a estas costas, el presidente y los jueces mandaron construir una fortificación rodeada de trincheras, todo de madera, para proteger la ciudad y custodiar el tesoro de S. M. Asimismo, los oficiales de S. M. mandaron fortificar *Venta de Cruces*, así como el *Chagre* y la *Quebrada*, y reforzaron la guarnición de *Ballano*, pues son todos lugares donde puede desembarcar el enemigo, y de esta manera expoliar todo el territorio. Hay tres lugares diferenciados donde la ciudad puede ser conquistada y saqueada sin dificultad por los corsarios. El primero en el mar del Norte, en cierto lugar situado a 14 *leguas* de *Nombre de Dios* hacia el este, llamado *Acla*, desde donde en una ocasión anterior a esta ciertos guerreros llegaron al mar del Sur. El segundo lugar es *Nombre de Dios*, si bien es un lugar difícil y los caminos son malos y están llenos de agua, y hay un camino fangoso. Porque tres partes del año los lugareños viajan por estos caminos acuosos y por otro camino difícil, que es pasando por ciertas rocas y montañas que deben

escalar, llamadas sierra de *Capira*, de cerca de $\frac{3}{4}$ de *legua* de alto, con lo que allí podemos resistir al enemigo con pocos hombres. Mas los habitantes de estas tierras dicen que en verano estos caminos se transitan sin lodo ni agua. El tercer acceso es por el río *Chagre*, cuya desembocadura se encuentra a 18 *leguas* del puerto de *Nombre de Dios* hacia el oeste, donde sale al mar del Norte. Este es el lugar al que los habitantes de *Panamá* más temen, pues este río se puede remontar hasta *Venta de Cruces* y de allí continuar por tierra hasta esta ciudad, que son 5 *leguas* de camino. Por este río navegan barcas y naves que soportan cargas de hasta 350 quintales. Estas transportan la mayoría de las mercancías que se traen de España con destino a *Perú*. De *Venta de Cruces* se llevan [254] a Limarete, que son 3 *leguas* de muy buen camino, al decir de los lugareños, y si algún guerrero intenta llegar a este mar, puede remontar fácilmente este río hasta *Venta de Cruces* y desde allí continuar por tierra rumbo a esa ciudad. Y si así quisiera el enemigo, podría traer consigo las pinazas ya fabricadas en piezas, y unirlas y aparejarlas allí, como se dice que habría hecho una vez *Francis Drake*, pudiendo así asaltarnos tanto por mar como por tierra. Y como la mayoría de los nuestros son mercaderes y no quieren luchar, sino resguardarse a sí mismos y a sus bienes, como ya se ha observado anteriormente en otros lugares de las Indias. Por tanto, si S. M. consiente que estas casas se fortifiquen, visto que se hallan en un sitio adecuado, y en caso de que se produjera una alarma súbita, los vecinos podrían poner a salvo allí sus bienes, eludiendo el temor al enemigo. Asimismo puede ser un lugar seguro para custodiar los tesoros procedentes del *Perú*, pues todos los corsarios y rebeldes que han merodeado por estos lares siempre han intentado cerrar este paso, para de este modo entorpecer el comercio con España y emplazar hombres allí para interceptar el tesoro de S. M. e impedir que se lleve a España. Por eso es indispensable que S. M. mande guarnecer debidamente estos lugares. Fortificados y guarnecidos de tal modo estos lugares, el oro y la plata de S. M. procedente del *Perú* podrá llevarse a casa de forma segura, y traerse de España a esta plaza todas las mercancías sin peligro alguno. Y si acaso algún rebelde se alzara contra S. M. en estos territorios (que Dios nos libre) y se uniera a los corsarios, S. M. no deberá temer si solo estuvieran bien guarnecidas esta plaza y *Portobelo*, pues en este puerto siempre hay 10 o 12 navíos de 50 o 60 toneladas cada uno adscritos a esta ciudad. De modo que si alguna de estas plazas fuera sorprendida, S. M. no tendría lugar más indicado para desembarcar a sus soldados que este, pues no tendrían que

marchar por tierra más que 18 *leguas* y podrían ser transportados enseguida por barco hacia los lugares donde hicieran falta. En toda la costa del *Perú* no hay puerto donde haya tantos barcos como este, incluida *Lima*, que también tiene adscritos algunos barcos y navíos. Permaneciendo pues el puerto abierto sin ninguna protección, cualquier barco de guerra puede navegar fácilmente hasta esta plaza por el estrecho de *Magallanes* y arribar aquí justo en el momento en que llegan las naves del *Perú* con el oro y la plata de S. M., pues esas naves traen en ocasiones hasta 5 o 6 millones, y el enemigo puede venir y apropiarse de todo ese tesoro sin perder un solo hombre, pues no hay aquí nadie para oponer resistencia. Pero bien reforzada esta plaza, el tesoro puede resguardarse en el fuerte. Alrededor de las casas de S. M. se ha construido una trinchera, toda en madera, en la ocasión antes relatada, y puede quedar así hasta que S. M. ordene otra cosa. Y los hombres de S. M. pueden luchar contra el enemigo instalados detrás de esa trinchera. Y también se ha dado orden de construir una plataforma en el suelo llano e instalar allí cuantas piezas de artillería se consideren necesarias y oportunas. Por tanto, si place a S. M., podría construirse una fortificación o fuerte del lado que mira a tierra, con trincheras alrededor, y levantarse en piedra, pues hay un lugar ya dispuesto y provisión de todo lo que se requiere al efecto, y así esta ciudad quedaría custodiada con seguridad. Pues por lo que atañe al mar, allí, con todo, no hay peligro, ya que el agua sube y baja dos veces al día. Y cuando el agua ha bajado, es todo suelo fangoso y peñascos, de modo que el enemigo de ninguna manera puede flotar por encima con marea baja para llegar hasta la ciudad. Y ello se extiende desde la isla hasta el puente llamado *Paita*. A 2 *leguas* de la ciudad hay otro puerto llamado *Perico*, hacia el oeste. Es este un puerto muy encerrado, por causa de tres pequeñas islas que allí convergen en forma de media luna. Se hallan como a media legua de tierra firme y encierran así todo el [255] puerto. La tierra firme es muy alta y las isletas no son más que medianamente altas. Hay abundancia de agua dulce. Asimismo, hasta ahora no ha naufragado ningún barco en este puerto, pues hay 7 brazas de agua con marea alta y 3 o 4 con la baja. Hay buen fondo para anclar, y cuando quieren inspeccionar y calafatear un barco, pueden levantarlo. Todos los barcos y navíos que llegan con oro y plata desde el *Perú* se quedan primero en este puerto, y en caso de tener viento contrario no pueden llegar al puerto de *Panamá*, y como este puerto no tiene defensa alguna para proteger a las naves allí fondeadas, podría arribar fácilmente un barco de guerra y abordar y

saquear todas las naves, pues ninguna de las que surcan el mar del Sur dispone de artillería ni tienen siquiera una espada con que defenderse. De esta plaza a *Venta de Cruces* no hay más que 5 leguas, de modo que si llegara a arribar allí alguna pinaza, sin duda podrían apoderarse de todo el tesoro transportado en esas naves, ya que desde tierra no se las podría liberar ya que es una isla y refugio de todos los barcos y navíos. Si place a S. M., podría construirse un pequeño fuerte en la isleta del medio e instalarse artillería, y esto podría hacerse con poco gasto, ya que en la isla se encuentra todo lo que hace falta al efecto, y así tanto la ciudad como el puerto quedarían muy bien asegurados. Existe otro acceso para llegar al mar del Sur, llamado *río de Francisca*, situado a este lado de *Cabeza de Cativa*, y este río desemboca en otro llamado *Caracol*, y queda a 5 leguas de esta ciudad. Los *cimarrones* trajeron hasta aquí a un francés por este camino en una ocasión.

§

CAPÍTULO CUARTO

De la ciudad de Nombre de Dios

La segunda ciudad de esta provincia se llamaba *Nombre de Dios*, y aunque ahora está en ruinas y ha sido trasladada a *Portobelo*, será necesario tratar aquí de ella para entender los puertos y la localización del territorio circundante, tanto más por cuanto se ha escrito de formas muy diferentes al respecto, y se han quejado mucho todos los autores españoles de la insalubridad de esta plaza. Y *Herrera* dice en su *Historia* que los hombres que allí han muerto son incontables, ya que la ciudad está rodeada de terrenos muy bajos y húmedos, y que solo ha subsistido tanto tiempo por la bondad del puerto. *Sir Francis Drake* tomó la ciudad en el año de 1595, el 27 de *diciembre*. El relator de su viaje dice: La ciudad era grande y tenía calles anchas, casas muy altas, todas hechas de madera, y una iglesia grande y hermosa, hecha igualmente de madera. La ciudad está emplazada en un suelo acuoso y sometida a muchísimas lluvias, y es por consiguiente más insalubre que cualquier otro lugar en todas las Indias. Crecen muchas naranjas, *plátanos*, raíces de *mandioca* y otros frutos semejantes, mas peligrosos para comer ya que causan graves enfermedades. Sobre la ciudad había un molino y en la cima de otro montículo, en el bosque, había una garita de guardia. Hacia el oeste de

la ciudad, en la bahía, discurre un riachuelo de agua dulce muy excelente, con algunas casas y huertos o vergeles situados a su vera. A media legua hacia el este en línea recta, tierra adentro, había una aldea de indios que los ingleses también tomaron, aunque solo después de que los propios españoles le hubieran prendido fuego y se hubieran refugiado en los bosques. La rada de *Nombre de Dios* es muy buena, aunque a ambos lados, en caso de venir a fondear frente a la ciudad, hay un arrecife rocoso, si bien no representa peligro, ya que se lo puede ver, y se puede echar anclas entre ambos o dentro del arrecife, en aguas de 3 a 4 brazas, o fuera del arrecife, en aguas de 8 a 10 brazas, ya que ni el castillo ni el fuerte supondrían una molestia. [256] Los ingleses quemaron toda la ciudad, con todas las naves y fragatas que allí encontraron.

El *ingeniero Bautista Antonelli* escribe sobre esta ciudad al rey de España en el año de 1587 lo siguiente:

Nombre de Dios se levanta junto a una bahía de arena, muy cerca del mar. Es una pequeña ciudad de alrededor de treinta familias. Sus casas están hechas de madera y la mayoría de la gente que hay allí son forasteros, que un día vienen y al otro día se van. Hay muchos árboles y algunos lugares de las tierras circundantes están siempre cubiertos de agua, por motivo de las continuas lluvias que caen en las montañas. Es muy mal puerto y no hay buena agua, y está expuesto a los vientos del norte y del este, que en esta costa soplan continuamente. Muchos de los grandes barcos que llegan a esta plaza descargan al menos la mitad de su carga entre los dos arrecifes debido a que en el propio puerto hay poca profundidad. Y una vez que un barco se ha despojado de media carga, se dirige al segundo peñasco, como puede verse en el dibujo, pero los barcos más pequeños llegan con toda su carga hasta otro escollo del lado oeste. Cuando el viento gira hacia el norte o el noroeste con tormenta, los barcos fondeados en la rada se ven en la necesidad de echar, a veces, hasta seis anclas en proa, y ello porque no se atreven a aflojar mucho los cables por causa de los bancos de arena y peñascos que hay en ambos lugares. Así pues, los barcos en este puerto experimentan fuertes sacudidas, ya que cuando hace mal tiempo el mar se agita y a menudo se rompen los cables y los timones se salen de los goznes al haber tan poca agua y estar el mar tan revuelto. La ciudad está bien construida y bien localizada. Ojalá el puerto fuera bueno y estuviera situado del lado este, sobre un peñasco donde pudiera construirse un buen fuerte para defender el puerto. Pero visto que es un puerto malo y el agua poco profunda, considero inútil que S. M. incurriera en gastos para fortificar

esta plaza, y que solo se construyera una trinchera de tierra o arcilla, con la que los habitantes pudieran defenderse contra tres o cuatro barcos.

La ciudad de *Panamá* se encuentra a 18 leguas de aquí. Los caminos que conducen a ella son particularmente malos; no obstante, toda la plata se lleva a *Nombre de Dios* por esta vía, tanto el tesoro de S. M. como la de los particulares. Asimismo, la mayor parte de las mercancías que se transportan al *Perú* se llevan al río *Chagre*, que se encuentra a unas 18 leguas de esta ciudad, y luego remontan el río hasta una posada u hostería llamada *Venta de Cruces*, a 5 leguas de *Panamá*, y a continuación por tierra en mulas. El camino real que va de *Nombre de Dios* a *Panamá* podría mejorarse fácilmente, cerrándolo y construyendo otro en la ladera de una montaña. Esta ciudad está situada a 9 grados y $\frac{1}{3}$. Si place a S. M. dar orden de demoler esta ciudad y reconstruirla en *Portobelo*, deberá construirse un nuevo camino a través de la sierra de *Capira*, ya que los otros caminos están muy deteriorados y pueden cerrarse y levantarse con pocos gastos, y el canal de este puerto puede llenarse hundiendo los viejos barcos que anualmente aquí se desguazan, y arrojando un cargamento de piedras. Mas hay aquí gran escasez de piedras para lastrar los barcos, que están obligados a navegar hasta una isla llamada *de los Bastimentos*. Es una cosa muy necesaria en estas tierras, como he podido comprobar por propia experiencia.

Estas descripciones de los ingleses y españoles son en cierta medida contradictorias, mas parece que este *Bautista Antonelli* pintó la ciudad y el puerto de *Nombre de Dios* algo más feo, ya que quería aconsejar al rey abandonar la plaza y optar por otra, lo que posteriormente sucedió, como atestigua *Herrera*, diciendo: Esta ciudad (*Nombre de Dios*) fue despoblada por orden del Rey *Felipe II* (mientras escribo esto) con recomendación del Presidente y los Consejos de Indias, y trasladada a *Portobelo*, por la industria y la labor del ingeniero *Bautista Antonelli*, que lo había aconsejado hacía tiempo, y la experiencia empieza a demostrar que se ha hecho bien en cambiar de lugar.

[257]

§

CAPÍTULO QUINTO

De la localización de Portobelo, según el informe de Bautista Antonelli

Portobelo se encuentra a 5 leguas de *Nombre de Dios* hacia el oeste. Es un puerto muy cómodo, donde pueden atracar muchos barcos. Tiene buen fondo para anclar, pues muy cerca de la playa se encuentra agua de 5 o 6 brazas, y en medio del propio puerto, 12; suelo o fondo muy bueno y puro, sin bancos ni peñascos. Hay 12 pequeños riachuelos o arroyos que pertenecen a este puerto y convergen en él, de modo que la flota puede proveerse en todo momento de agua dulce, toda la que quiera. Asimismo, hay en este lugar mucha madera para construir barcos y piedras para tomar lastre. Tampoco supone un riesgo el acceso, salvo únicamente cuando el viento sopla del oeste, lo que en esta costa sucede raramente. Los vientos que más soplan en esta costa son vientos del norte, y son más peligrosos y dañinos que los del este. Dentro del puerto hay una pequeña ensenada al abrigo de todos los vientos. Tiene alrededor de 500 varas de largo y lo mismo de ancho, y la entrada tiene un ancho de alrededor de 300 varas y una profundidad de 4,5 brazas, aunque más adentro ascienden a 6. El fondo es blando y fangoso, de modo que los barcos, aunque queden varados, no pueden sufrir ningún daño, y la marea allí sube y baja del modo que ya he descrito a S. M. En las inmediaciones la costa también es pura, de modo que los barcos pueden fondear cierto tiempo fuera del puerto. El puerto está rodeado de boscajes, y en un extremo hay ciertas tierras anegadas que podrían desecarse fácilmente y construirse un dique alrededor, y serían adecuadas para pastar bestias, pues ese es el principal asunto que requiere una ciudad, y en *Nombre de Dios* hay gran carencia de prados, con lo que allí no es posible pastar ganado alguno, y la carne se trae mayormente de *Panamá*. De igual modo, hacia el sur hay un muy buen sitio donde la ciudad podría construirse en cierto suelo llano situado al pie de ciertas montañas que no son muy elevadas, y en ese lugar fluyen tres riachuelos de agua muy buena y dulce, y hay buenas tierras de sembradío para cultivar *maíz* y otros cereales. En los alrededores también hay grandes piedras para fabricar arcilla, aunque todavía no hemos intentado hacerlo. Se dispone aquí de todo lo necesario para construir una ciudad, adonde las flotas de Su Majestad podrían dirigirse sin ningún peligro.

Y es una parte muy saludable y el suelo donde se erigiría la ciudad es todo pedregoso, y para que el agua de lluvia que baja de las montañas no cause daño a la ciudad, podría construirse un gran estanque al pie de ellas para recoger el agua y luego conducirla al mar. Si place a S. M., bueno sería que la ciudad de *Nombre de Dios* se trasladara a este lugar. Ello no resultaría costoso para los habitantes, ya que las casas están todas hechas de madera, que pueden volver a aprovechar, igual que las tejas de sus casas. Si place a S. M. que la ciudad de *Nombre de Dios* se traslade a este puerto, debería construirse en primer lugar el camino real y luego demolerse la iglesia y la casa de contratación en *Nombre de Dios*, y construirse de nuevo aquí; y luego S. M. tendría que ordenar que todos los barcos y flotas vinieran a descargar sus bienes aquí en *Portobelo*, y que los mercaderes y factores que ahora residen en *Nombre de Dios* vinieran a construir aquí de nuevo almacenes para acoger los bienes. Así pues, la plaza se proveería de gente en poco tiempo. Para que el propio puerto y la ciudad estén mejor resguardados, será necesario que en la entrada al puerto, en la cima de una montaña situada hacia el norte, se construyera un pequeño fuerte cuadrado donde pudieran instalarse cuatro o cinco piezas de artillería y seis hombres montando guardia. Una vez realizado esto, no será necesario construir otras defensas, ya que el terreno está plagado de peñascos y malos caminos y que el puerto está rodeado de árboles. Asimismo, construir del otro lado una pequeña torre a modo de [258] fuerte, donde pudieran instalarse 8 piezas y 25 soldados para resguardarla. Este fuerte será de mayor importancia ya que se instalará del lado de la ciudad. Hacia el norte, un poco más alejada de este lugar, hay una ensenada muy indicada para fondear en aguas de 8 brazas, con lo que el fuerte instalado en el lugar mencionado no solo protegerá la ciudad, sino que también dañará al enemigo y liberará la costa, además de una punta de tierra que se extiende de este a oeste y llega a la isla de *Buenaventura*. Y suponiendo que el fuerte construido del otro lado se suprimiera o fuera tomado por el enemigo, con el segundo la ciudad sin embargo podrá protegerse suficientemente, pues apostando veinte mosqueteros en una montaña situada frente al fuerte se podrá repeler suficientemente a un gran número de enemigos. Este puerto se halla a 9 grados y $\frac{1}{3}$. El camino que lleva a *Capira* podría cerrarse, al igual que los caminos restantes que van de *Nombre de Dios* a *Venta de Cruces*, pues los negros *cimarrones* me han asegurado que este camino no será muy difícil, pues aunque en invierno hay allí mucha agua, en verano sin

embargo se seca, y allí donde no se seca podría pavimentarse, pues hay piedras y madera suficientes a tal fin. Este camino podría construirse con lo que S. M. recauda en *Panamá* y *Nombre de Dios* en concepto de peaje, lo que anualmente asciende a 12.000 o 14.000 *pesos*, y podría destinarse a la construcción y el mantenimiento de estos caminos.

§

CAPÍTULO SEXTO

De la nueva ciudad fundada junto a Portobelo y de la ciudad de Nata

En el capítulo precedente hemos tomado conocimiento de la localización de *Portobelo* a través del informe de *Bautista Antonelli*, y de lo que aconsejó al rey de España al respecto. Dicho consejo obtuvo el beneplácito del rey y se llevó a efecto por orden del presidente y el Consejo de Indias. Se empezó a construir una ciudad a la que dieron el nombre de *San Felipe*, según atestigua *Herrera*, y el ingeniero mandó erigir un castillo, y trazar el recinto de otro del otro lado del puerto, para protegerlo mejor contra todas las incursiones. Después de que *sir Francis Drake* hubiera tomado y destruido *Nombre de Dios*, trajo también su flota a este lugar y murió en sus cercanías por causa de enfermedad. El relator de su viaje da cuenta de que era el mejor puerto que habían encontrado a lo largo de tierra firme, tanto para los barcos grandes como para los pequeños. Hay una pequeña isla a tiro de piedra de la punta oriental, entre la cual y tierra firme hay agua de 5 o 6 brazas, si bien el mejor acceso al puerto es entre dicha isla y otra situada más hacia el oeste con un arrecife de escollos. Encontraron allí entonces tan solo 8 o 10 casas, además de una casa grande que seguramente se estaba construyendo para el gobernador. También se había empezado a construir una fortaleza en la orilla con sus flancos hechos de grandes vigas y piedras y rellenos con tierra, de modo que a todas luces la plaza está muy bien acondicionada y reforzada, tanto más después de que la gente de *Nombre de Dios*, tras incendiar los ingleses su ciudad, fuera trasladada allí. Las mercancías se transportan de ese lugar a *Panamá* por dos vías: una por tierra, por un camino que es mucho más cómodo de lo que era el de *Nombre de Dios* y que tiene una extensión de 18 *leguas*; la otra por mar hasta el río *Chagre*, que son 13 o 14 *leguas* hacia el oeste, y luego remontando el río hasta *Venta de Cruces*, y de ahí en adelante por tierra hasta *Panamá*.

De la ciudad de Nata

Santiago de Nata es una pequeña ciudad o poblado situado a 30 leguas de la ciudad de *Panamá* hacia el oeste, en la costa del mar del Sur, en la provincia de *Nata*, que linda con las provincias de *Escoria* y *Chiru*, de las que [259] hemos hablado anteriormente. La tierra alrededor de *Nata* es muy fértil, plana y muy agradable; la encierra por detrás la cordillera de *Viraca* o *Veragua*, que siempre ha tenido fama de ser muy rica en oro. A 12 leguas de *Nata* hacia el este-sudeste estaba la provincia de *París*, cuyo cacique, de nombre *Cutatara*, en otros tiempos dio mucho que hacer a los españoles. Al decir de *Pedro Mártir*, *Nata* está situada a 31 leguas al oeste de la ciudad de *Panamá*.

§

CAPÍTULO SÉPTIMO

De los ríos de esta provincia

El principal río de esta provincia es el que llaman *Chagre*, y antaño también río de *los Lagartos* entre los españoles. Se encuentra a una latitud de 9 grados y 20 minutos al norte de la línea y desemboca en el mar del Norte, a 18 leguas de *Nombre de Dios* y a 13 de *Portobelo*. Desde la desembocadura del río son 18 leguas hasta *Venta de Cruces*, donde se descargan los bienes y mercancías que luego son transportados en mulas a *Panamá*, que dista 5 leguas de allí. Este río lleva mucha agua en la época invernal. Las naves asignadas a este río son de 16 toneladas por lo general y pueden cargar 320 quintales. Pero en tiempos de verano hay allí muy poca agua, de modo que a las naves les cuesta bastante remontar y se ven en la necesidad de deshacerse de parte de su carga en varios puntos y deben ser haladas río arriba por tracción humana. Así que el mencionado ingeniero *Antonelli* aconsejó al rey de España levantar un pequeño castillo en la desembocadura de este río para almacenar las mercancías procedentes de *Portobelo* y fabricar naves más pequeñas para transportar las mercancías en verano, reservando las más grandes para el invierno, y que en una de las márgenes del río se construyera un camino por donde halar las naves. Este, según dice, podría construirse fácilmente, pues el suelo es liso y plano, mas los árboles que crecen a ambos lados y a menudo cuelgan sobre el río, obstaculizando el paso, deberían retirarse. La desembocadura de este río, al decir de *Herrera*,

mede de ancho un tiro de piedra. Hay una buena profundidad y cierto resguardo de las *brisas*. En este río hay muy buena pesca y en la tierra circundante hay muy buena caza.

Por el lado del mar del Sur tenemos el río *Chepo*, cerca de cuyas fuentes se encontró antaño mucho oro. Hay otro río al oeste de *Panamá* al que llaman *río de las Balsas*, donde crece una madera muy buena para fabricar naves y barcos. Pues cuando *Vasco Núñez de Balboa* descubrió primero el mar del Sur y se propuso inspeccionar las tierras lindantes, preparó la madera para sus *bergantines* en *Acla*, junto al mar del Norte, y la llevó por tierra hasta el *río de las Balsas* (teniendo aquí la tierra entre ambos, de un mar a otro, un ancho de solo 22 leguas, al decir de *Herrera*), pero como dicha madera fue comida muy rápidamente por los gusanos y se echó a perder, ya que la habían cortado demasiado cerca del agua salada, se vio en la necesidad de talar otra madera junto a dicho *río de las Balsas*, a lo que procedió con fortuna, y fabricó algunos *bergantines*, con los que surcó primero el mar del Sur. En ese río se producen a veces crecidas tan grandes, que las tierras aledañas se inundan completamente, tal como le sucedió al propio *Vasco Núñez de Balboa* antes mencionado, de modo que sus hombres tuvieron que refugiarse en los árboles y a duras penas lograron librarse del agua, lo cual supone una buena advertencia para todo el que en el futuro quisiera intentar hacer algo en este río. Hay varios otros ríos que desembocan en el mar del Sur pertenecientes a esta provincia, sobre los cuales no hemos logrado averiguar detalles, con lo que nos referiremos a ellos únicamente cuando pasemos a hablar de la costa y otras partes de esta provincia.

[260]

§

CAPÍTULO OCTAVO

Del río Darién y de la provincia

El río *Darién* se encuentra en el interior del *golfo* al que los españoles llaman *de Urabá* y separa la provincia o audiencia de *Panamá* de la provincia de *Cartagena*. Está situado en la parte occidental de dicho *golfo*, y a mano derecha según se entra. Es un río grande y de agua muy buena y dulce. De este río ha tomado su nombre la provincia de *Darién*, que *Herrera* nos describe de la manera siguiente. La templanza

de la provincia de *Darién* es prodigiosa, pues los melones, pepinos y otras frutas similares maduran allí completamente a los veinte días de echar la semilla en la tierra, y del mismo modo todas las otras verduras. Los viñedos y los árboles dan sus frutos tan pronto como en *Española*. La comarca alberga muchos árboles frutales agradables, saludables y agradables para comer; el árbol *guanábano* produce un fruto parecido al limón y casi del mismo sabor, muy agradable para comer. Hay otro árbol que llaman *horios*, que da un fruto parecido a los *mirabolanos*, de muy buen sabor. Se obtienen muchos piñones y dátiles, aunque los dátiles no son muy buenos para comer pues tienen un sabor bravo. *Pedro Mártir* añade a ello el árbol llamado *mamey*, que produce un fruto parecido a la naranja y que tiene el sabor del melón. El suelo también produce por sí solo *batatas*, que son raíces suficientemente conocidas por las descripciones de otros. En esta provincia se encuentran muchos leones, aunque más pequeños que los de Berbería y no tan temerarios o feroces; leopardos como los de África, muy bravos, aunque no asaltan a los hombres como sí hacen los tigres, y gatos salvajes más grandes que los tigres e igual de rápidos al correr. Hay ciervos como en España, aunque más pequeños y no tan rápidos al correr. También zorros, asimismo pequeños y de distinto color; gamos del tamaño de un mulo mediano, sin cuernos; conejos y liebres de menor tamaño que en España; simios y monos de tal variedad de especies que es un portento, y otros animales extraños. Pero de todos ellos, *Pedro Mártir* y *Herrera* nos describen uno en particular: es una bestia tan grande como un buey, que tiene una trompa como un elefante, pelo como un buey y pezuñas en los pies como un caballo, orejas como un elefante, aunque no tan grandes ni tan anchas. En uno de los ríos que desembocan en este *golfo de Urabá*, al que llaman *río Grande* por tener como 2 leguas de ancho, se encuentran multitud de cocodrilos, y en las márgenes de este río, que al desbordarse forma muchos estanques y ciénagas, se encuentran muchos faisanes y pavos de un color muy distinto de los de Castilla, y otras aves muy buenas y agradables para comer. Hay también papagayos de distintos colores, hermosas águilas y halcones y varias otras aves por el estilo. Mas hay una especie dañina de murciélagos que muerden a las personas en los dedos de los pies y de las manos y en otras partes, y sus mordeduras son muy ponzoñosas y hacen correr mucha sangre. El remedio que se ha encontrado para ello es restañar la sangre con agua de mar o ceniza caliente. Hay también muchísimas víboras y serpientes, que son muy venenosas, y otros animales por el estilo. Volviendo al propio

río *Darién*: *Pedro Mártir* atestigua que no es más que un río estrecho y poco profundo, de modo que no pueden navegar por él más que *canoas*, pero el río referido anteriormente, al que llaman *río Grande* y también *San Juan*, es un río imponente y, al decir de *Mártir*, como de 1 legua de ancho y muy profundo. Está situado en el interior del *golfo de Urabá*, al que afluye a través de siete bocas según atestigua *Herrera*, a 9 leguas del mencionado *río Darién* hacia el este, y a una latitud de alrededor de 6 grados. Hay, además, otro río más pequeño, al que los españoles en su primer descubrimiento llamaron *río de las Redes*, y un tercero al que llamaron *de la Trepadora*. Este río lo remontó *Andrés de Garabito* en el año de 1514 hasta la alta cordillera, y al pie de esta encontró otro río que fluía [261] hasta el mar del Sur. También había otro río al que llamaban *de las Ánades*, donde otrora los españoles habían empezado a erigir un asentamiento a 6 o 7 leguas de *Darién*, en una comarca fértil y agradable en las proximidades de una provincia llamada *Ceracaná*, gobernada por entonces por un cacique llamado *Abraybe*, y los salvajes vivían allí en casitas encima de los árboles. *Herrera* también da cuenta del *río de Corabari*, que se encontraría cerca de *Darién*, en un lugar cómodo y de aire saludable, de tal modo que los enfermos de la ciudad de *Darién* se trasladaban allí para recobrar su antigua salud.

§

CAPÍTULO NOVENO

De las ciudades que otrora existieron en la provincia de *Darién* y alrededores

En el capítulo precedente hemos hablado con ocasión del río *Darién* de la provincia que llevaba el mismo nombre. Si bien en la actualidad los españoles ya no le dedican atención y ya no se encuentran allí ciudades ni asentamientos de españoles, pasaremos sin embargo a relatar aquí lo acontecido en el pasado en torno a esta provincia. En la introducción de este libro he señalado cómo esta parte de *Tierra Firme* estaba dividida antiguamente en *Castilla del Oro* y *Nueva Andalucía*, de las cuales *Castilla del Oro* comprendía una margen del río *Darién* hacia el oeste, y *Nueva Andalucía*, la otra margen hacia el este. La conquista y la gobernación de *Nueva Andalucía* fueron concedidas por el rey a *Alonso de Ojeda* en el año de 1508. Este *Ojeda*, habiendo llegado con sus barcos

a tierra firme aproximadamente donde ahora se encuentra *Cartagena* y sufrido una tremenda derrota ante los salvajes de esa región, tras vengarse por ello con ayuda de *Nicuesa* hizo rumbo con sus barcos hacia el *golfo de Urabá* para buscar allí el río *Darién*, que entre los indios tenía fama de ser fabulosamente rico en oro, mas no lo encontró entonces, razón por la cual fundó una ciudad a orillas del mismo golfo a la que llamó *San Sebastián*. Las tierras circundantes son muy fértiles y abundantes en víveres, al decir de *Herrera*. Esta localidad de *San Sebastián* fue abandonada muy pronto por los españoles, que fundaron un nuevo asentamiento en la margen occidental del río *Darién*, donde *Enciso* fundó una ciudad en el año de 1510 a la que dio el nombre de *Santa María la Antigua del Darién*, que en poco tiempo creció mucho, de modo que en 1514 se instituyó allí un obispado. Mas después de que el mar del Sur fuese descubierto desde este lugar por *Vasco Núñez de Balboa* y de que se multiplicase la esperanza de descubrir grandes riquezas en y a orillas de dicho mar del Sur, esta ciudad fue abandonada por el gobernador *Pedrarias de Ávila* y trasladada a *Panamá* en el año de 1519, por motivo de que el lugar donde estaba situada *la Antigua* era considerado muy insalubre. Pues, según atestigua *Pedro Mártir*, la ciudad estaba situada en suelo bajo a orillas del río, rodeada por todos lados de montañas muy altas, con lo que el aire allí era muy caliente y húmedo. Además, había en el lugar muchas ciénagas y estanques, que despedían un olor fétido. Había otra incomodidad, que la ciudad estuviera situada como a 3 *leguas* del mar, lo que hacía muy difícil aprovisionarla. Por estos motivos, pues, la plaza era insalubre, si bien las tierras de *Darién* en sí son tan saludables y beneficiosas como cualquier otra tierra de los alrededores. Los capitanes de *Pedrarias de Ávila* fundaron por esos lares otra ciudad, en la provincia de *Pocorosa*, a orillas de un río al que llamaban *Santa Cruz*, mas poco después fue asaltada y totalmente destruida por los indios. El mismo gobernador construyó asimismo en el año de 1515 una fortaleza junto al puerto de *Acla*, a 20 *leguas* de *Darién* (al decir de *Pedro Mártir*) hacia el oeste, que al año siguiente fue erigida en ciudad. Estaba situada a orillas del mar del Norte, con un puerto muy profundo, aunque algo peligroso para los barcos para entrar y salir debido a la fuerte corriente que recorre la costa. Las tierras circundantes son montañosas como las de *Darién*, aunque más saludables, y [262] en muchas partes se encontró oro. La ciudad estaba situada frente a una isla a la que llamaban *de Pinos*, pero la plaza hace mucho que también fue abandonada, de modo que ya no se conserva más recuerdo de ella,

más que el hecho de que *Vasco Núñez de Balboa*, el primer descubridor del *mar del Sur*, fue decapitado allí. Y desde aquellos tiempos toda la parte occidental del *golfo de Urabá* y la costa hasta *Nombre de Dios* ha permanecido deshabitada por los españoles. De la parte oriental hablaremos a continuación, en la descripción de la provincia de *Cartagena*.

§

CAPÍTULO DÉCIMO

De la costa, los puertos y las puntas de esta provincia de Panamá

Del lado septentrional de esta provincia y audiencia de *Panamá* se encuentran los siguientes puertos y cabos, empezando por el río *Chagre*, del que hemos hablado anteriormente; a 1 *legua* hacia el este, *el Portete*, y el puerto de *Langostas* a 12 *leguas* de *Nombre de Dios* hacia el oeste, y *puerto de Gallinas* a 9 *leguas* de *Nombre de Dios* hacia el oeste, y *puerto de Buenaventura* a 6 *leguas*, y *Portobelo* a 5 *leguas*, todos al oeste del mencionado *Nombre de Dios*. Frente a este puerto se encuentran las islitas que llaman *las Miras* e *isla de Bastimentos*, que son tres islitas llamadas así por el primer *almirante*, por haber encontrado allí unos campos sembrados de *maíz* al descubrirlas. A 2 *leguas* al este de *Nombre de Dios* se encuentra el río *Sardinilla*, y a 4 *leguas* el de *Sardina*, además del río de *Maíz* y el de *Culebras*; y 8 *leguas* más allá el río de *Francisca* (que es el río del que habla el ingeniero *Antonelli* al final de su consejo sobre la fortificación de la ciudad de *Panamá*), donde comienza el *golfo de Urabá*. Más adelante la punta de la isla *Cautiva*, situada frente a la cordillera que hay en tierra firme y a la que llaman *de San Blas*. Luego la isla de *Comagre* y la de *Pinos*, frente a la cual se encontraba otrora en tierra firme la ciudad de *Acla*, y en el interior del *golfo de Urabá* el puerto de *Nilcos*, junto a la desembocadura del río *Darién*, que separa la provincia de *Panamá* de la de *Cartagena*, y allí está la *Culata de Urabá*, donde antiguamente *Alonso de Ojeda* había fundado la ciudad de *San Sebastián*. La boca o entrada de este golfo se encuentra a una latitud de 8 grados al norte de la línea, y se extiende a lo largo 14 *leguas* tierra adentro, y empieza teniendo 6 *leguas* de ancho, luego 5 y finalmente 4. A 5 *leguas* de la boca o comienzo de este *golfo*, hacia el sur, se encontraba la ciudad de *Santa María la Antigua*, de la que hemos hablado anteriormente.

Para mayor conocimiento de esta costa, insertaremos aquí de las rutas españolas la escogida para ir de *Cartagena* a *Nombre de Dios*.

Queriendo navegar a *Nombre de Dios* desde *Cartagena* en época en que soplan los vientos del norte, hay que llegar incluso al norte de *Salmedina* y seguidamente poner rumbo hacia el oeste hasta encontrarse de norte a sur a la altura de *Cabeza de Cautiva*, y luego por el sudoeste avanzar hacia el oeste para ir a parar a *río de Francisca*, cuyas marcas son ciertas tierras no muy altas y en el interior del territorio algunas montañas altas que se extienden de este a oeste, y del lado oeste del *río de Francisca* se ven ciertos acantilados que están a 6 leguas de *Nombre de Dios*. En caso de que, siguiendo la ruta antes descrita, se llegue a divisar tres o cuatro islas situadas a ras del agua y extendiéndose de este a oeste, puede tenerse la certeza de que son las *islas de Cautiva*; y luego seguir bordeando la costa hacia el oeste, y cuando se llegue a divisar una punta de tierra baja, puede darse por descontado que es la *punta de San Blas*, y encima se verá una cadena de montañas rocosas a las que llaman *sierras de Santa Cruz*.

En el mar del Sur tenemos, de *Panamá* hacia el oeste sobre el *golfo de Parita* o *París*, donde se encuentra la ciudad de *Nata*: *punta de Chame*, el territorio del cacique *Chiapes*, que tanto ayudó a *Vasco Núñez* en sus descubrimientos. Al este de la ciudad de *Panamá* tenemos el *río Coquira* o *Chepo*, y más adelante el *río de las Balsas*. Luego, más hacia el sur, sobre el *golfo de San Miguel*, y en el interior de este, el [263] *río de Congos*. En este golfo hay aguas muy agitadas debido a la multitud de islitas, bancos de arena y escollos que allí se encuentran. La peor época son los meses de *septiembre*, *octubre*, *noviembre* y *diciembre*, como lo han experimentado los propios españoles. Del lado meridional de este *golfo* se sitúa *punta* o *puerto de Piñas*, distante 50 leguas de *Panamá* al decir de *Herrera*, y 20 leguas en línea recta de *Urabá*. La zona está llena de montañas y peñascos. Llueve la mayor parte del año, con potentes lluvias torrenciales que no solo arrecian en tierra, sino también 18 e incluso 20 leguas mar adentro, y el terreno está tan densamente poblado de árboles y cubierto de malezas que resulta impracticable. Hay por allí un río al que los salvajes llaman *Biru*, que parece haber dado origen al nombre del *Perú*. Este puerto está situado a 6 grados y 15 minutos de latitud al norte de la línea. A él le sigue *puerto Quemado*, muy próximo al *cabó de Corrientes*, a una latitud de 5 grados. En ocasiones es llamado también *pueblo Quemado*. Está situado a 25 leguas de *puerto Piñas*. La tierra está cubierta de árboles hasta las orillas, a lo que llaman *manglares*, y está tan sujeta a las lluvias y los relámpagos como la anterior. En el primer descubrimiento del *Perú*, los hombres de *Pizarro* padecieron muchos

sufrimientos en estas tierras, y muchos de ellos perdieron la vida a causa de las penurias y el hambre. Para mayor revelación de la localización de esta costa sobre el mar del Sur, insertaremos de *Pedro de Cieza* la ruta que siguen habitualmente los barcos que navegan de *Panamá* al *Perú*. Los barcos (dice) que salen de *Panamá* van primero a reconocer las *islas de las Perlas*, situadas a 8 grados escasos. De allí continúan a *punta de Carachine*, que dista de estas islas 10 *leguas* en sentido noroeste-sudeste. Este *cabo* es elevado y montañoso, y está situado a una latitud de 7 grados y 20 minutos al norte de la línea. Desde esta punta hasta el *puerto de Piñas* la costa se extiende en dirección sudoeste hacia el sur 8 *leguas*, y *puerto de Piñas* está situado a una latitud de 6 grados y 15 minutos. Es una tierra muy elevada y llena de montañas. De allí la costa continúa hacia el sur en dirección oeste hasta el *cabo de Corrientes*, que penetra estrechamente en el mar.

§

CAPÍTULO UNDÉCIMO

De las islitas próximas a esta costa

En las cercanías de esta provincia se encuentran varias pequeñas islas, tanto del lado septentrional como del meridional, a las que en el capítulo anterior nos hemos referido de pasada y de las que ahora hablaremos más detenidamente. En la costa septentrional están las islas de *Cautiva*, que son unas islas bajas con playas de arena blanca y cubiertas de árboles. Hay que cuidarse de aproximarse demasiado a ellas, pues el fondo es sucio y está plagado de escollos. La punta que llaman *Cabeza de Cautiva* se presenta con un ángulo empinado e inmediatamente después se divisa la alta cordillera en tierra firme. Las islas de *Comagre* son asimismo bajas y se encuentran a ras del agua, de modo que resulta peligroso acercarse demasiado a ellas. Al sudeste de estas islas se encuentra la isla de *Pinos*, que es una isla elevada y redonda, situada a corta distancia de tierra firme, de tal modo que no se la puede distinguir de aquella, salvo que se navegue muy cerca de la orilla. A lo largo de esta costa hay más islas pequeñas, mas al ser de escaso valor, las pasaremos por alto.

Del lado meridional de esta provincia y en el mar del Sur se encuentra la isla a la que llaman *Taboga*, a 5 *leguas* de *Panamá*. Doce *leguas*

más allá están las islas *de las Perlas*, que al decir de *Herrera* son dos islas grandes con muchas pequeñas islitas alrededor, cuyo número asciende al menos a 25. De las dos islas grandes, una lleva el nombre de *del Río* y la otra el de *Tararequi*. Les decían *islas de las Perlas* ya que antiguamente se pescaban en sus aguas muchas perlas y de gran tamaño. Había también antaño en estas islas un gran número de ciervos y conejos y otros animales de caza, especialmente en la isla más grande. Los habitantes utilizan *maíz* y *yuca* para pan y bebida, como en otras [264] partes de las Indias. Esa isla grande tiene frutos especialmente buenos y es abundante en gran variedad de víveres, y en el mar circundante hay buena pesca. Crecen allí unos árboles muy aromáticos, lo que en otros tiempos hizo suponer a algunos, aunque en vano, que las islas donde crecen las especias no debían de estar lejos de allí. Las perlas que se pescaban en sus alrededores fueron seguramente las más grandes encontradas jamás en toda la región, y los nativos eran muy ingeniosos en la pesca de estas, navegando con sus canoas en el mar cuando estaba en calma y sumergiéndose hasta el fondo, a veces a una profundidad de hasta 10 brazas, ya que las ostras más grandes se encuentran en las aguas más profundas. Están adheridas tan firmemente a los escollos y unas a otras que hay que desprenderlas con gran fuerza. Los indios desconocían la manera de hacer orificios en las perlas, de modo que arruinaban muchas por ignorancia. *Herrera* escribe de forma muy diferente sobre la latitud de estas islas, mas *Pedro de Cieza* dice en su *Crónica del Perú* lo siguiente: las *islas de las Perlas* están situadas a escasos 8 grados y su número asciende a 25 o 30, en torno a una que es la más grande de todas. Solían estar muy pobladas de salvajes nativos, mas de ellos ya no queda ninguno. Quienes son ahora los amos de estas islas tienen allí negros e indios de *Nicaragua* y *Cubagua* para vigilar el ganado y sembrar la tierra, que es muy fértil. La pesca de perlas ha desaparecido por completo, de modo que ya no se encuentran, o muy pocas.

§

CAPÍTULO DUODÉCIMO

El viaje del inglés John Oxenham

Para concluir la descripción de esta provincia de *Panamá*, es digna de mención la empresa de cierto inglés que nos ha sido descrita por el

portugués *López Vaz*. Otro inglés (dice) llamado *John Oxenham*, enterado del botín que se había cobrado *sir Francis Drake* en esta costa en el año de 1572, se propuso realizar un viaje para obtener él también el mismo resultado. Su barco era de alrededor de 120 toneladas y tenía una dotación de 70 hombres. Llegó con él a la costa septentrional de la provincia de *Panamá* y conferenció con los negros que habitaban esas comarcas, que le advirtieron de que el oro y la plata eran escoltados por soldados, de modo que se propuso hacer lo que nadie antes que él había intentado. Desembarcó a sus hombres en un lugar donde había estado anteriormente el capitán *Drake*, subió el barco a tierra y lo cubrió con ramas de árboles y enterró su artillería pesada. Se llevó a todos sus hombres junto con dos pequeñas piezas de campaña, y además fusiles, vituallas y otras necesidades para su viaje. Los negros lo guiaron 12 leguas tierra adentro, hasta un río que desemboca en el mar del Sur. Allí cortó madera y construyó una pinaza de 45 pies de largo en la quilla. Bajó el río con ella hasta el mar del Sur, llevándose consigo a seis negros para indicarle el camino, que lo llevaron hasta una de las islas *de las Perlas*, situadas en el mar del Sur justo en la ruta de *Perú* a *Panamá*. Tras esperar allí 10 días, llegó una pequeña nave procedente del *Perú*, de la que se apoderó y en la que encontró 60.000 pesos en oro, mucho vino y pan. Poco después se apropió de otra nave procedente de *Lima*, en la que encontró 100.000 pesos en lingotes de plata, todo lo cual cargó en su pinaza, y tras haber intentado obtener algunas perlas de los negros que habitaban la isla, volvió a hacer rumbo hacia el río por el que había bajado y dejó que las dos pequeñas naves que había tomado se apartaran vacías. Los negros que habitaban la isla *de Perlas* viajaron inmediatamente después de su partida en sus canoas a *Panamá* para comunicar al gobernador lo que allí había pasado. Por lo que dos días después el gobernador envió cuatro galeras con 100 soldados y algunos negros para remar. El capitán de estas tropas, llamado *Juan de Ortega*, se dirigió primero a las islas *de las Perlas* para averiguar qué rumbo había tomado el inglés. Tras encontrarse con las dos naves que el inglés había asaltado, entendió que la pinaza había remontado [265] el río. Cuando hubo llegado al río, el español dudó cuál de los tres brazos de río que desembocan en el mar debía remontar, hasta que vio flotar en el brazo más pequeño las plumas de unas gallinas que los ingleses habían desplumado. Por tanto, remontó este brazo más pequeño y al cuarto día encontró la pinaza de los ingleses en tierra, custodiada solo por 6 hombres, uno de los cuales resultó muerto y 5 se dieron a la fuga tierra adentro. A continuación, en

la pinaza no encontró más que vituallas, con lo que resolvió adentrarse en el territorio con 80 hombres para buscar a los ingleses. A media *legua* viniendo del río, encontró una choza fabricada con ramas, donde los ingleses habían escondido todo el tesoro, que el español condujo de nuevo a sus naves, sin intención de seguir persiguiendo a los ingleses. Pero el capitán inglés, advertido por los fugitivos, regresó rápidamente con sus hombres y como 200 negros y atacó con gran furia a los españoles, quienes, sirviéndose de un bosquecillo que allí se encontraba, se enfrentaron de tal modo a los ingleses que tuvieron que darse a la fuga, dejando atrás a 11 muertos y 7 prisioneros. Por estos prisioneros supieron los españoles el motivo por el cual este capitán inglés había permanecido tanto tiempo allí con el botín, a saber: porque no había llegado a un acuerdo con sus hombres en cuanto al reparto del botín, de modo que había salido en busca de negros para llevar la plata y el oro hasta su barco, y confesaron asimismo cómo y dónde se encontraba dicho barco. Habiendo regresado las cuatro naves con esta información ante el gobernador de *Panamá*, este las envió de inmediato a *Nombre de Dios*, desde donde partieron a toda prisa cuatro barcos hacia el *golfo de Darién* a buscar el barco y la artillería. Un tiempo después, el *Virrey del Perú* envió a 150 hombres para ahuyentar a los ingleses restantes, siendo que en su mayor parte los encontraron fabricando canoas con las que podrían llegar a asaltar en el mar del Norte alguna que otra nave y emprender la huida. Así pues, fueron llevados prisioneros en su mayoría a *Panamá* y allí ejecutados, con excepción de algunos mozos.

CARTAGENA

CAPÍTULO DECIMOTERCERO

Descripción de la provincia de Cartagena en general

La provincia de *Panamá* limita hacia el este con la provincia y gobernación de *Cartagena*, que ha tomado el nombre de su ciudad capital. Esta provincia está situada en la costa del mar del Norte. Tiene de este a oeste, desde el *río Grande* o *de la Magdalena* hasta el *río Darién* en el *golfo de Urabá*, una longitud de 80 *leguas*, y otro tanto de ancho de norte a sur, desde el mar del Norte hasta el límite con el *Nuevo Reino de Granada*, aunque son más *leguas* de viaje, al decir de algunos. Es una

tierra alta y montañosa, llena de colinas y valles, donde crecen árboles muy grandes y muy altos. El clima es muy húmedo por las continuas lluvias, de modo que las semillas de España allí no quieren crecer, ni madurar el trigo. En algunas montañas de esta gobernación se encuentran varias clases de resinas y gomas aromáticas, y otros licores que ellos saben extraer de los árboles. Hay gran abundancia de sangre de drago y bálsamos de muy excelente aroma y singular poder. Tienen abundante pesca, frutos y toda clase de productos comestibles. Se da asimismo un pimienta alargado mucho más picante que el de las Indias Orientales y también de aroma y sabor más agradables que el pimienta común del Brasil. Se encuentra poco oro, y solo en unos pocos lugares. Estas tierras albergan muchos tigres, serpientes y otras fieras devoradoras y dañinas. Los nativos del país eran muy combativos y utilizaban veneno en sus flechas, de modo que mataban a muchos españoles, mas hace tiempo que la mayoría fue extinguida y aniquilada por los españoles. Esta gobernación comprende algunas provincias particulares, como por ejemplo [266] hacia el oeste de la ciudad de *Cartagena* la provincia de *Urabá*, de la que hemos hablado al pasar antes que esta, con ocasión de *Darién*, con la que confina. Esta provincia, al decir de *Pedro de Cieza*, es muy fértil y cuenta con abundantes víveres por la multitud de caza que se encuentra en tierra y la pesca que hay en los ríos y en la costa. De esta provincia se llega a la serranía que llaman de *Abibe*, que es una cadena de montañas o *cordillera*, como dicen los españoles, muy elevada que se extiende hacia el oeste. Su longitud se desconoce, mas en algunos lugares tiene 20 *leguas* de ancho, en algunos más y en otros menos. Tiene caminos muy malos y casi inservibles para los caballos. En lo alto de la serranía no vive absolutamente nadie, pero en los valles, que son muy numerosos y grandes, había antaño muchos habitantes, muy ricos en oro, que encontraban en los ríos y arroyos que descienden de las altas montañas y discurren hacia el oeste. Llueve la mayor parte del tiempo en esta cordillera, y de los árboles gotea continuamente agua que cae sobre ellos, lo que impide que allí crezca la hierba, de modo que no hay alimento para los caballos. Debido a esta gran humedad y las continuas lluvias resulta muy difícil viajar por esta cordillera, y viajar sería imposible si no fuera porque se encuentran ciertos árboles no muy distintos de las hayas, que producen una madera muy blanda y seca que arde con facilidad, lo que permite a los viajeros secarla, pues la otra madera, al estar mojada, es inadecuada para hacer fuego. Al pie de esta cordillera, una vez cruzada hacia el sur, se sitúa la provincia de *Tatabé*, otrora con

población numerosa, que era rica y combativa, y dicha población ocupaba la mayor parte del territorio desde allí hasta el mar del Sur. Del mismo lado de la cordillera se encuentra la provincia *del Guaca*, a 30 leguas de la ciudad de *Antioquia*, de la que hablaremos más adelante. Mas para volver a la costa por la provincia de *Urabá* tenemos la provincia de *Zenu*, casi con la misma localización y configuración que la de *Urabá*. Esta provincia era otrora como un cementerio común, ya que muchas naciones, aun viviendo lejos de allí, llevaban a sus muertos y los enterraban muy magníficamente con todo su oro y demás objetos preciosos, de modo que en otros tiempos los españoles extrajeron mucho oro y tesoros de esas tumbas. Hacia el *río Grande*, al este de la ciudad de *Cartagena*, está el valle de *Zamba* y, más allá, la provincia de *Mopox*.

§

CAPÍTULO DECIMOCUARTO De la ciudad de Cartagena

Cartagena, la capital de esta provincia, debe su nombre a la ciudad de *Cartagena* en España, ya que existe un gran parecido entre los puertos de ambas ciudades. Está situada a orillas del mar del Norte, a 2 leguas de punta de la *Canoa* hacia el oeste, a una latitud de 10 grados al norte de la línea, y a una longitud de 76 grados del meridiano de *Toledo*, al decir de *Herrera*, que dice que viven allí como 500 familias, y entre ellas como 2.000 mujeres. El gobernador de la provincia reside allí, además de los otros oficiales del rey. Hay una iglesia catedral, pero sufragánea de la del *Nuevo Reino*. Hay conventos de dominicos y franciscanos. Está situada en un llano que es casi una isla, y tiene del lado septentrional el mar con una costa llana y poco profunda, y del lado de tierra tiene un brazo del mar que se extiende hasta una ciénaga o lago al que llaman *Canapote*, que presenta mareas bajas y altas igual que el mar y a las mismas horas. Se cruza de la ciudad a tierra firme por un puente en forma de calzada pavimentada con una longitud de unos 250 pasos. En dicha calzada hay dos aberturas que permiten el paso del agua con las mareas. El suelo sobre el que se erige la ciudad es arena, y cavando a una profundidad de 2 brazas se encuentra agua dulce. Y aunque a veces el lugar es insalubre, ya que los vapores que emanan de la ciénaga causan dolor de cabeza, de ningún modo llega a ser tan insalubre como *Nombre de Dios*, sino que,

considerando la localización de estas comarcas, bien puede ser tenido por saludable. La ciudad está muy bien construida; tiene cinco calles que la recorren en toda su extensión, desde el puerto que se encuentra en el extremo occidental hasta el sector norte junto al mar, cuya playa llega hasta las casas [267]. Cada calle tiene una longitud de alrededor de 600 pasos y está flanqueada por viviendas muy cómodas con sus patios y huertos. Atravesando la ciudad a lo ancho hay otra calle que corta las anteriores, comenzando por el brazo de mar y desembocando en el mar abierto, y que es casi el doble de larga que las otras. Hay una iglesia grande, la casa de peajes reales, la alcaldía y otros edificios públicos. El puerto es uno de los mejores de todas las Indias Occidentales, si bien los barcos grandes fondean algo alejados de la ciudad. Tiene en su acceso una isla, igual que la de *Escombreras* frente a *Cartagena* en España, aunque más grande, a la que en otros tiempos llamaban *Codego* y ahora llaman *Cares*. Tiene 2 leguas de largo y poco menos de media legua de ancho. Suele estar habitada por indios pescadores y carece de agua dulce. Cuando *sir Francis Drake* tomó la ciudad (como relataremos más adelante), encontró en esta isla un gran pozo artesiano del que extrajo agua para abastecer sus barcos. Él mismo atestigua que esta isla es un lugar sumamente placentero, estando por entero poblada de toda clase de muy buenos y gustosos árboles frutales, como naranjos y demás, plantados muy ordenadamente, formando paseos de gran longitud, de modo que toda la isla pareciera ser un huerto muy bien organizado. El agua que se encuentra cavando en la ciudad es algo dura y áspera. Bueno estaría disponer de cisternas, pues llueve mucho. La ciudad no puede ser asaltada más que por el puerto o por el brazo de mar, o por la costa del mar abierto, de modo que construyendo dos fuertes y dotándolos bien de artillería y de hombres podría asegurarse suficientemente. Fue fundada en el año de 1532 por *Pedro de Heredia*, nacido en *Madrid*, quien con gran esfuerzo e ingenio pacificó gran parte del país, pues los pobladores eran muy valientes y combativos, tanto hombres como mujeres, y se ha visto que una joven de dieciocho años mató con sus flechas como a ocho españoles antes de que consiguieran dominarla. La ciudad se ha desarrollado mucho y los habitantes se han enriquecido por la intensa navegación que hay rumbo a España y porque la flota de *Tierra Firme* pasa allí a veces el invierno, pero en particular por el tesoro que baja por el gran río *Magdalena* procedente del *Nuevo Reino de Granada*. En el año de 1585, esta ciudad fue tomada por los ingleses comandados por *sir Francis Drake*, aunque la encontró bien preparada y en guardia,

pues habían sido advertidos de su llegada como un mes antes, de modo que habían provisto muy fuertemente todos los accesos de barricadas, trincheras y artillería y hombres. No obstante, él se apoderó de ella con gran valor y hombría, quemó una parte y exigió un rescate de 110.000 ducados por el resto. Encontraron un pequeño castillo fortificado situado en la parte interior del puerto, que era muy estrecho y estaba pertrechado con cadenas de hierro, así como una abadía o priorato a un cuarto de milla debajo de la ciudad, del lado del agua del puerto, rodeada de un muro de piedra.

§

CAPÍTULO DECIMOQUINTO

Descripción más detallada de la ciudad con sus accesos, por el ingeniero Bautista Antonelli

En el capítulo anterior hemos descrito la ciudad de *Cartagena* de acuerdo a lo que escribe sobre ella *Herrera*, pero en vista de que el ingeniero *Antonelli* la describió con más particularidades en el año de 1587, valdrá la pena insertar aquí su relato. *Cartagena* (dice) es una ciudad y plaza principal de ese obispado. Se encuentra a 40 leguas de *Santa Marta*, a una latitud de 10 grados escasos al norte de la línea. Está situada en un banco de arena o bahía que parece una isla. Tiene alrededor de 450 familias. Hay hermosos edificios y las casas están hechas en su mayoría de piedra. Hay 3 conventos, 2 de los cuales se encuentran dentro de la ciudad y el otro fuera, y para llegar hasta él hay que ir por una calzada pavimentada y el agua a ambos lados. Hay allí un comercio muy intenso procedente de España y el Nuevo Reino de *Granada*, del *Perú*, de las islas y de todas las costas de *Tierra Firme*. Es un lugar muy saludable. [268] Esta ciudad tiene un puerto muy bueno y apto para albergar muchos barcos. El puerto tiene dos accesos: uno a media legua de la ciudad, por el que pasan todos los barcos para llegar a este puerto. Tiene una anchura de 1.400 pasos y aguas muy profundas. El otro, al que llaman *la Boca Chica*, dista 1 legua del anterior hacia el oeste y tiene una anchura de 900 pasos. Tiene en el medio un canal de 200 varas de ancho y de 15 a 20 brazas de profundidad en algunos lugares, más o menos. Para llegar al puerto hay que navegar por este canal. La costa tiene entradas y salidas repentinas. En la entrada del puerto, una vez

atravesado todo el canal, hay que poner rumbo a la playa cerca de la isla de *Cares* y ver cuántas varas hay por encima de las 200 mencionadas; el resto son todos arrecifes de escollos cubiertos por 2 o 3 pies de agua, más o menos, de modo que los barcos que quieran entrar allí deben traer pilotos buenos y experimentados, y esto no basta, sino que hay que mandar por delante una barca con la sonda para calar dónde hay mayor cantidad de agua en el canal para entrar. Hay tres lugares en torno a esta ciudad por los cuales el enemigo puede atacar por tierra. Uno es el lugar por donde el enemigo entró y desembarcó, que es una bahía de arena: por un lado está el mar y por el otro un gran lago que se extiende hasta el puerto. La bahía o banco de arena tiene por un lado 500 pasos de ancho. Es todo suelo arenoso sin árboles, de modo que el enemigo, al atacar por este lugar, se ve en la necesidad de transitar por ese banco de arena totalmente al descubierto y sin resguardo los 500 pasos que median hasta las trincheras, y por el otro lado otros 500 pasos hasta llegar a la ciudad. El mencionado banco de arena tiene 130 pasos de ancho donde está situada la trinchera. Por este lado, la ciudad fue tomada hasta dos veces por el enemigo. Por eso hemos hincado en el suelo un gran número de pilotes que se adentran hasta 50 pasos en el mar, y esto lo hemos hecho por ser una costa peligrosa y sucia. Y abajo, en el fondo del valle, hemos construido una pequeña fortificación donde pueden instalarse dos o tres piezas, y hemos hecho cavar un profundo foso que responde al mar por ambos lados, de modo que de este lado la ciudad está suficientemente asegurada. El otro acceso está más abajo, junto al susodicho banco de arena, al que llaman *la Ciénaga*, o estanque *del Roreado*. Este es otro lugar junto al mencionado banco de arena, 300 pasos de ancho desde ese lugar hasta el mar. Y del otro lado está *la Ciénaga*, que es un terreno que se encuentra bajo agua todo el año. De modo que el enemigo que quisiera asaltar la ciudad por este lado deberá transitar un buen trecho por un banco de arena donde está el mar de un lado y un bosquecillo del otro, y por un terreno inundado de agua, aunque no del todo cubierto. Mas allí hemos construido una fortificación con sus correspondientes flancos y mandado cavar un profundo foso de 60 pies de ancho, de modo tal que el agua de mar llegue hasta esas tierras anegadas, y hemos cerrado así este paso, encontrándose ahora la ciudad como en una isla. Hay 2.600 pasos entre este lugar y la otra trinchera donde desembarcó *sir Francis Drake*. El acceso al puerto está junto al puente y la calzada pavimentada que va de la ciudad a *San Francisco*. Dicha calzada tiene 300 pasos de largo y 12 de ancho y el agua por

ambos lados, de modo que este es el más fuerte de los tres lugares. Hemos mandado construir allí un puente levadizo y en la cima, una plataforma para instalar artillería, y a ambos lados de los puentes se han construido trincheras donde podrán resguardarse los hombres. En la punta de esta tierra, llamada *Yacos*, que se halla a la entrada del puerto en dirección de *Santa Ana*, hemos construido un fuerte de madera, que es cuadrado y mide 300 pies de cada lado, donde pueden instalarse 15 o 16 piezas de artillería y 50 hombres en guarnición. Detrás de la madera o las planchas hay un terraplén de 4 pies de ancho y detrás, arena. Este fuerte servirá principalmente para la protección del puerto, ya que todos los barcos que entran pasan tan cerca de ese lugar, que a veces bien podrían arrojárseles piedras. Y si algún barco de guerra intentara entrar al puerto, se ha encargado a las dos galeras salir y apostarse junto al castillo con la proa apuntando al mar, para así disparar de frente a los barcos del enemigo, [269] mientras el fuerte les dispara a los flancos. El enemigo, entrando así destrozado, se verá en la necesidad de girar a sotavento o, de lo contrario, de estrellarse contra los escollos a los que llaman *istmo*, o contra otros escollos ciegos situados junto a la isla de *Cares*. Y suponiendo que no podamos hacer bien de esta manera en ese lugar, y que el enemigo intente pasar por la estrecha boca con barcas largas o pinazas, habrá que tener dispuestas cuatro fragatas para acompañar a remo a las galeras hasta el mismo estrecho canal. Al ser tan peligroso el acceso, ningún barco podrá entrar al puerto por esa vía o lo hundiremos a tiros. Por lo que atañe a la protección del propio puerto, aquí podríamos construir un castillo con cuatro baluartes en la punta de *Yacos*, situada del lado donde se ha construido la ciudad, ya que todos los barcos que acuden a este puerto deben pasar muy cerca del terraplén antedicho, pues navegando del otro lado corren un gran riesgo y en ocasiones se accidentan. Asimismo se ven obligados a ello por el viento. Del otro lado, donde está situada la isla de *Cares*, podría edificarse una torre cuadrada e instalar allí cuatro o cinco piezas, para impedir que de noche se deslicen por ese lugar barcos o navíos pequeños para causar daños o quemar la flota allí fondeada. Mas montando una buena guardia en ambos fuertes, ningún barco o navío podrá entrar inadvertido. En la estrecha boca en la parte anterior, del lado de la isla de *Cares*, donde el canal se halla muy cerca de tierra, podría construirse otro pequeño castillo e instalarse tres o cuatro piezas y seis u ocho hombres para montar guardia. Una vez hecho todo lo anterior, esta ciudad

quedará bien reforzada. Esta plaza resulta de extrema importancia para S. M., pues constituye la principal fortificación de toda esta tierra.

§

CAPÍTULO DECIMOSEXTO

De las otras ciudades de esta provincia

En esta provincia de *Cartagena* hay también otras ciudades más pequeñas, como en particular la pequeña ciudad de *Santiago de Tolú*, situada a 12 leguas de *Cartagena* hacia el sudoeste en parte por mar, ya que no se puede viajar por tierra, y en parte atravesando ciénagas y cruzando la cordillera. Se encuentra a 6 leguas del mar. Es una tierra saludable, donde se pacen muchos animales y se siembran muchos campos. Crecen también allí muy buenos frutos de España. De este lugar se trae el precioso bálsamo que llaman *de Tolú*, que *Monardes* describe en su *Historia simplicium medicamentorum*, en el capítulo x. Traen (dice) de una provincia de Tierra Firme situada entre *Cartagena* y *Nombre de Dios*, llamada por los indios *Tolú*, cierto licor de bálsamo de gran poder, y el más excelente medicamento que se haya traído jamás de estas tierras. Los árboles que lo producen son parecidos a los pinos bajos, que extienden sus ramas hacia todas partes, con hojas como la caroba y siempre verdes. Los mejores son los que se tienen en los huertos. Las cortezas de estos árboles son finas. Hacen en ellas una incisión o corte y colocan debajo unas cucharillas hechas de cera negra en las que gotea cierta untuosidad que a continuación recogen y guardan en otros pocitos adecuados. Esto debe hacerse cuando el sol da más calor, pues el frío impide que la sustancia fluya. De los nudos del arbusto también fluye algo de líquido, mas este cae a tierra y se pierde. Dicho líquido tiene un tinte rojo tirando a dorado, no es muy espeso ni tampoco muy fluido, es sumamente viscoso y adherente, dulce y de sabor agradable, y no repugnante como los otros bálsamos, de encantador aroma parecido al de los limones, de modo que no queda inadvertido dondequiera que se encuentre, sino que colma el ambiente donde está con su encantador aroma, y untado un poco en la palma de la mano, su perfume permanece como el de las flores del *jazmín*. Quienes deseen conocer con más detalle los poderes de este bálsamo, deberán seguir leyendo en *Monardes* o en el herbario de *Dodoneo* publicado por *D. Raphelengius*.

Por otra parte, existe en esta provincia otra localidad a la que llaman *la Villa de María*, situada a 32 leguas de *Cartagena* hacia el sur.

[270] *Santa Cruz de Mopox* está situada a 70 leguas de la ciudad de *Cartagena*. Se llega allí en parte por mar y luego remontando el río *Magdalena*, en cuya margen se sitúa y cuyas aguas la rodean casi por la mitad. Es un lugar insalubre al encontrarse entre ciénagas. Por lo demás, su localización es muy conveniente para el comercio que se realiza en el gran río. De allí a *Antioquia*, que pertenece a la gobernación de *Popayán*, son 120 leguas, al decir de *Pedro de Cieza*.

La Barranca de Malambo es una casa de peaje perteneciente a la jurisdicción de esta provincia, a 30 leguas de la ciudad a orillas del río *Magdalena*, y a 20 leguas de *Santa Marta*, a 6 leguas del mar. Se descargan allí las mercancías destinadas al *Nuevo Reino*, que luego continúan remontando el río en *canoas*.

En la provincia de *Urabá*, perteneciente a esta gobernación, había fundado otrora *don Pedro de Heredia* una ciudad, a la que llamó *San Sebastián de Buena Vista*. Estaba situada a alrededor de media legua del mar, sobre ciertas pequeñas colinas. Las tierras circundantes están llenas de arboledas, en particular de palmas, que producen unos *palmitos* extremadamente grandes, de tal modo que a un hombre le basta con cargar dos. Son blancos, dulces y de muy buen alimento. La tierra es fértil y abundante en víveres. Mas la ciudad luego fue abandonada por el descubrimiento del *Perú* y otras provincias ricas. *Pedro de Cieza* nos describe el camino que solía tomarse para ir de ese lugar a *Antioquia*. Se bordea la costa (dice) 5 leguas hasta un pequeño riachuelo al que llaman *río Verde*, desde donde son 48 leguas hasta la ciudad de *Antioquia*. Desde ese riachuelo hasta las altas montañas de *Abibe* hay planicies con algunas colinas, densos boscajes y numerosos riachuelos. La tierra está deshabitada en las proximidades del camino, ya que los salvajes se retiraron hacia lugares apartados de él. Mayormente se viaja por los ríos, ya que no hay otros caminos a causa del denso bosque. Para viajar sin peligro, deben aprovecharse los meses de *enero, febrero, marzo y abril*, pues luego llueve mucho y los ríos crecen y se forman fuertes corrientes. Pasadas estas planicies, se llega a las altas montañas de *Abibe*, de las que hemos hablado anteriormente, y tras cruzarlas se llega a un hermoso valle y llanura a la que llaman *del Guaca*. Les siguen los valles de *Nore*, donde se encuentra la ciudad de *Antioquia*.

§

CAPÍTULO DECIMOSÉPTIMO

De los ríos, puertos y puntas de esta provincia

Al sur de *Mopox*, el majestuoso río *Cauca* (que tiene su origen al norte de *Popayán*) desemboca en el gran río *Magdalena*, y más abajo, hacia *Cartagena*, hay un cerro al que llaman *el morro Hermoso*, que los barcos procedentes de *punta de la Aguja* que se dirigen a la ciudad de *Cartagena* cuidan de divisar, poniendo rumbo desde el susodicho *cabo* de oeste a sur y, llegando allí al caer la tarde, fondean habitualmente detrás del *morro Hermoso* y, tras el primer cuartel, largan de nuevo las velas poniendo rumbo de oeste a norte para eludir la *isla de Arenas*, situada a 2 leguas mar adentro justo enfrente de *Zamba*. Las señas del *morro Hermoso* son la visión de una tierra negra no muy elevada y redonda. La punta de *Zamba* tiene por seña la similitud con una galera aparejada. Sigue luego en la misma costa el *bohío del Gato*, que es una tierra alta con ciertos acantilados blancos que dan al mar, y más hacia el oeste se encuentra *punta de la Canoa*, a 2 leguas de la ciudad de *Cartagena* hacia el este. Es una tierra baja situada al nivel del mar y allí termina la costa, que se extiende de este a oeste. Más adelante está la *punta de los Ycacos*, en el acceso al puerto de *Cartagena*, frente a la isla de *Carea*, de la que hemos hablado anteriormente, y *punta de la Nao*. En tierra firme, junto al acceso más estrecho del puerto e inmediatamente hacia el norte, una islita más pequeña a la que llaman *Sardina*. En la costa de *Tolú* se encuentran las islas de *Baru*, que son seis al decir de *Herrera*. Pero las [271] rutas españolas dicen que no son más que tres o cuatro, que son bajas y están pobladas de árboles, y que no hay buena profundidad más que muy cerca de tierra. Más adelante, al comienzo del *golfo de Urabá*, las islitas a las que llaman *de San Bernardo*, frente al río *Zenu*, que son un número de seis al decir de *Herrera* y, según las observaciones de las rutas españolas, están llenas de altas montañas con ciertas bahías de arena llegando al mar, y presentan una buena profundidad a 2 o 3 leguas de distancia, profundidad a la que llaman *la Bacilla*.

El río *Zenu* es grande y profundo y da nombre a la provincia. Está situado a 30 leguas de *Darién* hacia el este. Más adelante está la *isla Fuerte*, una isla del tamaño de 2 leguas donde hay mucha sal, al decir de *Oviedo*. Las rutas españolas dicen que *isla Fuerte* es una isla grande y

elevada, llena de montañas, que tiene del lado septentrional un arrecife de escollos que penetra 2 leguas en el mar. Se puede fondear del lado occidental de este, entre los susodichos escollos y tierra firme, en aguas de 15 brazas. El suelo es arcilloso. Se encuentra también allí la isla *Tortuga*, que es pequeña y está deshabitada. El puerto de *Zenu* está situado a 25 leguas de *Cartagena*. Es una bahía grande que tiene su acceso desde el este. Es muy segura y allí se produce mucha sal.

Si bien el río al que llaman *río Grande* por su tamaño, y *río de la Magdalena* porque su desembocadura en el mar del Norte fue descubierta ese día, tiene su origen al norte de *Popayán* y, por lo tanto, hablaremos de él allí con más detalle, nos referiremos a él un poco aquí debido a que las provincias de *Cartagena* y *Santa Marta*, de las que hablaremos a continuación, son las que más utilidad obtienen de él. Este río desemboca ancho y majestuoso en el mar, a 26 leguas de la ciudad de *Cartagena* hacia el este, a una latitud de 12 grados al norte de la línea. *Acosta* escribe que la corriente de este río se percibe como a 10 leguas mar adentro, en una anchura de 2 leguas, de modo que los barcos que navegan por allí periclitán si se acercan demasiado, por la impetuosidad de las corrientes. En su desembocadura tiene una isla y puede ser remontado más de 150 leguas. La isla situada en la desembocadura del río tiene 5 leguas de largo y media legua de ancho. La boca más ancha que habitualmente se remonta está del lado de *Santa Marta*, por lo cual a menudo los españoles dan también al río el nombre de *Santa Marta*. Toda la mercancía destinada al *Nuevo Reino* es transportada por este río a fuerza de remar y halando, y se tarda en remontar dichas 150 leguas más de dos meses, mientras que el oro y la plata bajan el río en tres semanas. Truena, relampaguea y llueve enormemente en este río, mayormente desde la medianoche hasta el amanecer. En el mes de *octubre* y hasta *abril*, el agua de este río crece mucho, y el excedente baja con violencia por las abundantes lluvias que caen entonces en las montañas, como atestigua *Herrera*.

SANTA MARTA

CAPÍTULO DECIMOCTAVO

De la localización de esta provincia

La provincia y gobernación de *Santa Marta* está situada a continuación, en la costa de *Tierra Firme*. Tiene 70 *leguas* de largo, desde los confines de la gobernación de *Cartagena* del lado oeste hasta la gobernación del *Río de la Hacha* del lado este, y otras tantas *leguas* de ancho. El temple de esta provincia en las inmediaciones de la costa es caliente, pero en la parte interior es frío, ya que disfruta del frío de las montañas nevadas que se encuentran a 20 *leguas* de la ciudad principal de esta gobernación, y en particular la provincia de *Tairona*, que es montañosa y tierra fría. Cuando no soplan *brisas* o vientos del este o del norte, en la costa y zonas aledañas hace un calor excesivo. Llueve mucho en los meses de *septiembre* y *octubre*. En los otros meses cae muy poca agua, ya que entonces [272] soplan de ordinario vientos del este y del noreste, que son secos y saludables. Y cuando llueve soplan *vendavales* o vientos terrales. Desde la ciudad de *Santa Marta* hasta donde empiezan las montañas, que están a 3 *leguas* de camino, es tierra plana. La cordillera es muy pedregosa, infértil para pastar, sin frutos ni árboles, y de las montañas bajan muchos ríos, y en los campos llanos la hierba se seca y los sembradíos se arruinan cuando las *brisas* soplan demasiado, por lo que a menudo se sufren daños y estrecheces. Los naranjos, limeros, limoneros, granados y vides se desarrollan allí bastante bien. Hay *guayabas*, *plátanos* y otros frutos de la tierra por el estilo. Y de Castilla se han traído lechuga, rábanos y otras hortalizas que allí se dan muy bien, así como melones, calabazas y pepinos. Hay muchas gallinas de Castilla, palomas, perdices y conejos. Se encuentran también tigres, leones y osos. La tierra es fértil de *maíz* y raíces de *batata*. En *Buritaca*, situada en el camino de *Santa Marta* a *la Ramada*, hay minas de oro. Y en *Tairona* se encuentran multitud de piedras preciosas que sirven para curar distintas afecciones del cuerpo humano, como la sangría suelta y los cálculos. Asimismo mármoles, jaspes y pórfidos y otros; y también algunas minas de oro. A media *legua* de la ciudad de *Santa Marta*, aproximadamente, se han instalado varias salinas, pues los indios hacen muy buena sal, con la que se provee a todo el territorio circundante. Los indios nativos de esta comarca son fornidos e inteligentes, si bien tienen mal genio y

son muy arrogantes. Están gobernados por sus *caciques*. Combaten con arcos y flechas envenenadas. Se visten con mantas de algodón pintadas de diferentes colores. La población es aún muy numerosa y está todavía en pie de guerra con los españoles, por lo general, lo que ha impedido que estos pudieran convertirse completamente en amos de la rica provincia de *Tairona*, pese a que a muchos ha costado la vida. En los ríos y en el mar que baña esta provincia hay abundante pesca de muy buen sabor. Esta gobernación comprende las siguientes provincias menores: *Posigüeyca*, *Betoma*, *Tairona*, *Chimila*, *Buritaca*. El valle de *Tairona* se encuentra a 6 o 7 leguas de la ciudad de *Santa Marta* y es amplio y rico. *Herrera* dice en otra parte que este valle está situado a 18 leguas de la susodicha *Santa Marta*, por la costa en dirección de *Ramada*, y 6 leguas tierra adentro. Y limita con él el valle de *Mongay*, que también es muy rico. *Buritaca* se encuentra a 14 leguas de la ciudad de *Santa Marta* en dirección de *Ramada*; la provincia de *Bonda*, a 3,5 leguas de dicha ciudad, y el valle de *Coto*, entre *Posigüeyca* y *Santa Marta*. Sobre el valle de *Upar*, que también pertenece a esta gobernación, véase la ciudad de *los Reyes*, en el capítulo vigésimo del presente libro. En la provincia de *Chimila* hay mujeres muy hermosas y los hombres son fuertes y muy combativos. En esa provincia tiene su comienzo la muy elevada cordillera a la que los españoles llaman *las Sierras Nevadas* por estar siempre cubiertas de nieve, y que luego se extienden por numerosas provincias, por el *Perú* y por *Chile*, hasta llegar al estrecho de *Magallanes*. Esta cordillera, con su nieve en las cumbres, se avista como a 30 leguas mar adentro. Al pie de ella se encuentra el valle de *Tairona* antes mencionado, por lo cual comúnmente también se la llama la sierra de *Tairona*. En esta provincia los españoles tienen cinco ciudades o asentamientos. Los habitantes de la tierra todavía son muchos y en general siguen en pie de guerra con los españoles.

§

CAPÍTULO DECIMONOVENO

De la ciudad de Santa Marta

La ciudad principal, que da nombre a la gobernación, es *Santa Marta*. Está situada a una latitud de 10 grados al norte de la línea y a 74 grados del meridiano de *Toledo*, al decir de *Herrera*. Otros mencionan

una latitud de 10,5 grados, y *Pedro Mártir*, de 11. Se levanta en una parte muy saludable [273] a orillas del mar y tiene un puerto muy bueno y muy grande, bien resguardado y con buen fondeadero. Es también un lugar especialmente apto para ladear los barcos e inspeccionarlos. Tiene media *legua* de ancho. Enfrente de la ciudad hay una gran montaña que le sirve de resguardo; presenta una buena profundidad, sin escollos ni bancos de arena. Su acceso se sitúa hacia el oeste, con abundante agua dulce y madera. Solía estar habitada por numerosa población, mas ahora ha disminuido mucho y ha quedado casi abandonada, ya que las flotas de España ya no llegan allí como acostumbraban hacerlo.

A 2 *leguas* hacia el este, antes de entrar en este puerto, hay una punta a la que llaman *punta de la Aguja*, que es peligrosa para doblar. A 24 *leguas* de esta ciudad hacia el este se encuentra *Salamanca de la Ramada*, y a 40 *leguas* hacia el sur, a orillas del río *Magdalena*, la ciudad de *Tenerifé*. Residen en esta ciudad el gobernador y otros oficiales reales. Tiene una iglesia catedral, cuyo obispo es sufragáneo del *Nuevo Reino de Granada*.

El ingeniero *Bautista Antonelli* escribe en el año de 1587 al rey de España sobre la ciudad de *Santa Marta* lo siguiente:

Santa Marta, la ciudad más importante del obispado o diócesis de la costa de *Tierra Firme*, está situada a 10,5 grados. La ciudad se encuentra sobre una bahía de arena junto al mar. Viven allí alrededor de 30 familias. Las casas están hechas de caña y están cubiertas con hojas de palma, y algunas también con tejas. No comercian con nadie más que con los indios de la misma región, que traen a la ciudad, para la venta, vasijas de arcilla y otros objetos de cerámica, y mantas de algodón. Comercian asimismo con *Cartagena*. Es una comarca que tiene poco ganado, por ser muy montañosa y por vivir allí pocos españoles. Hay un buen puerto rodeado de montañas muy elevadas y grandes peñascos que llegan hasta la orilla del mar, las tierras elevadas resguardan en gran medida el puerto, así como dos islitas situadas a una distancia de $\frac{3}{4}$ de *legua* hacia el norte, de modo que, aunque están sujetas a los vientos del este, y ello con tempestad, los vientos sin embargo no causan daño a quienes desean tocar tierra. En el interior del puerto hay un lugar llamado *la Caldera*, pues en otros tiempos acostumbraban ladear allí los barcos y calafatearlos.

Por lo que atañe al puerto, no es necesario fortificarlo ni prestar especial atención a ello, ya que no hay ningún comercio procedente de otros lugares y que vive allí poca gente, que sigue partiendo a diario porque todos los días sufre saqueos del enemigo. Pero si agradara al rey

dar orden de que la flota que navega a *Nueva España* pusiese rumbo a este lugar y se abasteciese de agua y nuevas provisiones (todos los pilotos dicen que la flota puede seguir navegando de aquí cómodamente, siempre con viento en popa) y siguiese navegando directamente hacia el *cabo de San Antonio*, en la isla de *Cuba*, y más allá hacia *Nueva España*, no precisaría exponerse a tantos riesgos como ahora, debido a los *huracanes* y vientos huracanados que a menudo la asaltan en la costa de *Española*, que hacen que los barcos se accidenten con frecuencia, y por esta vía no quedarían expuestos a ningún riesgo en absoluto, y ambas flotas podrían navegar juntas, y la destinada a *Nueva España* podría tocar puerto aquí, y la de *Tierra Firme* directamente en *Cartagena*, como hace ahora. De hacerse así, el puerto debería fortificarse de la siguiente forma: en la montaña situada en el acceso al puerto debería construirse un pequeño fuerte e instalarse allí cierta artillería, y bien cerca del lado meridional, una pequeña torre y otra fortificación donde instalar más piezas. Porque de esta manera no solo podrán permanecer con seguridad en la rada los barcos, sino que también supondrá una protección para los vecinos de la ciudad. Para llevar a efecto todo esto, cerca de la ciudad se consiguen suficientes piedras, arena, arcilla y madera.

Esta ciudad ha sido tomada y saqueada en numerosas ocasiones tanto por los franceses como por los ingleses. En particular, fue tomada y quemada en su mayor parte por *sir Francis Drake* en el año de 1595, y de nuevo al año siguiente por *sir Anthony Shirley*.

[274]

§

CAPÍTULO VIGÉSIMO

De las otras ciudades y localidades de la provincia de Santa Marta pobladas por los españoles, *Tenerife* es otra ciudad de esta gobernación, situada a orillas del gran río *Magdalena*, a 40 leguas de la ciudad de *Santa Marta* hacia el sudoeste. El viaje hasta allí se realiza en parte por mar y en parte por tierra.

Tamalameque o *Villa de las Palmas*, a 75 leguas de la ciudad de *Santa Marta* hacia el sur y 20 de la mencionada *Tenerife*, y a 2 leguas del río *Grande* o *Magdalena*, a una latitud de 8 grados al norte de la línea, es una región muy calurosa, ya que la mayor parte del año el viento sopla del sur

y se registran a veces muy desagradables *vendavales*. Y aunque es tierra pedregosa y alta, hay sin embargo grandes planicies y buenos lugares para pacer animales, en particular bueyes y vacas. En las mismas planicies hay muy densos y cerrados boscajes, en particular en las proximidades del río, cuyas crecidas producen en los campos llanos muchos lagos y estanques, en cuyas márgenes viven los nativos, que navegan por ellos en sus canoas y encuentran abundante pesca con la que se alimentan. Hay muchos peces a los que llaman *manatíes*; también *caimanes* o cocodrilos. La tierra no es fértil; no obstante, crecen allí naranjas dulces y agrias traídas de España y muchas *guayabas*, que es un fruto de esas tierras. La gente de la tierra es de poca inteligencia, lenta, muy dada a dormir, cuando no está banquetearo y emborrachándose, que es su ocupación diaria.

Ciudad de los Reyes, situada en el valle de *Upar*, a 50 leguas de la ciudad de *Santa Marta* hacia el sudeste y 30 de *Río de la Hacha*, a 180 leguas de *Santa Fe de Bogotá*, se encuentra a orillas del grande y majestuoso río al que llaman *Guatapurí*. Las tierras circundantes no son muy calientes, ya que en su verano, que cae en los meses de *diciembre*, *enero*, *febrero*, *marzo* y *abril*, soplan mucho las *brisas* o vientos del este. Pero en invierno, cuando llueve mucho, y por la proximidad de las montañas, que son frías, la gente enferma mucho de catarros y cuartanas. De norte a sur está lleno de montañas, ríos y arroyos. Mas es muy fértil de pastos y sembradíos. Toda la provincia está llena de salvajes que no han podido ser reducidos a la obediencia por los españoles, pues son combativos y maliciosos, proclives a toda clase de vicios, y la ciudad no tiene poder suficiente para obligarlos. Hay muchos árboles silvestres que dan fruto, como *plátanos*, *guayabos* y otros, y el gran árbol *jagua*, que produce un fruto como una baya, y en su vaina otro fruto como una *O*, y que tiene el sabor de las pasas. Las bayas se conservan hasta que están bien secas y, una vez molidas, se usan para hacer pan, que da muy buen alimento. De los frutos de *Castilla* tenemos uvas, higos, granadas, limas, naranjas, etc., toda clase de hortalizas, mucho *maíz* y algodón, que los indios utilizan para hacer su ropa. Se sirven de la raíz de la *escorzonera*: cuando alguna serpiente o lagarto los ha mordido, comen la raíz cruda y depositan la hoja en la mordedura y se curan. Lo mismo hacen también los españoles. Y los salvajes, si logran atrapar a la serpiente que los ha mordido, comen de ella la cabeza y la cola crudas, y lo tienen por un remedio soberano. Utilizan también mucho *tabaco* contra los catarros y dolores de cabeza, y lo absorben en polvo por los orificios nasales. Beben asimismo su jugo y se purgan con él. En las montañas de estas tierras hay muchas

minas de cobre y de plomo. También algunas muestras de plata, pero no las trabajan por la incapacidad de los españoles que allí habitan. Los vecinos crían muchos animales, como vacas y ovejas, con los que se ocupan y alimentan. Hay muy buenos caballos. También crecería muy bien la caña de azúcar y todo lo demás con tal de que se intentara.

[275] *Ocaña*, llamada inicialmente *Santa Ana*, es una pequeña ciudad y puerto interior perteneciente a esta gobernación. Limita con *Tamalameque*. Por lo demás, no se encuentra información al respecto.

La Ramada, llamada otrora *Nueva Salamanca*, estaba situada a 40 leguas (al decir de *Herrera*) de la ciudad de *Santa Marta* hacia el este y a 8 de *Río de la Hacha*, al pie de las *Sierras Nevadas*, en el valle de *Upar*, donde se encuentra mucho cobre, así como piedras, dice *Herrera*.

§

CAPÍTULO VIGESIMOPRIMERO

De los ríos, cabos, puertos y costas de la gobernación de Santa Marta

En la costa de esta gobernación se encuentra primero el río *Bubia*, cerca de *la Ramada*; luego el río *Piras* y el *Palomino*, que baja de las *Sierras Nevadas*, fluye muy rápido y crece a menudo enormemente por las intensas lluvias que caen en las montañas. Debe su nombre a un capitán español que, intentando cruzarlo con su caballo, se ahogó en él. Luego el río *Don Diego* y los *Ancones* de *Buritaca*. Cuando, viniendo del mar, se está norte-sur con los *Ancones*, se divisa una playa de arena blanca al sudoeste. En toda la costa no hay otra igual, y está del lado oeste de este puerto o rada. A ello le sigue el *cabo de la Aguja*, situado a 12 grados al norte de la línea, o como dicen otros, a 11 grados y 20 minutos. Dicho cabo está muy sujeto a vientos súbitos por ser una tierra muy alta. En el interior del cabo hay una isla que en su parte oeste-noroeste tiene un peñasco blanco. La tierra alrededor del cabo se eleva entera en montes quebrados y colinas. Una milla hacia adentro, hacia el sudoeste (pues la tierra se extiende en esa dirección), hay una garita sobre un cerro o peñasco, y un poco más adentro una pequeña isla. Se puede navegar entre ella y tierra firme o bien rodearla por fuera. Y muy cerca de allí están la rada y la ciudad de *Santa Marta*. El *cabo de la Aguja* linda con la sierra de *Bonda*. Luego, al oeste de la ciudad, en la misma costa, tenemos el río *Gaira*, del que *Pedro Mártir* atestigua que es un río grande, donde

pueden fondear barcos de gran porte. Baja de un monte nevado muy elevado. En las inmediaciones hay otro río de mejor agua, pues al decir de los salvajes el agua del río *Gaira* no es saludable para beber. Tierra adentro está el río *Guatapurí*, a orillas del cual se levanta la ciudad de *los Reyes*. Es un río frío que baja de las montañas nevadas y, al beber su agua, provoca catarros y diarrea, que se cura con una especie de canela pulverizada y diluida en agua, que la frena aunque sea sanguinolenta. Lllaman a ese árbol *carrapa*, lo que en esa lengua quiere decir amargo, como es la madera de dicho árbol. Este río *Guatapurí* afluye al río *Cesar*, a 1 legua de la susodicha ciudad, y el río *Cesar* discurre hacia el sur. Los salvajes de la comarca lo llaman *Pompatao*, lo que viene a decir tanto como rey de todos los ríos, ya que afluyen a él muchos ríos, y en particular el que llaman *Badillo*, que es muy profundo y tiene su origen en tres grandes lagos. El agua de este río es de color verde y los nativos le dicen *Socuigua*, lo que quiere decir abundante, por la multitud de pesca que se extrae echando en él cierta raíz que enseguida emborracha a los peces. Este río susodicho también afluye al río *Cesar*, y otro más al que llaman *de las Ayumas*. Discurre luego por tierras llanas hasta que desemboca en el gran río *Magdalena*, recorriendo 70 leguas hacia el oeste. Las tierras situadas en las márgenes del río *Cesar* son muy fértiles. A 20 leguas de la ciudad de *los Reyes* hay tres grandes pozos de agua situados entre unos escollos formando un triángulo, donde los indios tienen por cierto que mora una gran serpiente que ha devorado a muchos hombres. Y aunque los españoles han investigado y han buscado, y han observado algunas huellas [276] y oído un gran estruendo en el agua, a la propia serpiente no han llegado a verla. Los salvajes tanto lo tienen por cierto y tanto le temen que nadie osa habitar por allí. Hay por la zona otros pozos donde se encuentra cierto alquitrán o brea que es tan viscosa que cualquier ave, por más grande que sea, se queda pegada a ella. Los indios untan con ella sus hilos y equipos de pesca, para pescar los peces con ella.

§

CAPÍTULO VIGESIMOSEGUNDO

De la ciudad y gobernación de Río de la Hacha

La ciudad de *Río de la Hacha* era llamada inicialmente por los españoles *Nuestra Señora de las Nieves* y posteriormente *de los Remedios*. Está

situada a orillas del mar, a 30 *leguas* de la ciudad de *Santa Marta* hacia el este y a 60 de la ciudad de *Coro* hacia el oeste, entre las gobernaciones de *Venezuela* y de *Santa Marta*, norte-sur del *cabó de la Vela*. Se erige sobre una pequeña colina, a 1.000 pasos del mar del Norte. El puerto está completamente abierto y desprotegido contra los vientos del norte. Del *cabó de la Vela* a *Río de la Hacha* hay 18 *leguas* de tierra llana y baja, sin piedras ni agua. Sus lindes se extienden a una distancia de 8 *leguas*. Es tierra muy fértil, ya que todos los frutos de España se dan allí muy bien. Se encuentra mucho oro y piedras de diversos poderes y hay muy buenas salinas. En la región hay muchos tigres y osos, y en los ríos muchos cocodrilos. La ciudad tiene cerca de cien casas y en otros tiempos era muy rica por la abundante pesca de perlas que allí se realizaba. El relator del último viaje de *sir Francis Drake* escribe al respecto lo siguiente: *Río de la Hacha* es una ciudad a 20 *leguas* al oeste del *cabó de la Vela*, no muy grande, mas está situada en una comarca muy fértil y agradable. Nuestros hombres la tomaron a las diez de la noche. Hacia el este, a una distancia de alrededor de 1 milla, hay un banco de arena o bajío, por lo que hay que mantenerse a media legua o más de la costa antes de llegar justo enfrente de la ciudad. Nosotros anclamos allí en aguas de 2 brazas, pero los barcos más grandes estaban más apartados, en aguas de 5 y 6 brazas. Hay un riachuelo de agua dulce a tiro de piedra de la ciudad hacia el este, aproximadamente, que nuestras pinazas difícilmente podían remontar debido a un banco de arena situado justo en su boca, pero en su interior es navegable para naves de 20 o 30 toneladas, 6 u 8 *leguas* río arriba. A 6 *leguas* hacia el este, hay un pueblito de pescadores al que llaman *La Ranchería*, donde se pescan las perlas. A 5 *leguas* siguiendo la costa hacia el oeste y a unas 4 *leguas* tierra adentro, hay otro pueblito llamado *Tapia*, con algunas casas de campo en los alrededores, y 1 *legua* más allá otro pueblito llamado *Salamca*. El gobernador había prometido para el rescate de la pequeña ciudad 24.000 ducados, que pretendía pagar con perlas, a un precio tan elevado que los ingleses no quisieron aceptarlas. Por lo tanto, quemaron la pequeña ciudad susodicha y todos los lugares mencionados y pusieron rumbo a *Santa Marta*.



LIBRO NOVENO
NUEVO REINO DE GRANADA

[277] CAPÍTULO PRIMERO

El primer descubrimiento del Nuevo Reino de Granada, bajo el mando del licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada, en el año de 1536

En el libro anterior hemos seguido la costa septentrional de la tierra firme de *América* hasta la gobernación de *Venezuela*. Atravesaremos ahora las provincias interiores hasta llegar al mar del Sur, para seguir así el orden que nos hemos propuesto, empezando por la provincia a la que en la actualidad llaman *Nuevo Reino de Granada*. Mas antes de acometer la descripción pormenorizada de este, narraremos brevemente su primer descubrimiento, puesto que ello podrá echar cierta luz a la descripción posterior. En el año de 1536, el *adelantado don Pedro Fernández de Lugo* envió a su lugarteniente, el licenciado *Gonzalo Jiménez de Quesada*, a que descubriera las tierras lindantes con el río Magdalena. Este remontó la margen de dicho río, teniéndolo a mano derecha, con una dificultad indecible, debido a la densidad de la arboleda, la multiplicidad de ciénagas, arroyos y estanques, además de las embestidas cotidianas de los indios que por allí habitaban, una gente cruel y combativa. Hasta que por fin llegó a un lugar llamado *Tora*, al que denominó *Pueblo de los Brazos*, ya que allí se produce la confluencia de cuatro brazos de distintos ríos. Y ese lugar, según sus cálculos, se encontraba a más de 150 *leguas* del mar o de la desembocadura del gran río. Allí se unieron a él los hombres que habían remontado el río a bordo de los bergantines, y debido a que el río creció enormemente y anegó las tierras aledañas, resolvió invernar allí. Mientras tanto, se había percatado de que transportaban sal en granos desde la costa hasta más de 70 *leguas* río arriba, y que hasta allí también traían los salvajes desde muy lejos río abajo otra sal en panes parecidos a los panes de azúcar, de lo que, no sin razón, concluyó que en esa dirección debían de situarse unas tierras bien pobladas. Mas allí, remontando otro río, llegaron hasta una cordillera a la que llamaban *Opón*, cuya anchura estimaron en más de 50 *leguas*, con montañas muy altas y escarpadas. Habiendo pasado esta cordillera, llegó a una tierra llana y bien poblada, donde confeccionaban panes de sal con la sal antes mencionada, extraída de ciertas fuentes saladas. Y de allí pasaron al territorio de un gran *cacique*, cuyo nombre era *Bogotá*, quien, advertido previamente de la llegada de unas huestes extrañas, se le resistió, pero fue fácilmente obligado a emprender la fuga con los suyos. Recorriendo a continuación varios asentamientos de los indios, encontraron por doquier mucho oro y esmeraldas. E inspeccionando

las comarcas circundantes, fueron a dar con una nación de indios llamados *panches*, quienes, separados por una pequeña sierra del territorio del antes mencionado *Bogotá*, estaban en guerra con él de manera continua. Continuando luego el recorrido en busca de la mina de las esmeraldas, llegaron a un valle al que dieron el nombre de *la Trompeta*, desde donde aún son 15 *leguas* hasta la mina de las esmeraldas, que se encuentra en lo alto de una montaña pelada. Mientras permanecían en aquel valle, llegaron ciertos salvajes que les ofrecieron indicarles el camino para asaltar inadvertidamente a otro [278] señor rico y poderoso llamado *Tunja*, lo cual hicieron, y los españoles obtuvieron allí un gran botín y condujeron al mencionado *Tunja* ante su teniente coronel en calidad de prisionero. A tres jornadas de allí vivían otros dos *caciques*, *Sagamola* y *Duitama*, uno de los cuales huyó enseguida y el otro, tras poca resistencia, emprendió la retirada hacia un lugar fuerte. Obtuvieron así un cuantioso botín, de modo que al regresar a la tierra de *Tunja* encontraron que ya habían conseguido 191.294 *pesos* en oro fino, y 37.288 *pesos* en oro menos fino, y 18.000 del de calidad inferior, al que llaman *falonía*, y 1.800 esmeraldas tanto grandes como pequeñas. Dejaron su bagaje con buena guardia en aquel valle y regresaron al territorio de *Bogotá*, y bien advertidos de su paradero, lo asaltaron antes de la salida del sol, y aunque logró escapar, luego lo encontraron muerto en una montaña, a causa de una herida que le había infligido un español al darse a la fuga. Lo sucedió otro de nombre *Sagipa*, que hizo la paz con los españoles y fraguó una alianza para combatir juntos a los *panches*, lo cual hicieron, y quemaron dos de sus asentamientos. Mas esa paz no duró mucho, ya que los codiciosos españoles reclamaron a este *Sagipa* los tesoros ocultos de *Bogotá*, y como no se los entregó, lo torturaron de manera tan cruel que murió del dolor sin revelar nada. Luego intentaron inspeccionar cierta tierra llana que se divisaba desde la montaña, llamada *Neiva*, ya que los indios, a fin de deshacerse de estos visitantes infames, les habían contado engañosamente que en esa tierra podían obtener grandes riquezas. Sin embargo, tras varios días de marcha en esa dirección a través de un desierto, regresaron al territorio de *Bogotá*, tomando su camino por los *panches*, apaciguando a algunos por las buenas y a otros por las malas. Jiménez, al considerar suficientemente descubierto el país, le impuso el nombre de *Nuevo Reino de Granada*, por ser él oriundo de Granada, y fundó allí una ciudad a la que llamó *Santa Fe*. Resuelto finalmente a regresar a España para reclamar recompensa al rey por sus servicios, y habiendo comprobado que el gran

río discurría a solo 25 *leguas* de allí, se propuso bajar por él en lugar de atravesar de nuevo la dificultosa cordillera de *Opón*. Mientras se hallaba reconociendo este camino y algunas cumbres nevadas aledañas, se le notificó que por allí, del otro lado del río, se encontraban unos españoles, quien era *Sebastián de Belalcázar*, que había bajado hacia allí con unos hombres desde *Popayán* buscando un paso hacia el mar del Norte. Y poco después descubrieron otras tropas procedentes de oriente, y eran *Nicolás Federman* y sus hombres, que habían llegado hasta allí desde *Venezuela*. Las tres cohortes pretendían la posesión de esas tierras recién halladas, pero finalmente convinieron con los otros en que el rey decidiera sobre la disputa, y así, con unos pocos hombres, navegaron juntos río abajo y seguidamente rumbo a España.

§

CAPÍTULO SEGUNDO

Descripción de la localización de esta provincia de Nuevo Reino de Granada en general y de las provincias particulares comprendidas en ella

El Nuevo Reino de *Granada* tiene su comienzo al sur de la cordillera de *Opón*. Consta de tierras altas y llanas con población numerosa, que tiene sus viviendas en los valles. Está cercado por completo por una nación de indios a los que llaman *panches*, que son antropófagos, lo que los de *Nuevo Reino* no son. La tierra de los *panches* es tierra caliente y la de *Bogotá* es fría o al menos muy templada. Y al igual que aquellos se hacen llamar *panches*, los de *Bogotá* y *Tunja* se llaman a sí mismos *mojos*. Este reino tiene (al decir de algunos) 130 *leguas* de largo, poco más o menos, y 30 *leguas* de ancho, en algunas partes también 20 y menos. Está situado a una latitud de 5, 4 y 3 grados al norte de la línea, al decir de *Herrera*. Se divide en dos provincias principales: *Bogotá* y *Tunja*, que tenían sus respectivos señores con esos nombres cuando llegaron allí por primera vez los españoles. La provincia de *Tunja* es más rica en oro y esmeraldas que la de *Bogotá*, si bien esta también [279] es muy rica. Todos los habitantes de estas tierras son de compleción robusta, y las mujeres de mejor aspecto y no tan morenas como en otras comarcas de estas tierras recién descubiertas. Se visten con túnicas negras, blancas y de colores, ceñidas con un cinturón desde el pecho hasta los pies, y algunas también desde los hombros hacia abajo. En la cabeza llevan coronas de flores hechas de

algodón de distintos colores, y algunos jefes llevan bonetes de algodón y algunos también redecillas. Allí no hay un frío incómodo que haga necesario el fuego, mas a lo largo del año se mantiene una temperatura uniforme, de manera que no se advierte ninguna diferencia particular entre el invierno y el verano. Los días y las noches son casi igual de largos, al encontrarse estas tierras tan próximas a la línea. La región es tan extremadamente saludable que no sería fácil encontrar otra semejante. Las casas por lo general están hechas de tablas y cubiertas de paja larga. La gente come *maíz* y también *mandioca*, así como ciertas raíces a las que llaman *yomas* y ciertos nabos a los que llaman *cubias*. Se produce mucha sal con la que los nativos comercian en muchos territorios, en particular en la cordillera de *Opón* y en dirección del *río grande*. La carne que comen es carne de caza, de la que disponen en abundancia, y también *fricos*, que son conejos, que los de *Santa Marta* llaman *curies*. Hay pocas aves; algunas tórtolas, bastantes patos, que empollan en los lagos. En dichos lagos, así como en los ríos, se pescan muchos peces de muy buen sabor. Las gentes de estas tierras son muy aficionadas al canto y a la danza. Son muy mentirosos, como la mayoría de los pueblos de las Indias. Tienen bastante entendimiento para aprender diversos oficios y artes. De la nación de los *panches* hay poco que decir en relación con su modo de vida, que es muy bestial. Si bien la mayor parte de este territorio está provista de víveres en abundancia, también hay comarcas en ese sentido muy pobres, pues en una provincia lindante con la de *Tunja* se encontró que los salvajes se alimentaban con hormigas, que criaban expresamente al efecto. En este reino se encontró por lo general mucho oro muy fino de ley, y también hay minas de cobre y de acero. Tienen por lo general prados muy hermosos para el ganado y hermosos sembradíos donde crecen el cereal, el *maíz* y otros frutos de España. Hay algunas otras provincias particulares que pertenecen al *Nuevo Reino*. Las describiremos al tratar las ciudades fundadas en ellas. Esta provincia de *Nuevo Reino*, tal y como era gobernada por la Audiencia, no tiene, al decir de *Herrera*, más que 14 leguas en sentido longitudinal este-oeste, y 80 leguas en sentido transversal norte-sur. Y allí los españoles fundaron la ciudad de *Santa Fe de Bogotá*, el pueblo de *San Miguel*, las ciudades de *Tocaima*, *La Trinidad*, *Tunja*, *Pamplona*, *Mérida*, *Vélez*, *Mariquita*, *Ibagué*, *La Victoria de los Remedios*, *San Juan de los Llanos* y los pueblos de *La Palma* y *San Cristóbal*.

§

CAPÍTULO TERCERO

Descripción de la capital Santa Fe de Bogotá y del pueblo de San Miguel, y de la ciudad de Tocaima, y localización de las tierras circundantes

La ciudad principal de este reino y gobernación se llama *Santa Fe de Bogotá* y está situada a una latitud de 4 grados al norte de la línea equinoccial, y en una longitud de 72,5 grados del meridiano de *Toledo*, según el cálculo de *Herrera*. Fue fundada por *Gonzalo Jiménez de Quesada* al pie de la cordillera de *Bogotá*, así llamada en honor al *cacique* al que los españoles encontraron allí en la época del descubrimiento. Tiene más de 600 habitantes. Tiene su sede allí la Real Audiencia, así como los oficiales de los réditos reales. Hay también una instalación a la que los españoles llaman *Casa de fundición*. Tiene una catedral y una iglesia primada, de la que son sufragáneos los obispos de *Cartagena*, *Santa Marta* y *Popayán*. Hay dos conventos: uno de dominicos y otro de franciscanos. En sus demarcaciones viven más de 5.000 indios que [280] pagan tributo anual. No lejos de allí se encuentra el lago de *Guatavita*, donde en otros tiempos los indios solían honrar a sus ídolos y ofrendarles mucho oro y otras riquezas. Esta ciudad es un sitio muy saludable, según atestiguan quienes allí vivieron. Mas ya no se encuentra oro.

El pueblo al que llaman *Villa de San Miguel* está situado a 12 leguas de la ciudad de *Santa Fe de Bogotá* hacia el norte. Fue emplazado allí para comerciar con los *panches*, pues como su comarca es muy caliente, les resultaba muy difícil acercarse a la ciudad de *Santa Fe*, donde hace más frío.

La ciudad de *Tocaima* está situada a 15 leguas de la ciudad de *Santa Fe* hacia el oeste, declinando ligeramente hacia el norte. Fue fundada a orillas del gran río *Pati*, que desemboca en el gran río *Magdalena*. El temple de esta ciudad es seco y saludable, disfrutando de un aire límpido y claro. Por las noches no cae allí el *sereno*. Durante el día hace mucho calor, mas en horas de la mañana hace fresco, y esto se extiende durante todo el año de un modo constante. Los nativos de esta región, siendo de la nación de los *panches*, son fornidos y de miembros bien proporcionados, mas tienen la frente baja. Son valientes y muy temidos por sus vecinos. Solían comer carne humana, mas los españoles ahora los han apartado de ello. Son liberales por naturaleza y comparten

gustosos aquello que tienen. Poco ávidos de oro, son muy vengativos, de andar veloz y formidables cazadores. Se tiñen los dientes de negro masticando las hojas de cierto árbol. Van por lo general desnudos; las mujeres solo se cubren las vergüenzas con un paño. Beben en abundancia de cierta bebida que hacen de *maíz*. En los alrededores de la ciudad hay ciertas fuentes sulfurosas, y la arcilla del suelo del agua era considerada indicada para sanar la sarnosidad, las laceraciones y enfermedades parecidas, untándola sobre ellas y enjuagándola con el agua. En los valles se encuentran también ciertos manantiales de agua salada, que produce encima de la hierba que riega cierta resina parecida a la brea, con la que calafatean sus canoas. Hay también ciertos baños calientes entre dos arroyos fríos, mediante los cuales pueden curarse muchas enfermedades. La cordillera, que es muy elevada y escarpada, está cubierta todo el año de nieve sin fundirse. Y hay un *volcán* que entra en erupción a menudo y esparce sus cenizas a 18 *leguas* de distancia. Dentro de los confines de esta ciudad hay muchas minas de oro, plata, cobre y plomo. (*Herrera* dice en su *Descripción de las Indias* que en este lugar no hay oro.) Tienen buenos frutos de la tierra, así como de España, a saber: uvas, melones, higos, naranjas, limones, limas y hasta dátiles. Crece mucha caña de azúcar y se produce también azúcar. Crece cereal en las tierras más altas y frías, y *maíz* dos veces al año. Tienen muchos toros, vacas, caballos, mulas, puercos y cabras; las ovejas no se dan demasiado bien. Los tigres, leones y osos causan grandes daños al ganado. Crece mucho palo santo, al que llaman *guayacán*. Tienen mucha madera que es muy apta para construir casas y mucha que bajo el agua nunca se pudre. Muchos cedros, también nogales, mas los frutos no contienen hueso. La hierba de la que se obtiene el añil crece allí sola, pero no es consumida. El árbol al que llaman *ceiba* pierde las hojas cada doce horas y le vuelven a crecer de inmediato. Se encuentra una gran variedad de aves y de otros animales que resulta demasiado largo e innecesario relatar aquí.

§

CAPÍTULO CUARTO

Descripción particular de las provincias habitadas por los pueblos a los que llaman muzos y colimas; configuración del terreno y costumbres de la gente

Las provincias de *Bogotá* y *Tunja* también limitan con las provincias de cierta gente a la que llaman *muzos* y *colimas*, cuya tierra es por lo general caliente y húmeda y abundante en aguas. Tiene cada año dos veranos y dos inviernos. El primer verano comienza a principios de *diciembre* y dura hasta fines de *febrero*, y el primer invierno [281] se extiende desde principios de *marzo* hasta fines de *mayo*. Y entonces comienza el segundo verano, que dura hasta fines de *septiembre*, y a continuación el segundo invierno. No es que en una época haga mucho más calor o frío, sino que en los inviernos llueve mucho y en los veranos el tiempo está seco. Pero llueve en general por la noche y rara vez durante el día. Los vientos más perjudiciales son los *huracanes*, que soplan de norte a sur y de sur a norte, acompañados de enormes truenos y relámpagos. La zona es muy montañosa, está surcada por ríos grandes y pequeños y tiene algunos estanques. Está bien provista de víveres, pero hay pocos prados para el ganado. La gente del país se multiplica mucho desde que ha dejado de comer carne humana. Son de poca actividad, de ingenio medio, de buena complexión y buenas proporciones. Solían ir desnudos, pero ahora han empezado a vestirse. Muy proclives a embriagarse, son crueles y codiciosos. Hablan todos una lengua. Fueron siempre muy combativos, utilizando diversas astucias para sorprender a sus enemigos. Estaban muy familiarizados con el mal, mas ahora adoptan muy bien la fe cristiana y, tras haber recibido el bautismo, ya no se inclinan por hablar del diablo. Los principales árboles de esta provincia son ciertos almendros, redondos como los pinos, y la almendra es tan grande como un riñón de carnero, y el hueso tiene casi un dedo de largo. Su sabor es tan dulce como las almendras de España. Hay otro árbol al que llaman *quaoque*, que produce un fruto comestible que parece un huevo de oca. Tienen también cedros muy aromáticos, y se encuentra asimismo otro árbol al que llaman *cariuri*, de madera muy dura, que extiende sus ramas con gran amplitud. Hay también *guayacán* o palo santo y *jagua*, que usan para teñir de negro. Su savia es blanca como el

agua. Las higueras dan higos muy dulces y tan grandes como naranjas. Se encuentra también un árbol al que llaman *aguapa*, que es de un poder tal que quien duerma debajo se hinchará mucho, y si fuera un indio desnudo, reventaría. Tienen asimismo un árbol cuya corteza sirve como el cáñamo para fabricar cuerdas. Y un árbol llamado *hobo*, alto y redondo, cuya corteza y brotes son muy indicados contra todas las hinchazones y llagas en las piernas, y los brotes se comen para producir evacuación. Y muchos otros frutos y árboles de la tierra por el estilo. Los árboles y frutos de España, como naranjas, limones, higos y uvas, se dan ahora también muy bien allí, al igual que la caña de azúcar. Su principal alimento es el *maíz*, los guisantes y la *yuca*, también las *batatas*. Los cuadrúpedos de esta provincia son puercos pardos que llevan el ombligo en la espalda y otros más pequeños del color de los jabalíes. Pocos tigres y osos. Gamos y ciervos igual que los de España; *guatinayas*, que son como liebres, etc. Hay toda clase de aves: perdices, codornices, tórtolas y también gallinas de Castilla. Los caballos, las ovejas y las cabras no se dan muy bien debido a cierto gusano que adquieren poco después del parto. En estas provincias se encuentran minas de oro, mas no hay gente asentada a su alrededor, pues son lugares bajos y muy insalubres. El oro extraído de allí era de 21 quilates, y corre la voz de que también se encontrarían minas de plata. También hay minas de cobre y de hierro y asimismo cierta tierra negra con la que los indios tiñen sus ropas. En toda la región hay muchas fuentes de agua salada, algunas de las cuales se cuajan y solidifican y otras no. A 6 leguas de la ciudad de *Trinidad* hay una gran fuente a la que llaman *de Tupa*, de la cual se extrae mucha sal y muy buena. Cabe señalar que todas estas fuentes de agua salada se encontraron entre nacientes de agua dulce. Estas provincias de *muzos* y *colimas* (a los que también llaman por el único nombre de *canapeyes*) tienen 25 leguas de largo y 13 de ancho y están situadas al noroeste de *Bogotá*. Hay dos asentamientos de españoles: la ciudad de *La Trinidad* y el pueblo de *La Palma*.

[282]

§

CAPÍTULO QUINTO

Localización de las ciudades de La Trinidad y de La Palma, situadas ambas en las provincias de muzos y colimas

En la provincia de los *muzos* y *colimas* se había fundado inicialmente un asentamiento de españoles, al que llamaban *Tudela*, junto al río *Zarbi*, mas como se encontraba tan cerca de la cordillera y los españoles sufrían tales arremetidas de los salvajes que difícilmente podían satisfacer sus necesidades, la plaza se abandonó y los pobladores se unieron a *Pedro de Orsúa* en su búsqueda del *Dorado*. Posteriormente, en el mismo lugar fundaron otra ciudad y la llamaron *Trinidad*, mas por lo incómodo del lugar la trasladaron a la comarca donde se encuentra todavía, que es un sitio muy bueno, si bien los españoles al principio padecieron muchas turbulencias con los salvajes y sus reiteradas rebeliones. Esta ciudad, al decir de *Herrera*, estaría situada a una latitud de 7 grados al norte de la línea, mas considero que se equivoca y que quiso decir 5 grados, pues teniendo en cuenta la distancia entre este lugar y *Santa Fe*, no pueden ser mucho más que 5 grados. Dice, además, que desde todas las cimas de las montañas pueden divisarse las dos guardianas del norte y la Cruz del Sur, y que a fines de *agosto* y mediados de *marzo* no se tienen sombras a mediodía. Se encuentra a 24 *leguas* de *Santa Fe de Bogotá* hacia el noroeste, a 6 *leguas* de la cordillera fría del *Nuevo Reino*, a la que por su gran elevación y frío llaman *El Páramo* y que separa la tierra caliente de la fría de ese territorio. Dicha cordillera se encuentra al este de la ciudad de *Trinidad*, y es la misma que se extiende del noreste al sudoeste y, según la opinión general, va de *Santa Marta* a *Chile*. El río *Zarbi* discurre a una *legua* de la ciudad. Este río es grande y en él desembocan otros más pequeños, y yendo hacia el norte pasa entre dos altas montañas que semejan dos torres. Las llaman *Furatena*, que viene a ser hombre y mujer, pues *tena* en la lengua de los indios es un hombre, y *fura* una mujer. Dentro de los confines de esta ciudad se encontraron esmeraldas en ciertas minas, en las que también se encontraron cristales con angulación diamantina y duros como las propias esmeraldas. También se encontraron algunas vetas de esmeraldas entre *calcedonia*, que es un mármol blanco.

Del cerro *Itoco*, que se encuentra en la jurisdicción de esta ciudad, se han extraído grandes riquezas en esmeraldas, y a 1 *legua* y *legua* y media

de esta montaña se han descubierto también otras minas, y asimismo a 3 leguas del *Itoco*, en otro cerro al que llaman *Abipi*, mas estas minas no se han explotado pues no hay agua en sus alrededores. Hay también minas de *berilo*, entre las cuales se han encontrado algunas piezas de cristal muy reluciente.

Al segundo asentamiento de esta provincia de los *muzos* y *colimas* se le llamó *La Palma*, que en realidad está situado en los *colimas*, a 15 leguas de la ciudad de *Santa Fe* hacia el noroeste. Hace allí más calor que frío. Se fundó en el año de 1572.

§

CAPÍTULO SEXTO

Descripción de las ciudades y localidades restantes de Nuevo Reino de Granada, a saber: Tunja, Pamplona, San Cristóbal, Mérida, Vélez, Mariquita, Ibagué, La Victoria y San Juan de los Llanos

En la provincia de *Tunja*, que está situada al norte de *Bogotá* y que tiene una localización y configuración similares, se fundó la ciudad de *Tunja*, a 22 leguas de la ciudad de *Santa Fe*, casi hacia el noreste, sobre una alta montaña, para ser un bastión contra las embestidas de los salvajes. La plaza puede disponer como de 200 caballos y está inmejorablemente provista de toda clase de víveres que se encuentran en [283] toda la región. Se celebra allí el mayor mercado de todo el reino. Tiene un convento de dominicos y otro de franciscanos.

La ciudad de *Pamplona* está a 60 leguas de *Santa Fe de Bogotá* hacia el noreste. Se encuentra allí mucho oro y hay mucho ganado y un convento de dominicos.

El pueblo de *San Cristóbal* está a 13 leguas de la mencionada *Pamplona* hacia el norte, junto a la provincia que llaman *Grita*. Se encuentra allí muy poco oro, mas ofrece buenas condiciones para pastar animales y seguir criándolos.

La ciudad de *Mérida* está situada en los confines de la provincia de *Venezuela* y el *Nuevo Reino*, a 40 leguas de *Pamplona* hacia el noreste. La comarca tiene minas de oro y produce cereal en abundancia.

La ciudad de *Vélez* dista 30 leguas de *Santa Fe de Bogotá* hacia el norte y 15 de *Tunja*. En esa comarca se producen con asiduidad rayos y centellas. También hay un *volcán* que arroja gran cantidad de piedras y un convento de franciscanos.

La ciudad de *Mariquita*, llamada también *San Sebastián del Oro*, se encuentra a 40 leguas de *Santa Fe de Bogotá* hacia el noroeste, al decir de *Herrera*. Se fundó sobre ciertos prados llanos al pie de la cordillera. Hace allí mucho calor. Un español escribe en el año de 1590 desde *Santa Fe* que en *Mariquita* se había encontrado mucha plata y que era de esperar que se descubrieran muy ricas minas. Esta ciudad está situada como a 200 leguas de la ciudad de *Cartagena*, y hace allí muchísimo calor, pues en *Santa Fe*, que al decir de este español dista solo 30 leguas de *Mariquita*, hace bastante frío.

La ciudad de *Ibagué* está situada casi en el extremo de los confines del *Nuevo Reino* y *Popayán*, a 30 leguas de *Santa Fe de Bogotá* hacia el oeste. Hay un convento de dominicos.

La ciudad de *la Victoria de los Remedios*, a 50 leguas de *Santa Fe de Bogotá* hacia el noroeste, es muy rica en minas.

La ciudad de *San Juan de los Llanos*, a 50 leguas de la ciudad de *Santa Fe* hacia el sur. También allí se encuentra mucho oro.

Todos los bienes y mercancías que se llevan a todas las ciudades del *Nuevo Reino de Granada* se transportan remontando el gran río *Magdalena*, en canoas que los indios siempre han utilizado, mas que ahora se fabrican mucho más grandes. Tienen 60 pies de largo y 4 de ancho; están hechas de una sola pieza de madera, de cedro por lo general, y pueden cargar 100 y más *botijas* en que viene el vino español, y 12 indios remando, con provisiones para 20 días, que son los que ocupan en llegar a cierto puerto interior al que llaman *de la Angostura*, situado no lejos de la ciudad de *Mariquita*, a 25 leguas de la ciudad de *Santa Fe de Bogotá* (según escribe *Herrera*, mas conforme a lo que señala en su carta, y por causa de la distancia entre *Mariquita* y *Santa Fe*, debería estar más lejos). A este sitio lo llaman *de la Angostura* por el estrechamiento que se produce allí en el gran río, que discurre apretado entre un cerro escarpado, a un lado, y un montecito más bajo, al otro lado. Hasta este punto se puede remontar cómodamente el río en canoas.

POPAYÁN

CAPÍTULO SÉPTIMO

Descripción de la localización y configuración de la provincia de Popayán en general, y de las provincias particulares comprendidas en ella

Para llegar a la costa del mar del Sur siguiendo el orden de nuestra descripción, trataremos ahora de la provincia y la gobernación de *Popayán*, lindante hacia el oeste con la provincia del *Nuevo Reino de Granada*, de la que acabamos de hablar. Los límites de esta provincia, al decir [284] de *Herrera* en su *Historia*, son los siguientes: tiene en sentido longitudinal de norte a sur 220 leguas (*Herrera* menciona en su *Descripción de las Indias* solo 120, lo que difiere considerablemente), desde los confines de la provincia de *Quito* hasta los de la gobernación de *Cartagena* y, en sentido transversal, alrededor de 100 leguas, desde el límite del *Nuevo Reino de Granada* hasta el mar del Sur. *Pedro de Cieza*, que recorrió esta provincia en persona, dice en su *Crónica del Perú* que la provincia de *Popayán* tiene 200 leguas de largo, poco más o menos, y 30 o 40 leguas de ancho, teniendo a un lado el mar del Sur y ciertas montañas altas y yermas, y al otro lado la *cordillera* de los *Andes*. De ambas cadenas montañosas descienden numerosos ríos que forman valles muy anchos. Es en su mayor parte tierra yerma y llueve mucho, por lo que crece poco *maíz*, y menos aún el cereal. Hay también poco ganado, mas la provincia es muy rica en minas de oro. Dado que esta gobernación comprende muchas y muy diversas provincias, de las que por lo general no puede escribirse mucho, por ser tan diversas en cuanto a su localización y configuración, nos ha parecido lo mejor describir de forma pormenorizada las provincias particulares junto a las ciudades y asentamientos que los españoles fundaron en ellas, y para ello hablaremos en primer lugar de la provincia de *Popayán*, que ha dado nombre a toda la gobernación. *Sebastián de Belalcázar*, que era gobernador de la provincia de *Quito* en el año de 1536, habiendo explorado en parte la localización de las tierras situadas junto a su provincia de *Quito* hacia el mar del Sur, estaba muy ansioso por descubrir e inspeccionar asimismo los territorios lindantes con su provincia hacia el norte, para abrir así el camino hacia el mar del Norte, tanto más por cuanto había llegado a su conocimiento que, siguiendo ese camino, había dos hermanos y

caciques de nombres *Calambaz* y *Popayán*, que poseían una gran provincia de buenas tierras y rica en oro. En consecuencia, emprendió el viaje desde *Quito* hasta un lugar llamado *Otavalo*, que supone en la actualidad el comienzo de la gobernación de *Popayán*. Los *caciques* de las provincias de *los Pastos* y de *Patías*, habiéndose percatado de ello, reunieron a parte de sus hombres y se opusieron con valentía, ofreciendo gran resistencia a los españoles y asaltándolos a diario, aparte de que la incomodidad del camino a través de montañas muy altas y tierras agrestes y yermas, así como la falta y escasez de víveres, pues en todas partes los salvajes los habían escondido, supuso para ellos un gran impedimento. No obstante todo ello, *Belalcázar* continuó la marcha con sus hombres, aunque muy lentamente, hasta llegar a la plaza más importante de esta provincia, donde habitaba el *cacique Popayán*. Allí resolvió dar descanso a sus hombres, pues en esa comarca encontró muchos campos llanos y en ellos hermosas granjas de los indios (a las que los españoles llaman *estancias*) hasta un brazo del gran río, siendo casi 14 *leguas*, llenas de hermosos campos y bien pobladas de agradables árboles frutales de esas tierras, en particular de *aguacates*, que producen un fruto muy gustoso. Atraviesan esta hermosa comarca muchos hermosos riachuelos que bajan de las altas montañas de los *Andes*, de aguas muy saludables y claras, y en algunos de ellos se encontró oro muy fino. Y si bien al principio los salvajes de los territorios circundantes, que eran todos ellos devoradores de hombres, arremetieron mucho contra ellos e intentaron disuadirlos de sus propósitos, con todo fueron adueñándose de esta y de muchas otras provincias vecinas, y con el tiempo fundaron allí las siguientes ciudades y pueblos: *Popayán*, *Santa Fe de Antioquia*, *Santiago de Cali*, *Caramanta*, *Santiago de Arma*, *Santana de Anserma*, *Guadalajara de Buga*, *Timaná*, *San Sebastián de la Plata*, *Almaguer*, *San Juan de Trujillo*, *Madrigal* o *Chapanchita*, *Agreda* o *Málaga*, *San Juan de Pasto*, *San Sebastián de los Paezes*, algunas de las cuales luego fueron abandonadas, ya que no había suficientes españoles para resistir y mantener subyugado a ese cruel y combativo pueblo. Esta provincia está gobernada ahora por un lugarteniente del gobernador, ya que algunas de las ciudades dependen de la audiencia de *Quito* y otras de la del *Nuevo Reino de Granada*.

[285]

§

CAPÍTULO OCTAVO

De la capital de esta provincia de Popayán, su localización y configuración de las comarcas circundantes

La ciudad principal de esta provincia se denomina *Popayán*, por el nombre del *cacique* que allí encontraron los españoles en el primer descubrimiento. Está situada a una latitud de 2,5 grados al norte de la línea y a 78,5 grados de longitud del meridiano de *Toledo*, según el cálculo de *Herrera*, en una zona bien templada y saludable, ya que durante todo el año el clima es igual al de *mayo*, sin variación. Los días y las noches duran casi igual por estar tan cerca de la línea. Pasa por allí un río de aguas buenas, solo que llueve un poco más que en otros lugares y hay muchísimos truenos y relámpagos. El *maíz* que crece en sus inmediaciones es el mejor de todas las Indias. El trigo se da dos veces por año. Tienen muy buena carne de bueyes, ovejas, cabras y puercos, y muchos frutos de la tierra y de los traídos de España. Los nativos de la región son distintos de los del *Perú*. Son más juiciosos y hacen mejor uso de la razón. Viven también mucho más civilizadamente. La ciudad fue fundada en un lugar alto, plano como una mesa, en la mejor y más saludable localización de todo el *Perú*. Hay casas grandes, aunque de factura ligera. Tiene hacia el este la *cordillera* de los *Andes* y hacia el oeste otra alta cadena montañosa que se extiende a lo largo del mar del Sur. Hacia el norte y en dirección de la ciudad de *Cali* hay muy hermosos campos y prados, en los que se hallan multitud de granjas donde los españoles guardan sus bestias. Si bien en otros lugares de esta provincia el *maíz* se recoge dos veces al año, allí sucede una sola vez, y madura en *mayo* y *junio*. Y el trigo se corta en *julio* y *agosto*, igual que en España. Atraviesan estos campos llanos muchos riachuelos que bajan de los *Andes*, de agua muy clara y dulce. En esta ciudad reside el lugar-teniente del gobernador, que tiene jurisdicción en toda esta provincia. Hay una iglesia catedral y un convento de monjes al que llaman *de la Merced*. Los límites de esta ciudad se extienden a lo largo y a lo ancho y abarcan pueblos muy grandes. Hacia el este se encuentra la provincia de *Guambia*, con numerosa población, y otra a la que llaman *Guanza*; y luego *Maluasa*, *Polindara*, *Palace*, *Tembio* y *Colaza*, y otras más que están todas bien pobladas. En esta región tenían oro malo por lo general,

de 16 quilates, y poco oro fino. En dirección de la *cordillera* de los *Andes* hay muchos valles donde habitan los *coconucos* y donde tiene su origen el gran río *Magdalena*. En lo alto de la cordillera hay algunos *volcanes* y también fuentes de agua caliente de las que extraen sal. Hacia el sur de esta ciudad se sitúa la provincia de *Guanaca* y un pueblo al que llaman *las Barrancas*, por el que pasa un riachuelo del mismo nombre. Algo más allá, los pueblos a los que llaman *las Juntas* y *de los Capitanes*, y la gran provincia *de los Mastelos* y un poblado llamado *Patía*, situado en un hermoso valle por el que fluye un riachuelo. Al oeste de esta ciudad se encuentra la provincia de *Bamba*, en la que se sitúa un poblado de españoles al que llaman *Chapanchita*, de la que hablaremos más adelante.

§

CAPÍTULO NOVENO

Descripción particular del origen del gran río Magdalena y de su curso por diversas tierras

Antes de proseguir con la descripción de las otras ciudades de esta provincia, trataremos aquí el río al que llaman *de Magdalena* y también *de Santa Marta*, ya que tiene uno de sus orígenes no lejos de la ciudad de *Popayán*, o antes bien porque el gran río que algo más abajo es llamado por [286] los indios *Cauca* y que afluye al otro río al sur de *Mopox*, tiene aquí su comienzo. Porque estos dos ríos, que luego confluyen, tienen sus orígenes separados uno de otro por una distancia de 40 *leguas*. Uno tiene su origen al norte de *Popayán*, en cierto valle que se extiende desde la alta cordillera de los *Andes*, habitado por cierta nación de indios a los que llaman *coconucos*, junto a un poblado habitado por esa misma gente, al que llaman *Cotara*. Desde estas montañas de los *coconucos* se ve cómo el río inicia su curso como un pequeño arroyo por el amplio valle de *Cali*, donde se enriquece con muchos arroyos y riachuelos que bajan de ambos lados de la cordillera, de modo que al llegar a las inmediaciones de *Cali* ya se ha vuelto tan grande como el río *Guadalquivir* a su paso por Sevilla en España. Y tras seguir discurriendo, y habiendo afluido a él muchos otros ríos, al llegar a *Buriticá*, que está muy cerca de la ciudad de *Santa Fe de Antioquia*, se vuelve inigualablemente grande y sigue su curso pasando por *Mopox* (donde, al decir de *Pedro de Cieza*, lleva en realidad el nombre de *Cauca*), hasta que los dos ríos se unen.

El otro río tiene su origen al norte de la ciudad de *Timaná* (de la que hablaremos más adelante), del lado oriental de la *cordillera* de los *Andes*, de modo que esta *cordillera* se encuentra justo en medio de estos dos ríos. El segundo bordea las provincias del *Nuevo Reino de Granada* y se encuentra con el mencionado *Cauca* a 9 *leguas* al sur de *Mopox*, al decir de *Herrera*. Entre ambos ríos hay, antes de juntarse, vastos territorios donde otrora había numerosa población. Y una vez que estos ríos se han unido, forman muchas islas, algunas de las cuales están habitadas. Y hay allí muchos cocodrilos y de esos peces a los que llaman *manatíes*. *Pedro de Cieza* afirma que desde los primeros orígenes de estos ríos hasta que desembocan en el mar, hay como 400 *leguas* de camino.

§

CAPÍTULO DÉCIMO

Descripción de la ciudad de Antioquia y de las inmediaciones, del camino que va de esta ciudad a Anserma, y de la ciudad de Caramanta

Al describir las ciudades de esta provincia de *Popayán*, hemos empezado por su ciudad capital del mismo nombre, puesto que las distancias de las otras ciudades y poblados suelen medirse con respecto a ella. Pasaremos ahora a describir la ciudad de *Antioquia*, que es la última de la provincia hacia el norte y próxima a los confines de la gobernación de *Cartagena*, de modo que los gobernadores de ambas provincias tuvieron muchas disputas sobre ella, a las que finalmente se puso fin por autoridad del rey.

La ciudad de *Santa Fe de Antioquia* (como es llamada con propiedad por *Herrera* y otros) fue fundada por los españoles en uno de los valles al que llaman *Nore*, entre los dos afamados y ricos ríos *del Darién* y de *Santa Marta* o *de Magdalena*, y entre ambas *cordilleras* que corren junto a ellos. La localización de la ciudad es muy buena, estando situada en hermosas y grandes planicies a orillas de un pequeño riachuelo. Además, discurren por allí muchos otros riachuelos y arroyos de muy buenas aguas, que tienen su origen en las montañas que se encuentran a ambos lados. En la mayoría de estos arroyuelos y riachuelos se encuentra muchísimo oro, que es muy fino, y sus márgenes están pobladas por toda clase de árboles frutales. Esta ciudad, al decir de *Pedro de Cieza*, está situada a una latitud de 7 grados al norte de la línea, a 12 *leguas*

del gran río *Cauca* y a más de 100 de la ciudad de *Popayán* hacia el noreste, según atestigua *Herrera*, quien dice que los nativos de la tierra circundante son muy buena gente, de hermosos cuerpos y blancos; que el temple del aire es tal que la gente por las noches duerme fuera de sus casas bajo el cielo azul, sin sufrir ninguna molestia por el [287] rocío. Tienen muchas ovejas, muchas frutas y los ríos y estanques tienen abundante pesca.

De la ciudad de *Antioquia* antedicha salen dos caminos: uno a la ciudad de *Anserma* y el otro a la ciudad de *Cartago* y *Arma*. Hablaremos aquí primero del camino que va a *Anserma* para entender la localización de las tierras y las provincias siguiendo ese camino. Dicho camino nos es descrito por *Pedro de Cieza* en el capítulo xiv de su *Crónica del Perú*, de la manera siguiente. Tomando desde *Antioquia* el camino que va a *Anserma*, se ve en primer lugar el famoso y rico cerro de *Buriticá*, donde en tiempos pasados se extrajo oro en grandes cantidades. Entre la ciudad de *Antioquia* y la ciudad de *Anserma* hay 70 leguas, y el camino es sumamente difícil, en su mayor parte cruzando altas montañas peladas. Está mayormente habitado por indios, que tienen sus chozas y viviendas apartadas del camino real. Apenas saliendo de la ciudad de *Antioquia*, se llega a una pequeña montaña a la que llaman *Corome* (*Herrera* la llama *Curume*), situada junto a ciertos pequeños vallecitos donde solía vivir muy numerosa población, mas después de que llegaron los españoles para apoderarse de las tierras, su número ha disminuido notablemente. Este pueblo tiene muy ricas minas de oro y hay muchos arroyos de los que se extrae. Hay muy pocos árboles frutales y también crece poco *maíz*. Mas luego se llega a un lugar situado junto a una montaña grande y elevada donde solía haber un gran poblado de muchas chozas en las que solían vivir muchos mineros por la gran cantidad de oro que allí se encontraba. Se tiene por cierto que la mayor parte de las riquezas en oro que otrora se encontraron en las tumbas de *Zenu* o *Cenu*, procedía de esta región. En este pueblo situado en la ladera del cerro de *Buriticá* tiene su origen un pequeño riachuelo que conforma una llanura a modo de valle, donde se fundó un pueblo para servir a las minas, al que llaman *Santa Fe* y que pertenece a la ciudad de *Antioquia*. Las minas circundantes albergan muchas riquezas y el gran río de *Santa Marta* discurre por los alrededores. Cerca del poblado mencionado hay otro pueblo al que llaman *Xundabe*, habitado por la misma nación de salvajes y de idénticas costumbres que los anteriores. Poseen muchos valles con numerosa población, atravesados por una *cordillera* o cadena

montañosa que separa unos asentamientos de otros. Algo más allá se encuentra otro asentamiento al que llaman *Caramanta*, y el *cacique* por aquella época se llamaba *Cauroma*. Los habitantes de esa provincia eran vigorosos y combativos. Hablaban una lengua distinta de los anteriores. Este valle está rodeado de montañas muy altas y yermas, y por el medio fluye un gran río, además de muchos otros arroyos y fuentes de donde los habitantes extraen mucha sal, un asunto para maravillarse, y en particular extraen una sal muy blanca de un pequeño lago situado en el mismo valle. La tierra es muy fértil para el *maíz* y las raíces que los indios acostumbran plantar, mas tienen muy pocos árboles frutales. Del otro lado de la cordillera, hacia el este, hay otra provincia a la que llaman *Cartama*. Sus habitantes hablan la misma lengua y tienen las mismas costumbres que los de *Caramanta*, son muy ricos en oro y vivían en pequeñas casitas. E iban por lo general desnudos, excepto que cubrían sus vergüenzas con un trapito. Antes de proseguir este camino, insertaremos aquí la descripción de *Caramanta* según la encontramos en *Herrera* en su *Descripción de las Indias*.

Caramanta está situada a 60 o 70 leguas de la ciudad de *Popayán* hacia el noreste, junto al gran río *Cauca*. Pertenece al distrito de la audiencia del *Nuevo Reino de Granada* y a la gobernación y el obispado de *Popayán*. Es muy abundante en *maíz* y otras simientes, sin trigo. Hay pocas ovejas u otro ganado, mas muchos puercos. Se viaja desde aquí en cinco o seis horas a *Antioquia*, por el río, ya que baja muy rápido. De lo contrario, son como 50 leguas de camino.

[288]

§

CAPÍTULO UNDÉCIMO

Continuación del camino que va de Antioquia a Anserma y descripción de la ciudad de Santa Ana de Anserma

Una vez que se sale de la provincia de *Caramanta*, de la que hemos hablado en el capítulo anterior, se llega a unas montañas muy elevadas que abarcan como 7 leguas. Están muy densamente pobladas de árboles, lo que hace extremadamente difícil cruzarlas, y cuando los españoles las recorrieron por primera vez, muchos murieron de hambre y se vieron en la necesidad de abrirse camino con mucho esfuerzo. Estas montañas

eran llamadas *Cima* por los indios. Una vez que se cruzan, se llega primero a un pequeño valle, llano y con escasa población. Pero un poco más adelante hay un valle grande y hermoso que en la época en que llegaron por primera vez los españoles tenía numerosa población, que tenía grandes y hermosas casas y víveres en abundancia, sus campos de *maíz* y las raíces que allí consumen. Mas por las grandes molestias y la tiranía de los españoles, dicha población disminuyó muy rápidamente y el resto las eludió y abandonó sus asentamientos y se instaló en las montañas de *Cima* antes mencionadas; 2,5 *leguas* más allá hay otro valle más pequeño que se extiende al pie de las montañas en las que se levanta la ciudad de *Anserma*.

La ciudad de *Anserma*, llamada inicialmente *Santa Ana de los Caballeros*, está situada entre dos pequeños ríos en un campo llano elevado, adornado con hermosas arboledas y gran cantidad de árboles frutales, tanto de los de Castilla como del propio país, y otros frutos de la tierra que allí se dan maravillosamente bien. La ciudad domina con holgura todas las tierras circundantes al encontrarse en lo alto, de modo que nadie puede acercarse a ella, por ninguna parte, sin ser advertido de inmediato por sus habitantes. Alrededor de la ciudad hay muchas y grandes aldeas de indios. El lugar donde se fundó esta ciudad era llamado por los nativos del país *Umbra*, mas como *Sebastián de Belalcázar*, al descubrir estas tierras, no disponía de intérpretes que entendieran la lengua de este pueblo, y advirtiendo que los indios de la zona llamaban a la sal *anser*, dio a esta tierra y a la ciudad el nombre de *Anserma*, que le ha quedado desde entonces.

A 4 *leguas* de esta ciudad, hacia el oeste, hay un poblado que no es muy grande pero que está habitado por buen número de indios que tienen casas muy grandes y un extenso territorio. Lo atraviesa un río y se halla a solo 1 *legua* del gran río *Cauca*. Estos indios hablan la misma lengua que los de *Caramanta*, y en otros tiempos eran muy aficionados a la carne humana. De cierta montaña situada al norte de este poblado nacen muchos pequeños ríos de los que extraen mucho oro, tanto los indios como los negros llevados allí por los españoles. Algo más adelante se sitúa la provincia de *Copia*, que está atravesada por un río en el que se encuentra mucho oro y donde los españoles han construido algunas casas de campo. Linda con la provincia de *Cartama* antes mencionada, por la que discurre el gran río. Del otro lado está la provincia de *Pozo*, con la que comercian intensamente.

Al este de esta ciudad de *Anserma* hay muchas grandes aldeas de indios; gente de buen ver, no tan ávida de carne humana como los otros.

Tenían gran cantidad de oro cuando llegaron por primera vez los españoles. Llamaban en su lengua al diablo *Xixarama*, y a los españoles *tamaracas*. La región donde habitan estos indios está formada mayormente por montañas muy altas, con muy pocas colinas o planicies.

Herrera dice que la ciudad de *Santa Ana de Anserma* está situada a 50 leguas de la ciudad de *Popayán* hacia el noreste, a orillas del río *Cauca*, y que pertenece a la audiencia del *Nuevo Reino de Granada* y a la gobernación y al obispado de *Popayán*. Y por lo que atañe al temple, [289] dice que hay un aire muy caliente y muchos rayos y relámpagos, que no hay ganado ni se da el trigo, pero que dentro de los confines de esta ciudad se encuentran muy buenas minas de oro.

Entre esta ciudad y el mar del Sur, dice *Pedro de Cieza*, viven muchos indios en grandes aldeas y poblados, y se estima que el gran río *Darién* tiene allí su origen.

§

CAPÍTULO DUODÉCIMO

El camino que va de la ciudad de *Antioquia* a la ciudad de *Arma*, localización de las provincias situadas entre ambas, y de la ciudad de *Arma*

Para viajar de la ciudad de *Antioquia* a la ciudad de *Arma*, hay que encaaminarse primero al gran río *Cauca* o *Santa Marta* (como lo llama *Pedro de Cieza*), lo cual son 12 leguas de trecho. Se cruza el río en botes, que allí rara vez faltan. A orillas del río vive poca gente y hay aldeas pequeñas, pues los habitantes se han asentado lejos del camino real. Tras unas jornadas se llega a un pueblo que otrora fue muy grande y era llamado *Pueblo Llano*. Los nativos son de baja estatura e iban mayormente desnudos, excepto que las mujeres llevaban un pequeño paño ceñido a la cintura. Su principal comercio es la sal, si bien tienen riachuelos ricos en oro y lo extraen en abundancia. Un poco apartado del camino hay otro pueblo al que llaman *Mugía*, donde se produce mucha sal. Pasando este pueblo, hacia el este, se encuentra el valle de *Aburra*, y para llegar allí hay que cruzar los *Andes*, lo que a esas alturas puede hacerse en un día y sin gran esfuerzo.

En el valle de *Aburra* hay muchas tierras planas y el suelo es fértil, y lo atraviesan varios riachuelos. La gente que allí vivía cuando llegaron los españoles se asustó tanto de ellos, que muchos se ahorcaron, tanto

hombres como mujeres. De este valle salía un camino real hacia el este, a través del cual comerciaban con varias otras naciones. Algo más allá del *Pueblo Llano* antes mencionado se llega a otra localidad a la que llaman *Cenufara*. Es un lugar próspero y dicen que allí se encuentran riquísimas tumbas. Otro poco más allá hay otra localidad a la que llaman *Pueblo Blanco*. Para encaminarse a *Arma* se deja el río de *Santa Marta* a mano derecha.

Todas estas tierras y poblados dependían inicialmente de la ciudad de *Cartago* hasta donde pasa el gran río, pero luego se fundó allí otra ciudad, que primero estaba situada al comienzo de la provincia de *Arma*, sobre una montaña, mas como los españoles sufrían allí muchas molestias de los salvajes y tenían poco suelo para sembrar, la ciudad se trasladó a poco más de 2 leguas del gran río, y se encuentra ahora a 23 leguas de la ciudad de *Cartago* y a 12 de la ciudad de *Anserma* (y, al decir de *Herrera*, a 50 leguas de la ciudad de *Popayán* hacia el este-noreste) y a 1 legua del gran río, en una llanura situada entre dos pequeños riachuelos, rodeada de un bosque de palmas, de las que se obtienen muy buenos *palmitos*. La localización de esta ciudad se tiene por insalubre, mas el suelo es muy fértil, de modo que el *maíz* allí se siembra dos veces al año y tiene una gran producción. Hay muy ricas minas de oro, en particular junto al gran río, que pasa a solo 1 legua de allí.

La provincia de *Arma*, de la que toma su nombre la ciudad, es muy grande y de numerosa población, y es la más rica de las provincias circundantes. Los nativos tenían grandes casas redondas con techos cónicos cubiertos de paja. Esta provincia tiene como 10 leguas de largo y 6 o 7 de ancho, en su mayoría montañas con toda clase de árboles frutales de la tierra, en particular de un fruto al que llaman *pitahaya*. Este fruto es de tal característica que, con comer solo uno de ellos, se hacen aguas cual si fuera sangre. De estas montañas bajan algunos ríos, y en particular uno al que los españoles llaman *río de Arma*, que en época invernal es peligroso cruzar. El resto no son tan grandes. Al este de esta provincia se eleva la alta cordillera de los *Andes*.

[290]

La ciudad de *Santiago de Arma* (dice *Herrera*) tiene muchísimas minas de oro. Está situada a 50 leguas de la ciudad de *Popayán* hacia el noreste, tirando algo más hacia el este. Pertenece a la audiencia del *Nuevo Reino de Granada* y a la gobernación y al obispado de *Popayán*. Sin trigo ni otro cereal de Castilla, aunque con abundante cereal de la tierra. Los salvajes de las zonas aledañas son extremadamente aficionados a comer

carne humana, de modo que *Herrera* atestigua que todavía se comieron como a 8.000 indios y a muchos españoles desde que la ciudad se fundó en ese lugar.

Una vez atravesada la gran provincia de *Arma* se llega enseguida a otra a la que llaman *Paucura*, cuya población hablaba una lengua distinta de la de *Arma*. Tiene un suelo muy fértil para sembrar maíz y otras simientes. No se encuentra tanto oro como en la anterior. La atraviesa un río, además de muchos arroyos. Luego se llega a otra provincia a la que llaman *Pozo*, cuya gente habla la misma lengua y tiene costumbres parecidas a las de *Arma*. Esta provincia de *Pozo* tiene de un lado al gran río *Cauca* y del otro, las provincias de *Carrapa* y *Picara*. A saber, la provincia de *Picara* a 2 leguas de allí; la de *Paucura*, a 1,5 leguas, y la de *Carrapa*, a 3 leguas. La de *Pozo* es muy rica en oro, y cerca de su poblado hay minas muy grandes de sal a orillas del río *Grande*, que pasa por allí.

De la provincia de *Pozo* hacia el este se encuentra la provincia de *Picara*, que es una provincia muy grande y con numerosa población. La gente habla la lengua de *Paucura*. Se extiende hasta ciertas montañas donde nacen muy hermosos ríos. Esta provincia de *Picara* tiene hacia el este la grande y alta cordillera de los *Andes*, cruzando la cual se encontraría la provincia de *Arbi*, al decir de los indios, pues los españoles aún no tenían conocimiento de ella cuando *Pedro de Cieza* escribió su libro.

§

CAPÍTULO DECIMOTERCERO

De la provincia de *Carrapa* y de la de *Quimbaya*, hasta la ciudad de *Cartago*, y de la ciudad de *Cartago*

La provincia de *Carrapa* está situada todavía a 12 leguas de la ciudad de *Cartago*, y es tierra alta y yerma, no obstante sin muchas montañas, excepto la alta cordillera de los *Andes*, que se eleva por encima de ella. Hay algunos vallecitos y pequeñas planicies, por donde fluyen muchos riachuelos y arroyuelos, aunque de agua no tan clara y sabrosa como en las provincias anteriores. La gente es corpulenta y de rostro alargado. Tenían otrora mucho oro. De la provincia de *Carrapa* se pasa a la provincia de *Quimbaya*, donde se sitúa la ciudad de *Cartago*, a 22 leguas de la ciudad de *Arma*. La provincia de *Quimbaya* tiene 10 leguas de ancho y 15 leguas de largo, desde el gran río hasta la alta cordillera de los *Andes*.

La provincia entera está llena de cañaverales de cañas muy gruesas y altas, con las que los habitantes construyen sus casas. La *Sierra Nevada*, que es la alta cordillera de los *Andes*, dista 7 leguas de los pueblos de esta provincia. En lo alto de esta cordillera hay un *volcán* que despidе mucho humo, y de ella también fluyen muchos ríos, de los cuales los principales son el río de *Tacurumbi* y el río de la *Cegué*, que pasa junto a la ciudad, y muchos otros en los que ya se ha encontrado mucho oro. Entre estos riachuelos y fuentes hay algunos de agua salada, lo cual es un asunto para maravillarse. Crecen muchos frutos, tanto los traídos de España como los de la tierra. El temple de esta provincia es muy saludable, ni muy caliente ni muy frío, de modo que los españoles que viven allí padecen pocas enfermedades y tienen larga vida. Se encuentran en esta provincia muchas abejas silvestres, que producen su miel en los huecos de las cañas grandes y los árboles. Crece también allí cierto fruto al que llaman *caimito*, del tamaño de un durazno, negro por dentro, que tiene semillas muy pequeñas y cierto jugo que se pega tanto que cuesta quitarlo al lavar. Crecen también *aguacates* y *guayabas*, algunas tan ácidas como los limones, de muy buen aroma y sabor. Entre esos densos cañaverales se esconden muchos animales, también grandes leones y otro animalito cuadrúpedo al que llaman *chucha*, que porta su cría en una bolsa. Hay muchos ciervos y [291] conejos, y muchos *guadaquinajes*, que son más grandes que las liebres, y su carne es sabrosa y da buen alimento, y otros animales por el estilo.

La ciudad de *Cartago* está situada en una llanura, entre dos pequeños arroyos, a 7 leguas del gran río de *Santa Marta*, junto a otro riachuelo más pequeño del que beben los españoles. La ciudad tiene caminos muy difíciles por los cuatro costados, debido a que en invierno se forma mucho lodo. Llueve la mayor parte del año, y a veces hay rayos y muchas veces relámpagos. A 1 legua o poco más de la ciudad pasa un pequeño riachuelo al que llaman *Consota*, y junto a él hay un pequeño lago donde los habitantes fabrican una sal muy hermosa que extraen de una fuente salada que hay allí. La ciudad de *Cartago* (dice *Herrera*) está situada a 25 leguas de la ciudad de *Popayán* hacia el noreste. Pertenecе a la audiencia del *Nuevo Reino* y a la gobernación y el obispado de *Popayán*. No crece allí trigo ni ninguna otra semilla de *Castilla*. Es una tierra templada y saludable. Se encuentra poco oro. No se crían más que vacas y caballos. Hay un convento de franciscanos. Para viajar de esta ciudad a *Calí* o *Popayán*, se pasa primero por los cañaverales mencionados hasta llegar a un río al que llaman *de la Vieja*, que en época

invernal es muy difícil de cruzar. Se encuentra a 4 *leguas* de esta ciudad y luego, tras 1 *legua* de camino, se llega al gran río, y una vez cruzado este en balsas o canoas, ambos caminos se juntan, a saber: el que viene de *Cartago* y el que viene de *Anserma*. Y de la ciudad de *Cartago* a la ciudad de *Cali* hay poco más de 45 *leguas*, y de la ciudad de *Anserma* a la ciudad de *Cali*, cerca de 50.

§

CAPÍTULO DECIMOCUARTO

Descripción de la ciudad de Cali y de las tierras circundantes, así como del puerto de Buenaventura

La ciudad de *Cali* (dice *Herrera*) está situada a una latitud de 4 grados al norte de la línea, a 22 *leguas* de la ciudad de *Popayán* y a 28 del mar del Sur. Fue fundada en un valle plano al pie de la cordillera. Hay un aire muy caliente. De ordinario tiene allí su residencia el gobernador, así como los otros oficiales de los réditos reales. Hay una fundición y dos conventos, uno de monjes agustinos y otro al que llaman *de la Merced*. *Pedro de Cieza* describe esta ciudad de forma más pormenorizada, diciendo que la ciudad de *Cali* está situada a 1 *legua* del gran río, junto a un río más pequeño de aguas excepcionales que tiene su origen en las montañas que dominan la ciudad. A ambos lados de estos ríos hay hermosos huertos donde crecen muchas y hermosas frutas y verduras. La ciudad se erige en una planicie llana, y si no fuera porque hace allí un calor extremo, sería uno de los lugares más cómodos de todas las Indias. Esta ciudad había sido fundada inicialmente por *Sebastián de Belalcázar* en otra comarca en manos de una nación de indios a los que llamaban *gorrones*, dado que los españoles, al descubrir esta provincia y no entender la lengua de los habitantes, advirtieron que estos indios llamaban al pescado *gorrón*. Lo mismo también lo hemos visto en el caso de *Anserma*. Para entender aún mejor la localización de estas provincias, retomaremos la descripción de *Pedro de Cieza* desde un punto más alto. Desde la ciudad de *Popayán* empieza a formarse entre las dos cadenas de montañas de la alta cordillera un valle que tiene 12 *leguas* de ancho, en algunos lugares más y en otros menos, estrechándose tanto en algunos lugares que coincide con el río que fluye por él, por lo que, debido a la gran angostura, el mencionado río no puede cruzarse en esa

zona en botes ni en balsas, ni utilizando ningún otro medio, pues tiene allí una corriente tan rápida y forma tantas ollas y remolinos que se va a pique todo lo que se aventura en él. Todo este valle, desde la ciudad de *Cali* hasta esta angostura, estaba otrora lleno de hermosas aldeas y numerosa población, mas toda ella pereció en poco tiempo después de que los españoles se asentaran en esas tierras. Los pobladores que quedan en esa zona viven en las montañas al oeste de la ciudad, de la que hablaremos a continuación. Al norte de este valle se sitúa otra provincia que linda con la de *Anserma*. Los nativos se llaman *chancos*. Son de muy alta estatura, de modo que parecen pequeños gigantes, de rostro alargado y frente ancha. En las montañas que [292] allí bajan de la *cordillera*, desde las altas cumbres situadas hacia el oeste de este valle y en los valles que forman dichas montañas, vivía mucha gente a la que llamaban *gorrones*, como ya se ha dicho, que tenían poco oro, y ese oro era muy malo. Esa gente vivía a 2, 3, 4 y más *leguas* del valle y del río, y en ciertos momentos venía al río y a los lagos a pescar. Esta provincia todavía pertenece a la jurisdicción de la ciudad de *Cali*. Es muy fértil de *maíz* y otros frutos. Hay muchos ciervos, *guadaquinajes* y otros animales de caza, y muchas aves. El gran valle de *Cali*, si bien es muy fértil, tiene sin embargo sus campos y planicies yermos, y no sirven más que para los animales salvajes, debido a que son tan pocos los cristianos que allí viven, que no les es posible ocupar o trabajar tanta tierra.

Para llegar a la ciudad de *Cali* se cruza un pequeño río al que llaman *río Frío*, cuyas márgenes están pobladas de densos boscajes, y se baja una pendiente que dura como 3 *leguas*. Este riachuelo corre muy rápidamente y es frío porque baja de las montañas. Atraviesa una parte del valle de *Cali* hasta desembocar en el gran río, donde pierde su nombre. Una vez atravesado este riachuelo, se llega a unos campos llanos muy grandes donde los españoles tienen sus casas de campo y su gente que se encarga del trabajo, y allí la tierra está muy bien poblada de toda clase de árboles frutales.

Al oeste de esta ciudad, en dirección de las montañas, hay muchas aldeas donde viven los indios que sirven a los vecinos de *Cali*. Es gente llana y bien dispuesta. A 5 *leguas* de la ciudad hay un pequeño valle al que llaman de *Lile*, donde crece mucho *maíz* y también *yuca*. Hay muchos árboles frutales y por el medio pasa un río en cuyas márgenes crecen muy buenos frutos, entre otros uno que es muy sabroso y perfumado, a los que llaman *granadillas*. Más hacia el mar del Sur se encuentra otra provincia de un pueblo al que llaman *los Timbas*. Estas

gentes viven en ciertos valles entre montañas muy altas y yermas, y tienen allí sus árboles frutales y los campos donde cultivan su *maíz* y otras simientes. En otros tiempos quitaron allí la vida a muchos españoles.

Además de las provincias de las que hemos hablado hasta ahora, pertenecen a la jurisdicción de esta ciudad de *Cali* muchos otros indios que viven entre ciertas altas y agrestes montañas, que ha de ser uno de los lugares más inhóspitos del mundo, en ciertos valles y cuevas, donde sin embargo tienen abundancia de toda clase de víveres. En las montañas se esconden muchos animales salvajes y devoradores, en particular tigres, que devoran a muchos indios y también españoles, cuando estos se dirigen de *Cali* al mar o regresan del mar a *Cali*. A tres jornadas de allí, cruzando unas montañas muy agrestes, llenas de palmas y ciénagas, se encuentra el puerto al que llaman *Buenaventura*, a 30 leguas de la ciudad de *Cali*, de la que depende completamente. *Herrera* sitúa el puerto de *Buenaventura* a una latitud de 3,5 grados al norte de la línea. Viven allí unas pocas familias para descargar y reexpedir las mercancías que llegan allí desde *Nueva España* y otras comarcas con destino a *Po-payán* y otros lugares. Es un lugar húmedo y muy insalubre. Este puerto de *Buenaventura* se encuentra (al decir de *Herrera*) en una profunda bahía a la que llaman *bahía de Buenaventura* y estaría situada, al decir de *Pedro de Cieza*, a una latitud de 3 grados y $\frac{2}{3}$ al norte de la línea. Toda esta comarca se encuentra entre muy escarpadas y agrestes montañas y peñascos, y desembocan allí en el mar muchos ríos que tienen todos su origen en esas montañas, donde llueve la mayor parte del tiempo. Y por uno de esos ríos se llega al puerto de *Buenaventura*, mas la boca es difícil de encontrar para quienes vienen del mar, salvo que tengan pilotos muy experimentados. *Pedro de Cieza* dice que la única manera de llevar a *Cali* los bienes que allí se descargan es cargándolos en las espaldas de los indios, pues la fragosidad de las montañas hace casi imposible utilizar caballos o mulas. No obstante, hay un camino que bordea el río *Dagua*, por el que pueden utilizarse caballos, mas terminan tan afanados que ya no valen casi nada cuando llegan a *Cali*. Estos indios portan pacas y fardos del peso de 3 arrobas y más, y también a un hombre o una mujer sentados en una sillita, cruzando montañas, valles y ríos, y ello con poco beneficio para sí, ya que sus amos los españoles se apropián del sueldo.

[293]

CAPÍTULO DECIMOQUINTO

El camino que va de la ciudad de Cali a la ciudad de Popayán y localización de las tierras situadas entre ambas

De la ciudad de *Cali* (de la que hemos hablado en el capítulo precedente) a la capital de esta gobernación de *Popayán* hay, como ya hemos dicho, 22 *leguas*, todo por caminos muy cómodos, por campos llanos, sin ninguna montaña, aunque hay algunas pequeñas colinas y elevaciones, mas no son difíciles de cruzar. Dejando atrás la ciudad de *Cali*, se pasa primero por ciertos prados y campos por donde fluyen unos riachuelos, hasta llegar a uno que no es muy grande y al que llaman *Xamundi*, atravesado siempre por un puente fabricado por las grandes y gruesas cañas, y los caballos se conducen por un vado. Allí donde nace este riachuelo vivían unos indios cuyo *cacique* se llamaba *Xamundi*, y en honor a él llamaron los españoles *Xamundi* tanto al pueblo como al río. Este pueblo comerciaba con el pueblo de la provincia de *los Timbas*, del que hemos dado cuenta anteriormente. Tenían mucho oro, que les quitaron en su mayor parte los españoles a quienes los habían dado en *encomienda* (como ellos lo llaman). Desde este río en adelante, por el mismo camino en dirección de *Popayán* y a 5 *leguas* de este río, se llega al gran río de *Santa Marta*, donde siempre hay dispuestas balsas y canoas para cruzar el río sin peligro, con ayuda de los indios que por allí habitan. Este río, hasta la ciudad de *Cali*, contaba otrora con numerosa población de indios, los cuales con el tiempo y las guerras con los españoles fueron aniquilados, aunque el que se vieran tan rápidamente reducidos a nada también se ha debido a que fueran tan proclives a comerse unos a otros. De este pueblo quedan todavía unos pocos, que siguen viviendo de uno y otro lado del río, y son llamados *los aguales*. Sirven y están sometidos a los vecinos de la ciudad de *Cali*. Una vez que se ha cruzado el gran río, que se encuentra a 14 *leguas* de la ciudad de *Popayán*, se atraviesa una ciénaga que dura poco más que $\frac{1}{4}$ de *legua*, y en adelante se dispone de un camino muy cómodo hasta llegar a otro río que llaman *de las Ovejas*. Es muy peligroso cruzar este río en la época invernal, por ser entonces muy profundo y tener su vado cerca del gran río donde desagua. Muchos indios y también españoles se ahogaron al cruzar este

río. Se continúa viajando por una altiplanicie que dura 6 *leguas* y es muy cómoda para utilizar, y al final de esta se cruza otro río al que llaman *Piandamo*. En las inmediaciones de este río vivía otrora mucha gente, que en su mayoría pereció por los motivos ya descritos, y los restantes partieron hacia las montañas para allí liberarse. En la margen oriental de este río se encuentra la provincia de *Guambia*, y muchos poblados. Luego se atraviesa otro río al que llaman *Plaza*, con numerosa población en su origen y en ambas márgenes. Y aún más allá se vuelve a cruzar el gran río de *Santa Marta*, por un vado, ya que allí no tiene más que media braza de profundidad. Una vez cruzado el río, toda la comarca hasta la ciudad de *Popayán* está llena de hermosas granjas y casas de campo construidas por los españoles, donde tienen sus campos de cereales y prados para los animales. Muchos ríos que bajan de los *Andes* atraviesan esos campos, y en otros tiempos se encontró en ellos cierta cantidad de oro. En dichos campos y planicies vivía también mucha gente, que eran todos súbditos del *cacique de Popayán*, cuyo nombre han conservado esta provincia y la ciudad, mas de ellos han quedado muy pocos, pues en su mayoría murieron por la crueldad de los españoles y por su propia mala costumbre de devorarse unos a otros. Este camino de *Cali* a *Popayán* es muy frecuentado debido a que, al decir de *Herrera*, no hay camino más cómodo que este para viajar de *Venezuela* y todas las costas del mar del Norte, y del propio *Nuevo Reino*, al *Perú* y a *Chile*.

[294]

§

CAPÍTULO DECIMOSEXTO

El camino que va de la ciudad de *Popayán* a la ciudad de *Pasto* y localización particular de las tierras y pueblos circundantes, y de la propia ciudad de *Pasto*

Para viajar de la ciudad de *Popayán* a *Pasto* (que son 40 *leguas* de camino, como diremos más adelante), se atraviesan primero las tierras de los *coconucos*, de los que hemos hablado anteriormente al tratar los límites de la ciudad de *Popayán*. Una vez atravesadas, se llega por el mismo camino en dirección de *Pasto* a un pueblo que en otros tiempos era muy grande y con numerosa población, y donde todavía vive bastante gente. El valle de *Patía*, por donde discurre el gran río, se vuelve aquí

muy estrecho. Los indios tienen sus asentamientos en su mayoría en la margen occidental, en lo alto. Los españoles llaman a este pueblo *de la Sal*. Sus habitantes eran muy ricos y dieron mucho oro fino a los españoles a quienes fueron encomendados. Pasando este pueblo empieza la provincia de los indios a la que llaman *los Masteles* y, próxima a ella, la provincia de *los Abades* y los pueblos de *Isan cal*, *Pangan* y *Zacuampus*, y la provincia del pueblo al que llaman *los Chorros* y *Pichilimbuy*. Tierra adentro, hacia el oeste, vive numerosa población hasta los confines del mar del Sur. Y dicen que allí habría ricas minas de oro.

Los pueblos situados por esas tierras son llamados *Ascuál*, *Mallama*, *Tucurres*, *Zapuys*, *Iles*, *Gualmatal*, *Funes*, *Chapal*, *Males* y *Piales*, *Pupiales*, *Turca* y *Cumba*. Todos estos pueblos y sus *caciques* llevaban el nombre de *Pastos*, y la ciudad de esa comarca obtuvo y conservó el mismo nombre. Asimismo lindan con estos pueblos y poblaciones otras naciones de indios a los que llaman *quillacingas*, que tienen sus asentamientos hacia el este. Los nombres de los principales poblados de este pueblo son *Mocondino* y *Bejendino*, *Buyzaco*, *Guajanzangua* y *Mocoxonduque*, *Guaquanquer* y *Macaxamata*. Y más aún hacia el este se encuentra otra provincia que es bastante grande y muy fértil, a la que llaman *Cibundoy*. Asimismo hay otro poblado que lleva el nombre de *Pastoco*, y otro a orillas de un lago situado en una de las montañas más altas circundantes, de agua muy fría, tanto que no se encuentra en él ningún pez ni ave alguna, si bien el lago tiene 8 *leguas* de largo y como 4 de ancho. Asimismo, la tierra circundante no produce *maíz* ni ningún árbol. En todo el territorio de estos *pastos* crece poco *maíz*, aunque se pastan y crían muchos animales, en particular puercos en grandes cantidades. Crece mucha avena, también *papas* y *xiquimas*, y muy sabrosas *granadillas*. En las tierras de los *quillacingas* crece mucho *maíz* y otros frutos. Entre la ciudad de *Popayán* y el poblado de *Pasto* hay un río al que llaman *río Caliente*, que en época invernal es muy difícil y peligroso de cruzar. Por otra parte, tiene las mejores aguas que se encuentran en todas las Indias. Una vez cruzado este río para continuar hacia *Pasto*, se encuentran unas montañas muy elevadas con una cuesta como de 3 *leguas*. Por estas tierras de los *pastos* pasa otro río al que llaman *Angasmayo*, que era el confín del territorio de los *incas* del Perú hacia el norte, igual que el río *Maule* en el reino de *Chile* era el confín de su territorio hacia el sur. Cruzados el río al que llaman *río Caliente* y las montañas antedichas, se atraviesan unas llanuras y un pequeño desierto donde se padece mucho frío, y más adelante se llega a una montaña muy elevada en cuya cima hay un *volcán*

que habitualmente despiden mucho humo. Este *volcán*, según se viene de *Popayán* en dirección de *Pasto*, se deja a mano derecha.

La ciudad de *San Juan de Pasto* (dice *Herrera*) está situada a 50 *leguas* de la ciudad de *Popayán* (*Pedro de Cieza* dice solo 40 *leguas*, lo que parece corresponderse más con la verdad) justo hacia el sudoeste, y a 50 *leguas* [295] de la ciudad de *San Francisco de Quito*, casi hacia el noroeste, a una latitud de 1 grado al norte de la línea y a 40 *leguas* del mar del Sur, al decir de *Herrera*. La ciudad se levanta en un valle muy hermoso y agradable, por donde pasa un río de agua muy sabrosa y dulce, y muchos otros arroyos y fuentes. Dicho valle lleva el nombre de *Atris*. Vivían allí otrora muchos indios que se retiraron a las montañas tras la llegada de los españoles. Está rodeado de tierras altas, algunas de las cuales son montañas, y otras, llanuras. Los españoles tienen muchas casas de campo diseminadas por todo el valle, donde pastan sus animales, y las tierras situadas junto al río se siembran de trigo y también de *maíz*. En las planicies se cazan muchos animales, como ciervos, conejos, perdices, faisanes y tórtolas.

La región de los *pastos* es muy fría, igual de fría en verano que en invierno, y lo mismo también pasa en la ciudad donde viven los españoles. *Herrera* dice que es una tierra muy buena y que el aire es muy templado, y que allí se encuentran algunas minas de oro y también se han fundado *ingenios* de azúcar. A las tierras situadas al sur de esta ciudad en dirección de *Quito* nos referiremos a continuación, en la descripción del *Perú*. Dentro de los límites de esta ciudad, al decir de *Herrera*, viven como 24.000 indios dados en encomienda a los españoles, a quienes pagan tributo. No eran comedores de hombres como sus vecinos, mas gente contrahecha y sucia, de poco entendimiento o razón.

§

CAPÍTULO DECIMOSÉPTIMO

Descripción de las otras ciudades pertenecientes a la gobernación de *Popayán*, y primero de la ciudad de *Timaná* y *Guadalajara de Buga*

La ciudad de *Timaná* está situada a 40 *leguas* de la ciudad de *Popayán* en dirección sudeste, y a 60 de *Santa Fe de Bogotá*, al comienzo del valle de *Neiva* (valle que se encuentra del lado oriental de la cordillera de los *Andes*, que allí baja de *Santa Marta* y atraviesa toda la región), en

una comarca muy caliente. Por otra parte, la provincia de *Timaná* es tomada por muy saludable. Hay buenas aguas y estupendos campos donde pastar toda clase de ganado. Hoy en día, la mayor industria de los nativos y los habitantes de la zona gira en torno a fabricar toda clase de conservas, debido a que se encuentra una gran abundancia de miel en los árboles y a que crecen allí buenos frutos, en particular ciertos granos parecidos a las almendras, de los que hacen panecillos de azúcar, que venden junto con otras confituras en las minas de *Almaguer* y otros lugares. Tienen también muchos huertos donde crece la *coca*, que tiene una hoja un poco más pequeña que los rosales. Los indios dan buen dinero por esta hierba, que mastican continuamente, y dicen que les da mucha fuerza y buen ánimo, como ya hemos referido con más amplitud en otra parte. Saben también hilar un hilo muy fino de una hierba a la que llaman *pita*, que es muy apreciada. La ciudad es particularmente saludable y, al decir de los españoles, la gente allí vive mucho tiempo. En esta ciudad reside también el lugarteniente del gobernador, que tiene asimismo a su cargo la ciudad de *San Sebastián de la Plata*.

En las inmediaciones de esta ciudad hay una montaña donde se encuentra piedra imán, según atestigua *Herrera*.

Lindan con esta provincia los indios a los que llaman *yalcones*, que es una nación combativa y valiente, y abajo de ellos se encuentra el valle de *Aquirga*, al que le sigue la provincia de los *paezes*. Todos estos pueblos comparten las mismas costumbres y condiciones. Causaron otrora mucho daño a los españoles que viven en *Timaná*, pues a causa de ellos la ciudad de *Neiva* (que otrora también se había fundado en el valle de *Neiva*) fue abandonada por los españoles. Se encontraba a [296] 20 leguas de la mencionada *Timaná*. Y de igual modo fueron abandonadas a causa de la crueldad de estos *paezes*, *pixaos* y *manipos* la ciudad de *San Vicente*, situada en la provincia de los *paezes* a 60 leguas de *San Juan de los Llanos*, en los confines de la provincia de *Popayán*, y la *Villa de los Ángeles*, a 9 leguas de la susodicha *Neiva* y a 22 de *Tocayma*.

Guadalajara de Buga

La ciudad de *Guadalajara de Buga* está situada a 15 leguas de la ciudad de *Popayán* hacia el noreste (al decir de *Herrera*), en el valle de nombre *Buga*, que, al decir de *Pedro de Cieza*, se encuentra en lo más alto de la *cordillera* de los *Andes*, que separa la provincia donde se halla *Popayán* del valle de *Neiva*. Esta ciudad pertenece a la audiencia de *Quito* y depende de la gobernación y el obispado de *Popayán*.

§

CAPÍTULO DECIMOCTAVO

De las ciudades restantes de esta provincia San Sebastián de la Plata, Almaguer, Trujillo, Madrigal y Agreda

La ciudad de *San Sebastián de la Plata* está situada en los confines de la gobernación de *Popayán*, a 35 leguas de la capital y a 30 de *Santa Fe de Bogotá* hacia el sudoeste. En esta provincia hay muchísimas minas de plata y 24 repartimientos (que es un régimen de distribución de los nativos adjudicados a los españoles para servirles). La ciudad se encuentra a 3 leguas de un puerto interior al que llaman *Onda*, a orillas del gran río *Magdalena*, donde descargan las naves que remontan el río desde *Cartagena* y *Santa Marta* con destino a esta gobernación (al decir de *Herrera*). Se levanta sobre un campo llano junto al río al que llaman *Guali*. Está sujeta a muchos temblores y en invierno hace más calor que frío. Los nativos de la tierra van disminuyendo mucho, debido a que otros indios que habitan en las inmediaciones, que llaman *del Rincón*, los devoran, y tienen allí carnicerías públicas donde venden la carne de esa gente, sin que hasta ahora ello se haya podido impedir en modo alguno.

Almaguer

La ciudad de *Almaguer* está situada a 20 leguas de la capital *Popayán* hacia el sudeste, sobre una montaña plana y yerma. El temple es muy fresco y frío. Los nativos visten prendas de algodón. Las tierras circundantes son fértiles de trigo, *maíz* y otros cereales y simientes, y hay gran cantidad de ganado. Y se han encontrado en esta zona muy ricas minas de oro, por lo que hay una gran afluencia de gente de los alrededores.

Trujillo

La ciudad de *San Juan de Trujillo*, que en la lengua de los indios es llamada también *Iscansé*, está situada a 30 leguas de la capital *Popayán* hacia el sudeste. No hemos encontrado más particularidades sobre su localización.

Madrigal

La ciudad de *Madrigal*, que en la lengua de los indios también es llamada *Chapachipa*, está situada a 35 leguas de la capital *Popayán*, casi

hacia el sur; es tierra agreste y pedregosa, de modo que allí no se siembra trigo ni se pasta ni cría ganado, mas el *maíz* [297] se cultiva allí dos veces al año. Los nativos de la tierra son difíciles de subyugar por motivo de la fragosidad y lo inhóspito de la tierra. En los alrededores también se han encontrado buenas minas de oro.

Agreda

La ciudad de *Agreda*, que en ocasiones también es llamada *Málaga* por los españoles, está situada a 45 *leguas* de la capital *Popayán* hacia el sudoeste. Allí también hay algunas minas de oro.

§

CAPÍTULO DECIMONOVENO

De los puertos, radas, puntas, ríos e islas situados en la costa de esta gobernación junto al mar del Sur

En la costa de esta gobernación de *Popayán*, lindante con el mar del Sur, partiendo del *cabo de Corrientes*, que se encuentra a una latitud de 5 grados al norte de la línea, se tiene en primer lugar el río al que llaman *río de Salinas*, entre el mencionado *cabo de Corrientes* y la isla *de las Palmas*.

La isla *de las Palmas* es llamada así por la gran cantidad de palmas que allí crecen. Tiene un tamaño de poco más de 1,5 *leguas*. Hay algunos riachuelos de agua buena y dulce y suele estar habitada por indios. Está situada a 25 *leguas* del *cabo de Corrientes*, a una latitud de 4 grados y un $\frac{1}{3}$ al norte de la línea. La costa continúa en la misma dirección, hacia el sur, hasta la *bahía de Buenaventura*, que se encuentra a poco más de 3 *leguas* de allí. De esta bahía y del puerto *de Buenaventura* hemos hablado ya anteriormente.

Desde la bahía *de Buenaventura*, la costa se extiende en dirección sudoeste hasta la isla de la *Gorgona*, que son 25 *leguas*. La costa allí es plana y poco profunda, y está poblada hasta la orilla por la arboleda a la que llaman *manglares*. Entre los distintos ríos que allí desembocan en el mar, el más grande y más rápido es el que llaman *río de San Juan*, al que muy tierra adentro responde la ciudad de *Pasto*. [Al decir de *Herrera*] las márgenes del río están habitadas por un pueblo bárbaro que tiene sus viviendas en las copas de los árboles, ya que el río a menudo

se desborda y anega la tierra. Mas en ciertas épocas bajan, siembran y cosechan sus habas y guisantes, y pescan todo el pescado que necesitan, y luego vuelven a subirse a sus árboles para eludir la crecida. Este pueblo es rico en oro, que traen los ríos, y sus tierras son fértiles, aunque desiguales y llenas de estanques.

Frente a la boca de este *río de San Juan* se encuentra la isla de la *Gorgona*, a una latitud de 3 grados al norte de la línea. Esta isla es comparada por quienes han estado allí con el infierno, pues debido a los densos boscajes y las altas montañas está infestada de mosquitos, y reina allí un temple muy singular, pues nunca para de llover, con lo que nunca se ve el sol. Hay muchos *guadaquinajes*, que son animales más grandes que las liebres. Crece asimismo cierto fruto parecido a la castaña, que sería tan indicado para purgar como el *ruibarbo*, y también pequeñas y sabrosas uvas. Hay abundante pesca entre los escollos circundantes y muchas aves en los árboles. De las montañas bajan algunos riachuelos de agua dulce. Esta isla tiene un tamaño de 3 *leguas*, y es famosa porque *Francisco Pizarro*, antes de descubrir el *Perú*, permaneció allí un tiempo prolongado con trece de sus hombres.

Desde la isla de la *Gorgona*, la costa continúa en dirección oeste-sudoeste hasta la isla a la que llaman *isla del Gallo*. Es toda plana y poco profunda, y desembocan allí en el mar muchos ríos, a saber: el *río de San Lucar*, el *río Nicardo* y el *río de los Cedros*. La *isla del Gallo* tiene un contorno de 1 *legua* y se encuentra a una latitud de 2 grados al norte de la línea.

[298] De la *isla del Gallo* la costa tuerce hacia el sudoeste hasta la *punta de Manglares*, situada a 2 grados escasos al norte de la línea. Y entre la mencionada isla y esta punta hay alrededor de 8 *leguas* de camino, y entre ambas hay un puerto al que llaman *Puerto de Cruz*. Toda la costa es plana y en el interior, montañosa, y desembocan allí también algunos ríos, habitados por la misma clase de gente que el *río San Juan*.

Hasta esta *punta de Manglares* se extiende la costa que pertenece a la gobernación de *Popayán*, y es la separación entre la gobernación de *Popayán* y la de *Quito*, y a partir de aquí comienza el territorio que en propiedad recibe el nombre de *Perú* y que describiremos a continuación, en el próximo libro.



Más allá de las orillas disciplinares, el fascinante recorrido por la obra de Iohannes de Laet nos conduce a la reflexión por el objeto de la historia marítima y por el vasto horizonte de la historia del Caribe, cuya naturaleza siempre debiera alternar los hechos fundacionales y los esfuerzos imperiales hispanoportugueses con el impacto que actores como las compañías de las Indias y otras compañías privadas tuvieron en el temprano impulso de la región hacia los resortes de la historia moderna. Sin duda, *Nuevo Mundo* descuella en la extensa lista de obras de historia naval y nacional que se produjeron tempranamente para preludiar las acciones militares navales y comerciales que ayudaron a consolidar los Estados modernos y sofisticar su aparato jurídico fundamental, como la lengua o la religión. Como esta, otras varias no corrieron con la suerte del renombre para convertirse en obras capitales en nuestro contexto; ahora, pacientemente, empiezan a cobrar su justo lugar con el tiempo.

En esta edición, ofrecemos la traducción de los libros octavo y noveno de la obra *Nuevo Mundo*, con el propósito de presentar al público lector una versión centrada en los actuales territorios de Panamá y Colombia, con base en la primera edición de 1625, que busca ser lo más fiel posible al texto original y reflejar la mayoría de sus aspectos estilísticos.



Nederlands
letterenfonds
dutch foundation
for literature



Reino de los Países Bajos